

**ACTA SESION ORDINARIA N° 08/2012
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BÍO BÍO.**

“SALÓN MURAL, GOBIERNO REGIONAL”

TABLA

1. Aprobación de Actas:
 - Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 28 de marzo de 2012.
2. Exposición sobre proyecto “Estadio Regional”.
3. Informe Comisión de Gobierno.
4. Informe Comisión de Salud.
5. Informe Comisión de Desarrollo Social y Cultural.
6. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.
7. Informe Comisión de Medio Ambiente.
8. Informe Comisión de Relaciones Internacionales.
9. Informe Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo.
10. Varios.

Concepción, 26 de abril de 2012.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 08/2012
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Intendente y Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Víctor Lobos del Fierro y actúa como Ministro de Fe Ad-Hoc el Sr. Aldo Aguayo Fernández.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 1. AGUAYO LACOSTE LUIS | 12. FERREL MARTINEZ OSCAR |
| 2. ARAVENA SELMAN JAIME | 13. JARPA LEIVA ALBERTO |
| 3. ARAYA POBLETE EDUARDO | 14. LOPEZ FERRADA JUAN |
| 4. ARTEAGA REYES CLAUDIO | 15. MANSO VILLALON JUAN LUIS |
| 5. AVILA PARADA JAVIER | 16. MORALES BURGOS MARIO |
| 6. CAREAGA LEMUS MAURICIO | 17. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 7. CHÁVEZ VELÁSQUEZ MARCELO | 18. PEREZ REYDET JULIAN |
| 8. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 19. PINILLA VALENCIA PATRICIO |
| 9. DAROCH AVENDAÑO BERNARDO | 20. SEGUEL NUÑEZ GUSTAVO |
| 10. DEL PINO UMANZOR JUAN F | 21. VALENZUELA ALVAREZ VICTOR |
| 11. ESPEJO BARRALES PEDRO | 22. VARGAS HERNÁNDEZ CARLOS |

A veintiséis días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las 16:45 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 08 del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, en el "Salón Mural del Gobierno Regional".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios da inicio a la sesión y en primer lugar somete a votación la siguiente propuesta de acta:

⇒ Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 28 de marzo 2012.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

⇒ **SESIÓN ORDINARIA N° 06 DE FECHA 28 DE MARZO 2012.**

2. EXPOSICIÓN SOBRE PROYECTO “ESTADIO REGIONAL”

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En atención a que Chile será sede de la Copa América y antes de escuchar la exposición que se tiene preparada, indica que cuentan con la presencia del Subsecretario de Deportes don Gabriel Ruiz Tagle y los señores Alcaldes de Concepción Patricio Kuhn, Chillán Sergio Zarzar y de Talcahuano Gastón Saavedra, quienes están invitados para que estén presentes en el primer punto de la tabla, porque aunque es conocido por los Consejeros, para efectos de que quede en la tabla, quiere dar a conocer al Consejo la decisión de transformar la postulación de Concepción en una postulación regional, en la cual hay 3 ciudades que tienen estadios susceptibles para ser usados como sede o subsede de la Copa América, por lo que se pueden hacer todas las tramitaciones necesarias y esfuerzos para poder lograr que la región sea la sede de este evento deportivo. Está conciente de que lo que hace posible de ser sede y que sean electos lo constituye el hecho de tener un estadio, en este caso el Ester Roa Rebolledo, con una capacidad de 30.000 espectadores, sobre lo que verán algunas cifras y por las cuales se va a pedir al Consejo un pronunciamiento, donde la idea es que trabajen todos más la gente que consideran necesaria para lograr esta postulación, será bienvenido.

Señala que han estado conversado formalmente en Comisiones y hasta este momento sólo ha visto buena voluntad de todos para luchar por un proyecto regional, unitario, transversal y que deje un estadio de primera categoría para el futuro, siendo el motivo por el cual se atrevió a invitar a los tres alcaldes para que presencien la presentación del estadio y al Subsecretario del deporte para que entregue algunos antecedentes del proyecto.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Saluda a los Alcaldes, al Subsecretario del Instituto Nacional de Deporte e interviene sólo para hacer una consulta de conocimiento, porque se deslizó que la idea es escuchar la exposición y obtener un pronunciamiento del Consejo en este momento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que va a pedir al Presidente de la Comisión respectiva, quien trae una presentación y una proposición de acuerdo, el cual desconoce en su texto, para lo analicen, pues no puede ser aprobado un gasto si no hay proyecto, por lo que lo que va a proponer es un acuerdo de sala en los términos que el Presidente de la Comisión de Desarrollo Social va a explicar y respecto de los cuales desconoce.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN FCO. DEL PINO U., Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural indica que este es un tema bastante trabajado dentro del Gobierno Regional y desde que comenzaron a analizar como Comisión y Consejo Regional la remodelación del Estadio Regional Ester Roa, el pleno del Consejo y el Intendente Regional, sin duda han mostrado un especial interés por dotar a la región de un Estadio de estándar mundial, siendo ese uno de los principales objetivos.

Manifiesta que este camino no ha sido fácil pues ha significado varias reuniones e intercambio de visiones de lo que debe ser una de las obras importantes para la región, gestión en la que como Consejo Regional cree ya han dejado su sello. Señala que siempre es bueno recordar y pensar que la génesis de trabajar por mejorar el estadio regional, se enmarcaba en un programa nacional denominado Chile Estadio, así llega la propuesta al Consejo Regional, proyecto que con sus aportes y deseos de proyectar algo importante se mejora y comienza a plantearse la necesidad de aumentar el aforo y el diseño, todas

propuestas que nacen desde este Consejo Regional, como un aporte para soñar con un proyecto mejor.

Recuerda que en medio de este análisis llega la noticia de adelantar el proceso de la Copa América y el estadio regional pasa a ser una gran alternativa como escenario deportivo, por lo que han empujado con fuerza la construcción de un Estadio como la Región y el país necesitan, para fomentar la descentralización de los eventos deportivos y culturales. Lo hacen con el fin de dotar a la zona de la infraestructura necesaria para desarrollar una política deportiva acorde a las necesidades de la Región y con la absoluta certeza que complementando cada una de sus visiones, este Gobierno Regional tiene la voluntad de trabajar en este proyecto y mejorar el estadio.

En este tiempo dice han generado las negociaciones con el IND para lograr este anhelo. El proyecto original no satisfacía al seno del Consejo por lo que duplicaron sus esfuerzos debatiendo el tema con distintos actores, recibiendo una positiva retroalimentación de la ciudadanía y su adhesión al proyecto que impulsaban. Por todo lo anterior señala en representación de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y todos los Consejeros algunos puntos que deben quedar claros para continuar con este sueño.

Primero, ha sido ésta, y no otra, la instancia que ha conseguido la modificación del proyecto original presentado por el Instituto Nacional del Deporte, lo anterior asumiendo incluso un fuerte compromiso económico que significará doblar el aporte original contemplado para esta iniciativa. Segundo, ven con preocupación que la envergadura y relevancia de este proyecto ha despertado el "apetito" de muchos representantes políticos, por lo que les invita a todos a no politizar el tema tratando de sacar alguna ventaja, sino pensar en la región y el hermoso desafío que será mejorar el estadio, esforzándose por aunar voluntades y sacar adelante esta iniciativa.

Tercero, agradece la voluntad del IND en la modificación del proyecto pero ve la necesidad de recordar que el aporte de esta entidad será aprox., del 35% del valor de la Obra, asumiendo el Gobierno Regional del Bio Bio, el 65% del costo en un hecho inédito y sin parangón en ninguna otra Región del País.

En definitiva señala que hoy están haciendo historia, la que nace de un sueño transversal, sin tintes políticos, uniendo a Consejeros de todas las bancadas en una vocación regional. Esa transversalidad, sumado al peso de la Obra, dejará a este Gobierno Regional como ejemplo para las nuevas generaciones. Finalmente, es la voluntad del Consejo sacar este proyecto, mencionando que no se dieron por vencidos en las negociaciones, menos lo harán ahora que de todos depende concretarlo. Invita a todos los actores relevantes en esta discusión a seguir trabajando en base a consensos y sin mezquindades, e invita a que todos valoren lo relevante que ha sido el Consejo Regional en esta obra, sólo así podrán conseguir el objetivo de dotar a la región de infraestructura de alto estándar con visión de futuro, empatizando con las necesidades de la región.

Lo anterior, señala que es un resumen de lo que se ha podido percibir de las permanentes reuniones que ha tenido la Comisión, por lo tanto cree que lo que se podría desprender de lo expresado y canalizando de todas las intervenciones que se percibe del Consejo, es manifestar públicamente que se tiene la mejor voluntad en poder contribuir con los recursos que sean necesarios para lograr el sueño de tener un estadio a nivel mundial.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Menciona que según el acuerdo de la sesión anterior, habían invitado a los arquitectos del proyecto para que expusieran.

SUBSECRETARIO DE DEPORTES SR. GABRIEL RUIZ TAGLE C., Saluda al Intendente, al Seremi, los Alcaldes y a los Consejeros Regionales, a quienes agradece la invitación porque les proporciona una gran oportunidad de mostrar lo que han ido trabajando para tratar de colaborar en un anhelo regional tan grande e importante como es la remodelación del estadio

Ester Roa, donde el IND desde hace un año ha estado trabajando el proyecto que en un principio como fue señalado contemplaba un aforo del orden de 23.000.- personas, con un estándar FIFA, con todas las comodidades y modernidades que el fútbol moderno exige.

Agrega que efectivamente surgió en el seno de este Consejo una inquietud relativa al aforo que con el pasar del tiempo resultó ser premonitoria, porque se encontraron, poco tiempo después, con la grata sorpresa de que el país va a albergar la copa América del año 2015, y es así como el tiempo que ganaron al recoger esta inquietud del Consejo Regional, permitió hacer una variación en el proyecto, que está muy pronto a ser terminado, que permite que este recinto remodelado, tenga una capacidad superior a las 30.000 personas y alcanzando hasta 33.000. En ese aspecto quiere en forma muy clara y abierta agradecer las distintas colaboraciones del Consejo, así también la satisfacción de poder encarar en conjunto un proyecto que cree va a ser, no quizás el más grande, pero lejos el mejor estadio del país, lo que no es menor porque estos recintos duran mucho tiempo y no sólo será un recinto deportivo sino que un orgullo para la ciudad y la región.

En ese aspecto, señala que se trata de un estadio, tal como lo verán en la exposición, que tiene como capacidad superior las 31.000 personas, alcanzando 33.000. Tiene todos los estándares FIFA, lo que permite albergar competencias internacionales, tiene todas las acomodaciones deportivas y también un contenido poli funcional que se refiere a una modernización de la pista de atletismo, camarines para que no solamente sirva el fútbol sino que también a otras actividades deportivas que se desarrollan hace bastante, lo que considera muy importante porque no solamente se va a dotar a la comunidad de un lugar para jugar fútbol sino que también para otro tipo de eventos culturales o deportivos, así que el servicio en ese sentido para la comunidad es más amplio, de tal forma que solicita al Arquitecto, quien ha estado comandando este proyecto, pudiese mostrar algunas láminas e imágenes y dar una breve explicación que puede ser complementada a requerimiento de los Consejeros.

ARQUITECTO ENCARGADO PROYECTO SR. JAN HAAS S., Saluda a los Consejeros e Intendente e inicia la presentación técnica del proyecto indicando lo siguiente:

Tienen una pequeña lámina como una forma de contextualizar la ubicación del estadio circunscrita a la Avenida Collao, General Bonilla y Tegualda.

****La Información se encuentra en diapositiva N° 02, de presentación realizada por el señor Arquitecto y que forma parte de la presente acta.*

El plan director comprende en términos generales, las grandes intervenciones que están incluidas en este proceso de modernización del estadio, entre ellas, particularmente la remodelación completa e integral de todos los recintos interiores acomodando principalmente los nuevos recintos y programas que están definidos en las recomendaciones de los estándares FIFA.; la remodelación de los sectores frontales del estadio, en términos de poder generar en un proceso modernizador; las nuevas formas de desagregar e ingresar a estos estadios contemporáneos; la incorporación de un sistema de cubierta y una nueva iluminación que permita entregar un nivel y un estándar importante al edificio, para tal como lo dijo el Subsecretario poder incorporar la remodelación de la pista atlética, que es muy importante donde otras disciplinas deportivas son incorporadas dentro del proyecto de manera sustantiva.

Se establece como una forma importante el hecho de contemplar a la comunidad de Collao, incorporando una plaza que revalore en términos históricos la utilización de ese sector como un punto de encuentro que se genera en la intersección de Tegualda con Avda. Collao. Por otro lado existe también una nueva forma de poder generar a partir de un proceso de segregación contemporáneo la separación de los públicos, generando un nuevo acceso del General Bonilla para poder establecer la utilización de estacionamientos interiores que permitan generar las mejores acomodaciones para los nuevos públicos que se incorporan.

Importante es destacar, que con gran esfuerzo del Consejo, está la incorporación de los codos tanto norte como sur, que hoy en día no existen construidos. Incorpora este proyecto el nuevo desarrollo de estándares para la prensa, nuevos estándares para acomodación del público como del sector VIP y también la incorporación de un nuevo acceso segregado para la distribución de las barras de visitas que principalmente ahora estarían distanciadas por el proceso del programa de seguridad de los estadios.

****La Información se encuentra en diapositiva N° 03, de presentación realizada por el señor Arquitecto y que forma parte de la presente acta.*

Muestra la imagen del nivel de zócalo, recuerda que este es un edificio el cual se está recuperando plenamente, estructura que considera un proceso de reforma y un proceso de recuperación post terremoto, que permita tener al estadio con plenas condiciones de seguridad. En este nivel llamado zócalo se encuentra el programa totalmente remodelado, principalmente incorpora los camarines profesionales de fútbol, zonas nuevas de precalentamiento de los nuevos estándares de superficie, zonas con nuevas salas de conferencias, zonas de trabajo mixto con la prensa, hay incorporaciones de sala de primeros auxilios, veedores internacionales y también nuevas acomodaciones para los árbitros.

Tienen un programa importante que apunta a otros procesos no tanto deportivos sino que culturales, en términos de incorporar un museo que permita considerar la historia local en términos futbolísticos, en términos de la gran historia también deportiva, lo que está incorporado con nuevos estándares internacionales que apuntan a tener los mejores niveles de confort para poder maximizar la experiencia que significa estos grandes encuentros deportivos con Snack , Fun Shop, y otros que permitan maximizar esa experiencia.

Incorporan la remodelación plena de todos los servicios higiénicos y alrededor de estas unidades tienen unas salas polivalentes que van a permitir la incorporación de otras disciplinas también importantes al conjunto, generando un concepto mucho más amplio de la utilización deportiva.

****La información se encuentra en diapositiva N° 04 de presentación realizada por el señor Arquitecto y que forma parte de la presente acta.*

En la planta del primer nivel hay una remodelación integral que agrupa a las zonas que están referidas a la administración del edificio que también están bajo los nuevos estándares que principalmente apuntan a que exista el mayor nivel de confort para los espectadores, en forma homogénea y distribuida alrededor del edificio para acceder a la nueva infraestructura relacionada a los servicios higiénicos, y también con locaciones para poder ingerir bebidas o alimentos que permitan mejorar la experiencia. Principalmente aquí se incorpora un factor relevante que es el proceso de manejar bajo una visión contemporánea la posibilidad de poder disminuir los gastos operacionales y para eso se ha implementado un diseño que contempla, seis palcos especiales en el nivel donde estaba antiguamente el Vip de manera que puedan aportar a ese proceso operacional, aquí se encuentran los centros de comidas y esas oficinas.

****La información se encuentra en diapositiva N° 05 de presentación realizada por el señor Arquitecto y que forma parte de la presente acta.*

En el segundo nivel ya en las zonas más altas o plataformas de los niveles de tribunas, tienen las nuevas acomodaciones para un sector Vip, donde también traen incorporados las locaciones de cafetería, dos importantes cafeterías para ser preciso y se hace constancia de sanitarios y otras instalaciones.

En la imagen aparece sustantivamente de color verde, la incorporación de los nuevos codos que permiten generar definitivamente el cierre de los anillos de los edificios.

****la información se encuentra en diapositiva N° 06 de presentación realizada por el señor Arquitecto y que forma parte de la presente acta.*

En la parte superior como se había descrito, están las nuevas acomodaciones para el edificio en términos de que se incorporan 12 unidades para radio y televisión, 4 unidades para nuevos canales, el canal principal de distribución el canal del deporte con sus locaciones importantes, nuevas instalaciones de audio general del estadio, nuevos sistemas integrados de iluminación, nuevas acomodaciones para el uso de la prensa, que tienen nuevos estándares incluyendo cafeterías y zonas para prensa escrita y también todo esto conectado en un sistema segregado que permite poder manejar esto con plena seguridad tanto para todo su público especial.

****La información se encuentra en diapositiva N° 07 de presentación realizada por el señor Arquitecto y que forma parte de la presente acta.*

Finalmente especifica en detalle el tema respectivo al aforo en donde el proyecto propiamente tal, con la incorporación de estos nuevos codos, genera la instalación de butacas en un 100%, a un público estimado de 30826 espectadores y esto a su vez, alternativamente da la posibilidad de poder disponer de los codos porque vienen barras más bravas, la posibilidad de instalación sin butacas que permitiría aumentar a 33274 espectadores. Finalizada su exposición, tienen la posibilidad de tener las imágenes que invita al Subsecretario a informar.

SUBSECRETARIO DEL DEPORTE SR. GABRIEL RUIZ TAGLE C., Orienta algunas imágenes respecto de cómo se va a ver este estadio en distintas facetas, donde presenta imágenes de camarines del nivel zócalo que todos responden a los modelos más actuales que se están usando o a los diseños más modernos que han visto en los distintos estadios del mundo. Son baños del primer nivel que también responden a los más altos estándares de calidad e higiene. Muestra una imagen de cómo va a quedar la zona Vip, la cual tiene comedores, eventualmente eso también puede ser usado para otro tipo de actividades o eventos que se quisieran programar. La zona de prensa responde a estándares internacionales, tiene conexión wi fi y todos los elementos que se necesitan, es importante destacar el aspecto de iluminación, se consulta instalar una iluminación propia para televisión de alta definición, para todo el estadio.

****La información se encuentra en diapositiva N° 08 al 13 de presentación realizada por el señor Subsecretario y que forma parte de la presente acta.*

Presenta las imágenes externas de la remodelación del estadio, es techado en todo su entorno, con elevación oriente. En una vista de emplazamiento general del estadio Ester Roa, considera que es el estadio más bonito de la red Chilestadios, motivo de orgullo nacional y probablemente por mucho tiempo va a permanecer desde un punto de vista funcional como un estadio del país.

****la información se encuentra en diapositiva N° 14 de presentación realizada por el señor Subsecretario y que forma parte de la presente acta.*

Aborda brevemente un aspecto que tiene que ver con los plazos de ejecución, e indica que no sabe si todos los Consejeros están familiarizados con los procesos de adjudicación de la Copa América, ya que eso dependen de la federación de fútbol donde les han manifestado que va a llamar a una licitación a las distintas regiones, en el mes de junio – julio, y van a pedir una serie de garantías respecto de las localidades y otros aspectos a los postulantes, solicitando que postulen tanto a la Copa América como al Mundial Juvenil que se va a realizar en el mismo año, situación que menciona porque al momento de esta licitación es muy importante para que las regiones que tengan la determinación de tener la Copa América, tengan en curso los procesos de remodelación de estadios. Piensa que esta adjudicación que será en el mes de agosto, es muy necesaria para asegurar un mejor éxito que se presente un proyecto que ya está en curso y está en una etapa de discusión, y lo indica porque cree que

este estadio sin ninguna duda más allá que no es su decisión, asegura que para que en la región se localice la Copa América al momento de tomar una decisión la federación de fútbol, eso será un dato del problema y no una materia pendiente.

Señala que el valor de esta remodelación alcanza una suma de MM\$11.400.- valor que tiene una precisión bastante exacta dado que han iniciado el proyecto de una manera distintas a como suele hacerse, pues normalmente este tipo de grandes proyectos se asocia a diseño y construcción, y esta vez han partido al revés, de una manera que si bien toma más tiempo al inicio asegura un mejor resultado financiero y un plazo de ejecución de forma tal de preparar un proyecto completo con arquitectura y todas sus especialidades que permite ser proyectado tanto en sus costos como en plazo de ejecución con mucho más certidumbre, por lo tanto opina que este presupuesto puede ser muy realista al costo desde el punto de vista de los estándares internacionales, donde las 17 UF que se está gastando para esta remodelación corresponde a lo que realmente debiera ser, de estos aportes el IND ha gastado alrededor de M\$500.000.- en todas las fases del proyecto y planificación piensa aportar otros MM\$4.000.- a la ejecución del proyecto, en ese sentido dice el aporte del Gore. asegura que se pueda concretar esta obra. Aún cuando no puede ser para algunos pertinentes están, junto con esto, manteniendo un esfuerzo financiero no menor en la región desde el IND durante el 2012, ya que invierten adicionalmente casi M\$800.000.- más en inversión directa en el área de Chilestadio amateur que cree es un área que no pueden sacrificar en favor del fútbol profesional, ya que el fútbol amateur tiene que ser apoyado y están haciendo un esfuerzo muy importante en distintas comunas y regiones del país.

****La información se encuentra en diapositiva N° 15 de presentación realizada por el señor Subsecretario y que forma parte de la presente acta.*

Por último quiere hacer una breve reseña respecto del compromiso del IND con la región. El año pasado han invertido o comprometido recursos por MM\$6.200.- 100% del IND donde destacan la ejecución de los polideportivos de la ciudad de Talcahuano, Santa Bárbara así como también una cantidad importante de proyectos de Chilestadios que ya ha mencionado y la remodelación de dos estadios regionales en Mulchén y Cañete, lo que indica porque el IND está haciendo un esfuerzo financiero muy grande, está muy comprometido con la región y cree que esta forma de colaboración entre Gobierno Regional y el IND les está permitiendo avanzar mucho en infraestructura deportiva y poniendo a la región en liderazgo nacional en ese aspecto.

****La información se encuentra en diapositiva N° 16 al 18 de presentación realizada por el señor Subsecretario y que forma parte de la presente acta.*

Junto con esta descripción solicita a los Consejeros el apoyo a esta iniciativa, considera que el momento es óptimo, se juntan los recursos, los proyectos, y se junta un gran evento internacional que no pueden dejar pasar, señala que este estadio hace mucho años que no recibe inversión y este es el momento para poder hacerlo y desde ya agradece el apoyo y ojala puedan inaugurarlo dentro del próximo año y tener la Copa América en la ciudad, que es un objetivo que todos comparten, por lo que queda a disposición de los Consejeros para cualquier duda o aclaración que necesiten.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., Agradece la presencia a don Gabriel Ruiz Tagle y equipo, asimismo agradece la presencia de los Alcaldes presentes, y sólo hace como reseña una anécdota que le tocó vivir en el año 1987, donde tuvo la suerte en esa época y el honor de ser Alcalde de la ciudad de Concepción y le correspondió ser sede de un mundial juvenil de fútbol, y tuvo precisamente a Joao Havelange y Joseph Blatter por lo tanto conocen el estadio y estuvieron dos días instalados en la ciudad, haciendo un esfuerzo en esa época, conjunto con Digeder., en la remodelación en los estándares de esa época, del estadio y lograron sacar adelante el compromiso deportivo, teniendo la oportunidad de estar viendo un espectáculo muy importante porque jugó Chile e Italia y también tiene entendido de que Yugoslavia.

Se retrotrae a contar esto porque es indudable que en la medida que observan hoy un municipio como el de Concepción que ha impulsado este proyecto junto con el Consejo Regional y los Municipios de Talcahuano en la esfera propia con sus propios recintos y juntando todas estas voluntades, no le cabe la menor duda de que la región va a sacar adelante, liderada por el Intendente, un proyecto de esta entidad y naturaleza, por lo que quiere que el Subsecretario se lleve al menos la impresión personal y de la bancada a la cual representa, de que están verdaderamente congratulados y agradecidos de los recursos que se ponen a disposición de la región y que el esfuerzo o contrapartida que debe ser regional no le cabe la menor duda de que va a ir a una obra emblemática para la ciudad de Concepción y para el país. Cree que un esfuerzo de esta naturaleza no sólo va a redituarse en beneficio del fútbol profesional, sino también de otras disciplinas deportivas a la cual se hacían mención, considerando que esto hace a las regiones y a los países grandes, ya que tienen un compromiso no sólo con la ciudad de Concepción, capital regional, sino también apoyar a las subsedes que están solicitando aquello, es decir a Chillán y Talcahuano, y quiere dejar establecido que tienen la mejor disposición y colaboración en un proyecto de esta entidad y felicita el trabajo y esfuerzo que han hecho junto con la Municipalidad de Concepción en un proyecto que es tan emblemático y hermoso.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Están muy congratulados, la mayoría son deportistas, a muchos les gusta el fútbol, y todos los deportes, y en tanto este tema se comenzó a ventilar todos se han sentido entusiasmados a ser partícipes. Reseña algo que probablemente sepa pero no por ello deja de ser importante, indicando que esta en un cuerpo político y aún cuando la minuta que ha expuesto el Presidente de Comisión es absolutamente equilibrada y la comparten, en cuanto ha señalado de que no se desea sacar provecho político de este asunto, no pueden perder de vista que la colaboración que se necesita al Gobierno Regional a través del Consejo es un cuerpo político y cada uno que está sentado como Consejero, responde a un partido político, por lo que van a apoyar desde la perspectiva política este proyecto, y por lo tanto aspira a que dado de que este proyecto va a ser aprobado por la transversalidad del Consejo, aspira de que sea un proyecto de connotación regional, apoyados por todos los Consejeros en la condición de regionalistas y eso es lo esencial. Entiende de que esto el usufructo positivo y constructivo lo van a tener los Alcaldes presentes y a cada uno de ellos los respaldan desde la perspectiva transversal política, así es que desde esta bancada que son de una visión ligeramente distinta a la que el Subsecretario tiene, están diciendo que van a respaldar este proyecto que se puede colocar en la fuente de financiamiento que representan, sin precisar los montos porque eso va a ser motivo de un debate que van a tener con toda seguridad con la gente que representa al Subsecretario y con los representantes del Intendente, pero de antemano están con la idea de concurrir a esta mesa, que es la mesa de la región, y que tiene que ver con los intereses que acarician y por los cuales trabajan en beneficio de la región y país, por lo que para lo que viene a futuro y lo que van a discutir cuenten con los Consejeros de su bancada.

SUBSECRETARIO DEL DEPORTE SR. GABRIEL RUIZ TAGLE C., menciona que es cierto que sus cargos son políticos, pero quiere decir con mucha sinceridad que la gracia del deporte es que realmente permite que en un momento se olviden las diferencias políticas, se aprecie el bien que puede tener el deporte para una región y puedan estar todos unidos en algo, y lo dice porque es realmente un gran motivo de orgullo poder entregar proyectos que sólo hacen bien para todos y en ese sentido quiere agradecer las palabras del Consejero porque ojala con este mismo ejemplo se pudiesen encontrar en todas las regiones, porque realmente estas iniciativas deportivas las comunidades las agradecen y son realmente grandes avances e incentivos para seguir trabajando, por lo que agradece a través del Consejero Ferrel a toda la bancada porque le alegra poder continuar esto y poder marchar rápido en algo que requiere además de decisiones expeditas por cuanto el tema de la postulación viene ahora y no es conveniente dar ventaja, ya que están compitiendo con otras regiones. En ese sentido agradece y se pone a disposición para lo que deseen y lo que el IND pueda apoyar a esta y otras iniciativas regionales.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHÁVEZ V., Saluda al Subsecretario y los 3 alcaldes que se encuentran presentes e indica que si esta conversación la hubiesen tenido hace un par de meses atrás, debe declarar su satisfacción por aquello. En aquella ocasión poniendo las cosas en su lugar, y haciendo un reconocimiento particular al Presidente de la Comisión, se tuvo la visión de decir y convencerlos de que la región del Bío Bío, la segunda región más importante de Chile, no podía pensar en reducir la capacidad de su principal recinto deportivo y se planteó y el Consejo unánimemente fue de la postura, de que no podían tener un estadio que redujera su capacidad y que tenían que jugárselas como región en una mirada transversal de tener un estadio donde no perdieran la capacidad de espectadores que era los 30000 que actualmente alberga o probablemente un poco menos, y eso a la luz de lo que están conversando, se ha cumplido.

El segundo aspecto es que ayer se ha percatado, y hoy queda ratificado, es en cómo aprovechar esta remodelación del estadio para transformarlo en un hito arquitectónico en donde más allá de la capacidad, fuera un proyecto que también hiciera nacer un genuino orgullo regional y espera que no tenga nada que envidiar a los grandes estadios del mundo y por los cuales muchas veces los que son futboleros les gusta mirar que son en si mismo un hito, por lo que espera que efectivamente el estadio de la región del Bío Bío, cumpla ese concepto, por tanto esos dos elementos que en su minuto estuvieron puesto sobre la mesa como temas que el Consejo lideró, hoy se ven plasmados en un proyecto ya concreto, por lo que agradece por parte del Subsecretario, del Intendente y obviamente a todos que hacen fuerza y que fueron parte de la discusión, para que efectivamente se llegue a un proyecto que satisface el requerimiento que en su minuto como Consejo a través de la Comisión que preside el Consejero Del Pino, hicieron presente.

Ahora la otra parte que tienen que conversar, ya que quien se puede negar a tener un estadio o un proyecto como se expresa, es que existen miradas que se deben ir conjugando dentro del Consejo porque aquí existen representaciones que son de otras provincias, y que tienen otras sensibilidades y que hay que tratar que ir haciendo camino y convencer de que es muy importante ver la situación de los aportes. Cree que hay que asumir que tienen una definición, que es que les gusta el proyecto, que cumple con lo que el Consejo en su minuto expresó como deseo y por lo tanto se sienten reconfortados por aquello, y con posterioridad tendrían que tener una conversación en torno a los aportes, qué significa y tomar esa definición en torno a los recursos pero habiendo señalado el principio orientador que es que están con este proyecto que lo quieren desarrollar, que quieren que este estadio sea orgullo para la región y que es un proyecto que cumple al menos esos parámetros.

En consecuencia aprovecha la presencia del Subsecretario para hacer consultar el establecer definitivamente la capacidad que tendría el estadio porque se plantea 30.000 o 33.000, y no sabe si es una cifra que estará por definirse; y lo segundo como el derecho a petición existe y siempre hay que ejercerlo, han conversado respecto de los aportes y en un principio como este proyecto costaba MM\$8.000.- la idea era MM\$4.000.- Gore y MM\$4.000.- IND, y dado esta solicitud lo que se ha planteado hoy es que el Gore concorra con todos los aportes adicionales, por lo tanto el derecho a petición lo han hecho saber las autoridades locales, para ver la posibilidad de que IND pueda concurrir con una parte adicional de los recursos que significa este incremento que se observa por el proyecto de llegar a los 30.000. Sobre el tema dice que se ha dado una respuesta localmente, pero como está presente el Subsecretario se siente con la obligación de plantearlo de muy buena forma pero tratar de ver si surge algún otro recurso para que el desembolso del Gore sea menos.

SUBSECRETARIO DEL DEPORTE SR. GABRIEL RUIZ TAGLE C., Respecto del aforo el tema es que si colocan butacas en el 100% del estadio, pueden tener como decía el arquitecto, una cantidad de 30.200 personas sentadas, pues al poner butacas se pierde espacio, se pierde aforo, y de hecho en el estadio nacional de Santiago, pasó de 60.000 a 45.000 en gran parte por ese motivo. La alternativa que están proponiendo, la cual no afecta mayormente los cupos, es la que se ve en muchos estadios por ejemplo San Juan o en el estado Único de La Plata en la Copa América pasada, donde existían butacas sólo en la

tribuna preferencial, que es un caso bastante más extremo, pero que afecta en forma significativa la capacidad, qué es lo que se ha propuesto por razones de seguridad y el estadio se va a reperfilar para en los codos no colocar butacas individuales que no son significativamente más cómodas que la superficie reperfilada, incluso va señalizada con números y todos lo que permite un aforo adicional de casi 3000 personas, esa es una opción que no tiene mayor costo porque la butaca propiamente tal no significa un incremento sino que una opción que tiene que ver con la mantención y también con la necesidad de poder alcanzar un aforo mayor, pero pueden elegir ambas opciones y no va a ser parte de los costos, cree que es un tema técnico que está abierto y como dice no afecta el costo del estadio.

Respecto de los aportes, indica en una matemática simple, que en el desarrollo de este proyecto ya se han gastado cerca de M\$500.000.- el IND va a colocar otros MM\$4.000.- y pensando en una perspectiva zonal, no quieren sacrificar los recursos que tienen pensado gastar en proyectos para fútbol amateur en distintas comunas de la región y por lo tanto están hoy en los términos prácticos de este año, si los Consejeros coinciden de que la plata es fungible invirtiendo casi MM\$5.300.- en la región, incluyendo el estadio, eso eleva el aporte del IND a prácticamente un 47% del valor de este estadio remodelado, pero con la misma franqueza hoy tienen que remodelar 7 estadios más en el país y el IND está haciendo un esfuerzo financiero gigantesco para poder soportar esas remodelaciones, siendo esta lejos la más importante porque este es el único estadio techado en el país, donde se está asumiendo un estándar superior al resto, en ese sentido pide comprensión al esfuerzo adicional que están haciendo y en general en todo el país donde están haciendo un proyecto de calidad superior, por lo que hoy para el IND resultaría muy difícil comprometer más recursos sin sacrificar al fútbol amateur que se imagina no es la intención de ninguno de los presentes, es por eso que quieren solicitar un apoyo rápido porque viene el período de postulaciones y como decía hay un tema que escapa a sus manos y que es la situación del estadio que todavía está en una etapa de discusión si la ficha IDI va para la obtención del RS necesita como requisito previo determinar los aportes y quienes son las fuentes de financiamiento, es por eso que cualquier tipo de acuerdo político o la forma que los Consejeros quieran ayuda mucho que este estadio sea una realidad y no vaya a ser que ser tropiece en el camino por alguna demora excesiva que no es la intención de nadie.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Señala que en términos personales y lo que ha conversado con algunos Consejeros, el fin último es el estadio y no la Copa América, pues éste es un tema coyuntural que todos los que están presentes están deseosos que se de y nadie está en contra, pero el fin último y lo que va a quedar después es el estadio, la copa América es un evento que va a suceder en unos cuantos días y se terminará, por lo tanto le preocupa la presión de tiempo que pone el subsecretario porque estos proyectos de gran envergadura hay que trabajarlos con tiempo, analizarlo y conversarlo y en términos personales está más preocupado del fin último más que la copa América, lo que si se diera estaría bien.

Cree que se ha cumplido una primera etapa que es elaborar un proyecto, tener una idea que había sido presentada y en la cual había entrado a una segunda etapa que como Consejeros deben debatir, en cuanto a qué condiciones y cuál va a ser el aporte que el Consejo va a realizar, pues hoy está la declaración de voluntad de que quieren ayudar pero hay que dar una vuelta al tema de los recursos, mencionando que hecha de menos el aporte de la Municipalidad de Concepción pues este es un proyecto que va a ayudar a incrementar el patrimonio del Municipio y no ve aporte del Municipio, más aún cuando antes de ayer el Alcalde Kuhn en la cuenta pública menciona el tema y en la locución ni siquiera nombra al Consejo Regional, pues dijo que el proyecto lo estaba trabajando en conjunto con el IND y con los presidentes de asociación, entonces es un tema que le preocupa y estima que el Municipio debiera aportar con recursos frescos si el estadio va a quedar para el Municipio.

Señala que le preocupa el fútbol amateur, pues se ha reunido con varias entidades quienes les dicen que están mirando de lejos este proyecto, ven como el fútbol profesional va

a tener un gran estadio mientras que ellos no tienen donde jugar, siendo esta una instancia que movilizan todos los fines de semanas, a diferencia de este estadio que va a albergar grandes eventos cada cierto tiempo, una gran cantidad de personas e incluso tiene entendido de que con la construcción de este estadio la cancha N° 2 que ocupa el fútbol amateur que está contigua al estadio, podría verse afectada por lo tanto la petición es que no se olviden del fútbol amateur, pues se deben construir más canchas, más facilidades para que practiquen el deporte que lo hacen todos los fines de semanas y no una vez como se pretenden estos grandes eventos que llegan a la ciudad. Por lo tanto comparte con lo que dicen los Consejeros está la idea transversalmente de poder colaborar con el proyecto, pero también en términos personales le gustaría ver un esfuerzo del Municipio y le gustaría madurar y conversar con los Consejeros la decisión más adelante en una futura reunión para saber cuáles van a hacer los aportes.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Saluda al Subsecretario a los Alcaldes, y siguiendo la línea argumental de los Consejeros indica que este proyecto es extremadamente importante e interesante tanto para la ciudad de Concepción como para la región del Bío Bío, pero también es importante saber a qué se destina y se dedica el FNDR. Menciona esto porque si se mira la cantidad de proyectos que están en el Banco Integrado de Proyectos que son del Área de Salud, del Programa de Mejoramiento de Barrio, del APR, de Educación y Electrificación Rural, de Desarrollo Productivo, en el ámbito de la pesca artesanal, forestal de innovación, se queda preocupado, pues este Gore maneja aproximadamente el 8.5% del presupuesto que maneja la región del Bío Bío, siendo lo que define estos 22 Consejeros a propuesta del Intendente, por lo tanto la pregunta es cuáles son las priorizaciones, que harán pues el deporte es muy importante, pero dice la pregunta es hacia donde se dirigen, hacia donde va la ciudad, y hacia donde va la región del Bío Bío, por eso cuando el Consejero Ferrel dice que van a estar presto a ayudar pero van a esperar el monto, se está refiriendo a eso MM\$6.000.- con lo que estarían hablando del 9% del presupuesto de este año, por lo tanto deja este punto en alto porque cree que es muy importante no perder el horizonte, pues en una familia pobre tienen que priorizar en forma eficaz e inteligente, pues el deporte es una forma inteligente pero también le gusta más el deporte amateur, como el Consejero Muñoz, pero entiende de que hay un esfuerzo del Municipio, va a haber un esfuerzo financiero del IND y del Consejo pero deja el espacio para que este Consejo pueda discutir hasta donde va a llegar porque el Subsecretario dice cual es el presupuesto que tienen y lo que vale, MM\$11.400.- pero los que llevan tiempo de Consejeros saben que la oferta les dice finalmente cuanto va a ser, o sea se puede licitar por MM\$11.400.- o lo que vaya a costar el proyecto pero efectivamente es la oferta final y la historia se ha demostrado de que sale un 10% ó 12% más cara, por lo tanto pone el punto de preocupación, en términos de que quieren mejorar el estadio, si se usa para la copa América fantástico sino otra vez será, pero cuando una familia es pobre se deben distribuir de manera distinta los recursos.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Menciona que hoy no discutirían esto, sino que tomar conocimiento de la exposición del Subsecretario y la discusión que está empezando a desarrollar tiene que ser posterior, pide excusas si lo señala de esta manera pero esta reunión forma parte de una tabla donde hay 7 u 8 Comisiones que tienen que dar cuenta y habitualmente terminan muy tarde, entonces han dado a este punto el tratamiento, el espacio y la dignidad que requiere y deben ir cerrándolo porque de otra manera van a enfrascarse en una discusión que explícitamente han solicitado no se produzca. Agrega que la formulación de intenciones está hecha, van a concurrir con el respaldo, la expresión, la forma y hasta la manera como tiene que involucrarse otras instituciones, para que se pongan de acuerdo con un flujo de caja que compromete MM\$11.000.- y esos recursos no se gastan en un año, ni siquiera en dos y dependiendo de cómo se de la licitación y en la eventualidad de cuando comiencen las actividades, pudiera ser que uno de los dos organismos contribuyera al financiamiento y el otro ni siquiera se involucrara todavía, en consecuencia dice esta es una conversación amplia y con muchas alternativas y variantes, y no cree que sea razonable entrar a ventilar tecnicismos, pide excusas nuevamente si de alguna manera

puede estar provocando una situación de incomfortabilidad pero cree que este asunto no debería seguir más adelante.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., Comenta que el desarrollo de la infraestructura deportiva nacional ha sido extraordinariamente episódico, siempre ha respondido a demandas externas desde la expresión de que no tienen nada y lo quieren todo, lograron instalar una infraestructura deportiva que les permitió recibir al mundo de una manera digna, construyendo estadios, posteriormente también por las mismas razones que aquí algunos Consejeros han señalado, han ido ampliando, reponiendo y mejorando la infraestructura deportiva, lo que le parece bien, tanto es así que anuncia su respaldo a este proyecto, sin embargo comenta que desde esta región hace mucho tiempo que han hecho esfuerzos para establecer una especie de convenio de programación con el IND con el fin de poder ampliar las posibilidades de inversión, cuenta que regularmente en estas sesiones están aprobando recursos para construir gimnasios en los colegios, que en algún eran de responsabilidad del Ministerio de Educación, alguien los saco y dijeron que correspondía a la institucionalidad deportiva del país y el Consejo permanentemente construye gimnasios polideportivos, en un esfuerzo muy importante y que habla muy bien de la sensibilidad que tiene la región por ampliar la infraestructura deportiva básica o de nivel medio, por lo que le gustaría en ese sentido la necesidad de poder ampliar el presupuesto en esta materia, establecer una alianza financiera con el IND, de tal manera que puedan efectivamente avanzar en instalar una infraestructura deportiva que vaya a fortalecer la práctica del deporte en el nivel amateur en los colegios y en todos los lados, cree y le parece importante poder disponer de infraestructura deportiva y hacerlo con rapidez, eficiencia y recibir si les toca la suerte de ser sede con la mayor dignidad a las delegaciones del mundo, pero con la misma fuerza señalar que sería interesante poder establecer una alianza financiera con el propósito de que la región mejore aún más porque ya se está siendo con mucho acierto en los colegios, en las diferentes comunas y asegurar la práctica del deporte también con la mayor dignidad de la gente, de los jóvenes y del deporte amateur.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME ARAVENA S., Se va a sumar a las palabras del Consejero Ferrel en términos de que existe una Comisión y la idea era no producir el debate en torno al tema en la sesión, sino a través de las Comisiones, pero también es cierto que tiene que dejar en claro que no fueron quienes abrieron el debate y como el debate se abrió y como Jefe de Bancada de RN., tiene la obligación de plantear la opinión de su bancada. Precisa primero que esto nace a partir de un proyecto 50% financiado por el IND y 50% propuesto para que lo financie el Gobierno Regional, en una línea que el IND que plantea 5 estadios más a nivel nacional, y cada uno tienen esa misma proporcionalidad, casi todos, en el sentido de que concurre el Gobierno Regional con un porcentaje de la mitad y el IND con el otro, y esta Comisión planteó una situación distinta de mejorar este estadio y producir una situación que se transformara, como se ha dicho, en el estadio más moderno de Chile, por lo tanto recuerda que fue precisamente el Consejo lo que llevó a un estadio de este estándar que hoy día conocen, por lo tanto entendían que ese estadio iba a salir más caro que lo que oficialmente se había presentado, y también sabían que había más recursos con los cuales concurrir y existía la voluntad del Consejo Regional con ello, aprovecha de agradecer al Subsecretario porque asistió a una sesión de la Comisión y les planteó precisamente que el IND no tenía más recursos para poder colocar, por lo tanto sabían todas las reglas del juego y lo que tenían que hacer era en voluntad del Consejo si iban a concurrir o no con esa diferencia y lo que les faltaba por conocer era el proyecto del estadio y en cuanto era la cifra que finalmente se iba a traducir en lo que el Consejo Regional se iba a colocar, lo que está presentado, con el proyecto como lo pidieron y con las condiciones que establecieron y con un monto a solicitar al Gobierno Regional que también es claro que son MM\$6.800.- y el tema que tenían que discutir era si estaban dispuestos a concurrir con esos recursos porque internamente tienen muchas maneras como acordar eso, por lo que plantea que la bancada de RN está dispuesta a concurrir con los MM\$6.800.- y eso quiere que quede en acta claramente, que están dispuestos a apoyar el proyecto y están dispuestos a aprobarlo en las condiciones que se ha presentado.

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Recuerda a quienes han estado ligado al deporte en la región durante años que lo que están conociendo es concretar un sueño largo, que lo recordaba en la Comisión el Concejal Álvaro Ortiz, cuando decía que en el mundial del 62 no alcanzaron a vivirlo en la región porque no lograron terminar el estadio regional y hoy se abre una expectativa, una posibilidad real de poder contar con un estadio de nivel mundial, cree que está en la voluntad de todos los Consejeros colaborar y aportar en esta línea, en concretar este sueño, aún cuando sabe y lo ha reiterado el Subsecretario el IND no tiene posibilidad de ampliar esos recursos en esta obra, que la compensación se haga efectivamente en el fútbol amateur en la región, porque claramente este estadio para los de Ñuble, Bío Bío o Arauco lo ven lejano, como algo que no es de ellos, entonces cree que la compensación debiera ser construir y aportar al fútbol amateur en las provincias de la región, de tal forma de contar con espacios que potencien, fortalezcan y dignifiquen el deporte amateur en la región.

SUBSECRETARIO DEL DEPORTE SR. GABRIEL RUIZ TAGLE C., Tal como señalaba indica que hay recursos que no han querido distraer precisamente por ese motivo para mantener proyectos para el fútbol amateur en el 2012, y esos flujos que van a ser como explicaba recién el Consejero, 2012 – 2013 durante ese periodo se atreve a garantizar que el IND va a invertir en la región en fútbol amateur no menos de lo que hubiese sido equivalente a un 50% del financiamiento del valor total del proyecto, es por eso que no quieren asumir compromisos que sacrifiquen las líneas presupuestarias porque son conscientes que los proyectos en el fútbol amateur y otros proyectos de polideportivos no pueden perjudicarlos, pero con la salvedad de que están haciendo un espectro más amplio, donde el compromiso del IND es equivalente al de otras regiones con la diferencia que lo están dispersando e incorporando el fútbol amateur y otras disciplinas deportivas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En el entendido de que hay acuerdo de la sala, cede la palabra a los señores Alcaldes para que se refieran a la materia.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN SR. PATRICIO KUHN A., Dice que aunque han visto y revisado el proyecto del estadio Ester Roa Rebolledo, hay un tema que es de fondo y es el que produjo la invitación de los tres Alcaldes, que es la Copa América, que es un tema que el Intendente ha aceptado encabezar para hacer una postulación no solamente de la comuna de Concepción sino de la región porque los beneficios de traer un evento de esta naturaleza son de carácter regional e incluso los montos que eso significa a la cantidad de visitantes y los millones de peso que se van a quedar, son conocidos por las experiencias anteriores. En su cuenta pública de ayer dio los agradecimientos especiales al Gobierno Regional y en particular de los Consejeros y no sólo por este tema, sino en general, desde el inicio de su gestión hace dos años y en los tiempos más difíciles que han tenido que pasar ha sentido el apoyo transversal en Consejeros que no pertenecen a bancadas de Gobierno, donde con el tema del deporte con mucha fuerza expresa su gratitud con el Gobierno Regional, en particular con los Consejeros, y ojala tengan la posibilidad de tener este estadio lo antes posible, y así ser sede y subsede Talcahuano y Chillán que serían de beneficio aún mayor.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN SR. SERGIO ZARZAR A., Saluda a todos y agradece esta instancia que se juega un gran partido y es que Concepción tenga el estadio que se merece, porque es la capital regional y porque abre las puertas para que sean sede, pues todos saben que no solamente es ver un partido de fútbol sino lo que significa la inversión en fuente laboral, la proyección turística y transportar la imagen de la ciudad de sede al mundo, por lo que se necesita un estadio que potencie la región. Indica que siendo Chillán una ciudad mundialista el 2008 sede del campeonato mundial femenino, un estadio con estándares FIFA salió bien de su experiencia, pero necesitan el estadio ancla que sea el que decida que la región del Bío Bío es sede, porque hoy hay muchas regiones que quieren ser sede y el Consejo cuando tenga que decidir la inversión saben que primero hay que pensar en las comunidades de la región.

Agrega que esta inversión será para postular a ser sede y no tiene la menor duda que van a jugar a ganador, tanto copa América que organiza la CONMEBOL y el Mundial sub 17 que organiza la FIFA, lo que pasará rápidamente pero este estadio queda para la gente que vive en Concepción, en la región y el mejoramiento de los estadios potencian las opciones de hacer más cosas en esos recintos, por eso agradece al Subsecretario al Intendente y a cada uno de los Consejeros, independiente de las discusiones que se dan que son legítimas pero Concepción tiene que ponerse a la altura, estando convencido de que después del gran Santiago viene la gran región del Bío Bío, y no pueden tener el estadio que tienen, Chillán tiene un estadio digno a nivel internacional pero siempre se debe pensar en grande y como siempre lo han hecho no tiene la menor duda de que van a sacar esta tarea que es de todos, para que Concepción sea sede y Talcahuano y Chillán sean subsede.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece la presencia al Subsecretario, quien respondió a la invitación que hizo la Comisión y el Consejo para presentar el proyecto, agradece la presencia del Director Regional del Deporte, el Arquitecto Jan Haas, y destaca que es un equipo regional el que está haciendo el proyecto, no es foráneo, y a los alcaldes de Concepción, Talcahuano y Chillán que se han plegado a esta causa con tanto entusiasmo.

Pide al Consejero Ferrel como Presidente de la Comisión de Gobierno pueda dirigir la sesión mientras se despide del Subsecretario.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Presidente de la Comisión de Gobierno indica que van a diferir la cuenta de la Comisión de Gobierno y continuarán con los siguientes puntos establecidos en tabla.

3. INFORME COMISIÓN DE SALUD

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Presidente de la Comisión de Salud indica que con fecha 18 de abril se reunió la Comisión de Salud, en virtud a lo informado en Sesión Ordinaria de fecha 11 de abril, con el objeto de analizar cartera de proyectos remitido por el ejecutivo en el marco del nuevo Convenio de Programación en Salud. Para su análisis se cuenta con la presencia de Paulina Cartes, Jefa Dpto. de Inversiones, quien indica en cifras generales la cartera de proyectos, la cual presenta un monto total de M\$396.333.498.- desglosado en:

- FNDR M\$109.205.789.- con un porcentaje de 27.6%
- Sectorial M\$278.557.709.- con un porcentaje de 70.3%)
- Sectorial Justicia M\$8.570.000.- con un porcentaje de 2.2%

Como criterios generales se estableció; mantener la proporción 70% - 30% entre sector y el FNDR; se debe privilegiar a los servicios traspasados de atención primaria; se propone dejar un presupuesto especial para los gimnasios terapéuticos, como iniciativa piloto a nivel nacional que consta rehabilitación, fisioterapia, salud mental, obesidad, adicción, entre otros.

Analizados los antecedentes y considerando que en la nómina entregada se contemplan proyectos que se encuentran ya financiados y en ejecución indica que se acordó solicitar a los miembros del ejecutivo que estaban en la reunión depurar la base de proyectos, eliminando las iniciativas ya financiadas y en ejecución; se desea conocer la visión de los Consejeros por cada provincia de las iniciativas de su interés, para lo cual existe un plazo de 15 días, con el objeto de poder incorporarlas en el listado general. Sobre el punto, solicita a los señores Consejeros, se reúnan con cada Alcalde de las provincias que representan, con el objeto de conocer las necesidades que tienen y recoger las iniciativas que tendrían al respecto, con el propósito de contrarrestarla con la información que el ejecutivo hizo entrega; y un último acuerdo es incorporar la visión regional invitando a la Seremi de Salud a participar en una reunión de la Comisión, esto una vez que se haya avanzado en el trabajo con los servicios traspasados. Deja presente que los acuerdos consensuados en la Comisión fueron transmitidos vía correo electrónico a los Consejeros Regionales con fecha jueves 19 de abril.

En consecuencia señala que se ha informado a cada uno de los miembros del Consejo los acuerdos tomados por la Comisión, donde los 15 días finalizan la próxima semana cuando se reunirán a trabajar con el ejecutivo para ir depurando, tendrán hecho el tamiz donde se sacaría los grandes proyectos que el sector está financiando y estarían incorporados en el listado de los MM\$396.000.- para poderlo aterrizar y ver cuánto es en realidad lo que tienen como iniciativas nuevas para poder forjar el nuevo convenio de programación, de tal forma que están en pleno trabajo. Es por ello que solicita a los Consejeros que tengan alguna inquietud o algún proyecto de algún servicio traspasado o algún servicio de salud que no esté en el compendio general, incorporarlo y hacer el tamizaje y después aterrizar esta cifra porque así es intratable porque son casi MM\$400.000.- en 4 años no lo van a financiar, por lo tanto están en pleno trabajo y esperando el retorno de la información de todos los Consejeros para dejar al final una nómina de proyectos y ordenar la inversión de los próximos 4 años.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Consulta a propósito del procedimiento que establecieron para juntarse con los alcaldes, si tienen un mecanismo que está funcionando para aquello y si no requieren ayuda de la Secretaría del Consejo o cosa por el estilo.

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Señala que la Comisión hace un tiempo se reunió con todos los servicios de las 54 comunas de la región y ahora la nueva iniciativa es que han pedido a los Consejeros que se acerquen a los municipios que representan en cada una de las provincias para ver si hay algo nuevo para poderlo incorporar porque esto es muy dinámico.

4. INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN FCO. DEL PINO U., Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural señala que tomaron conocimiento de la propuesta del ejecutivo donde se presentan los integrantes de la Comisión Regional de los Fondos de Medios de Comunicación para el Concurso 2012, de acuerdo a la siguiente tabla:

INSTITUCIÓN	Titular	Suplente
1. Intendencia.	Sr. Carlos Álvarez Cid	Sr. Fernando Trucco Burrows
2. Colegio de Periodistas Regional.	Sr. Héctor Alarcón Manzano	Sr. Mario Aravena Méndez
3. Asociación Regional de Radiodifusores de Chile.	Sr. Ismael Muñoz F. Secretario Regional Archi, Director Gerente de Radio Doña Inés FM.	Sr. Juan Aeschlimann del Solar. Director Gerente Radio Universidad de Concepción
4. Asociación Nacional de la Prensa	Sr. Sebastián Grantt del Río	Sra. Isabel Plaza
5. Seremi de Educación	Sr. Felipe Muñoz Pulgar	Srta. Karen Salinas
6. Consejo Regional	Sr. Mauricio Careaga Lemus	Sr. Eduardo Muñoz M.
7. Seremi de Gobierno	Sr. Oscar Aliaga Sáez	Sr. Patricio Vera Muñoz
8. Seremi de Economía.	Srta. Andrea Carrasco Giacaman	Srta. Jessica Arteaga Ruiz

Propuesta que dice fue aprobada por unanimidad para ser sometida a votación.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Somete a votación la propuesta de la Comisión.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR NÓMINA DE INTEGRANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN REGIONAL DE FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2012, SEGÚN SE INDICA:

INSTITUCIÓN	Titular	Suplente
1. Intendencia.	Sr. Carlos Álvarez Cid	Sr. Fernando Trucco Burrows

2. Colegio de Periodistas Regional.	Sr. Héctor Alarcón Manzano	Sr. Mario Aravena Méndez
3. Asociación Regional de Radiodifusores de Chile.	Sr. Ismael Muñoz F. Secretario Regional Archi, Director Gerente de Radio Doña Inés FM.	Sr. Juan Aeschlimann del Solar. Director Gerente Radio Universidad de Concepción
4. Asociación Nacional de la Prensa	Sr. Sebastián Grantt del Río	Sra. Isabel Plaza
5. Seremi de Educación	Sr. Felipe Muñoz Pulgar	Srta. Karen Salinas
6. Consejo Regional	Sr. Mauricio Careaga Lemus	Sr. Eduardo Muñoz M.
7. Seremi de Gobierno	Sr. Oscar Aliaga Sáez	Sr. Patricio Vera Muñoz
8. Seremi de Economía.	Srta. Andrea Carrasco Giacaman	Srta. Jessica Arteaga Ruiz

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN FCO. DEL PINO U., Como puntos varios y a solicitud de un Consejero indica que la Comisión acordó solicitar al ejecutivo la cartera de proyectos del 2% de Cultura y Deportes y además saber en qué situación se encuentra las bases del 2% del Concurso Seguridad Ciudadana que a la fecha aún no ha sido recepcionada por la Secretaría del Consejo.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Manifiesta que van a transferir esta situación al menos que los representantes del ejecutivo tengan algo que entregar en este momento, o en su defecto quedarían para la próxima sesión en condiciones de contestar estas consultas en la Comisión Social.

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Sobre el punto pregunta si es posible que el ejecutivo informe de la situación del Concurso de Seguridad Ciudadana y saber cuando va a ser ingresado, con el objeto de tener respuesta a muchas comunidades que hoy les piden, cuando tendremos la presentación oficial.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Señala que se quedará a la espera de la información para la próxima sesión.

5. INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión indica que la Comisión escuchó una exposición del Seremi de Vivienda y Urbanismo, Rodrigo Saavedra, sobre el Convenio de Programación denominado "Ciudades Competitivas, Sustentables, Seguras y con Calidad de Vida", convenio que se firmó el 2007 y termina el 2012, tuvo una inversión programada de M\$82.804.610.- a la fecha la inversión es 2.2 veces superior a lo programado ya que llega a M\$181.959.388.- había 36 proyectos en este convenio, de acuerdo a la siguiente tabla:

ESTADO DE PROYECTOS	31 de Marzo de 2012
Obras Concluidas	16 proyectos
Ejecución de Obras	12 proyectos
Contratación Ejecución Obras	1 proyectos
Diseño y Factibilidad	0 proyectos
Contratación de Diseño	1 proyectos
Pendientes	6 proyectos
TOTAL	36 proyectos

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Consulta al Presidente de la Comisión si en este tema hay algún punto en particular que va a aprobación la sala o es sólo información.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Responde que sólo es información.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Prefiere que lo dejen con cargo al acta e informe sobre los temas que requieren de aprobación.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Acoge la solicitud, por lo que indica que la presentación realizada por el Seremi de Vivienda y Urbanismo sobre Convenio de Programación “Ciudades Competitivas, Sustentables, Seguras y con Calidad de Vida” 2007-2012, se anexa a la presente acta. Sin embargo en este informe se solicitó información sobre el último tramo del proyecto Mariscal Ruiz de Gamboa, en la ciudad de Chillán, tramo que está al final y que da con la Avda. Ecuador, Línea Férrea, proyecto que en esta instancia consulta el soterramiento de la línea férrea, la cual es muy importante porque se produce congestión vehicular por lo tanto al construir este soterramiento sería mucho más expedito, información que le solicitaron al Seremi porque les preocupa a los Consejeros de Ñuble y a la población que vive más allá de la línea férrea, así como un informe de la situación actual 3 puentes Estero Las Toscas de Chillán, que ayudarían a resolver el grave problema del tránsito vial que se produce en la ciudad.

Luego solicitaron al Seremi que diera un informe respecto del Programa de Regeneración Urbana, quien indicó que propone reconstrucción armónica de pequeñas y medianas localidades, barrios y ciudades costeras e interiores, cuyo carácter urbano e identidad se ven amenazados por las dinámicas propias de la reconstrucción. Esto a propósito de los planes maestros de reconstrucción producto del terremoto, lo importante es que el Ministerio de Vivienda ha elaborado 50 Planes Maestros, uno por cada comuna, dejando 4 comunas que ya tienen financiados estos aportes. Estos planes maestros fueron elaborados con una amplia participación ciudadana de Concejales y Alcaldes, incluso fueron sancionados en los Concejos Municipales, hay una propuesta de un convenio de programación, de acuerdo a lo siguiente:

MINVU	M\$31.171.181.- 55%
GORE/FNDR	M\$25.258.902.- 45%
CONVENIO MINVU + GORE	M\$56.430.083.-

En consecuencia manifiesta que solicitaron al ejecutivo presente una propuesta para este futuro convenio de programación MINVU- GORE, Programa de Regeneración Urbana para poder discutir, analizar y tomar las decisiones correspondientes porque esta es una buena iniciativa y que apunta a la dirección de sumar los recursos tanto del Gobierno central como los del Gobierno Regional.

A continuación indica que analizaron el Ord. N° 1062 de fecha 19/04/2012, que solicita recursos adicionales para la ejecución del proyecto “Construcción Rambla Diag. P. A. Cerda/O’Higgins y San Martín, Concepción” por un monto de \$13.599.258.- con cargo al ítem B.9, línea presupuestaria Provisión Transantiago, del Presupuesto FNDR. Este aumento es debido a que en el proceso de licitación la oferta más conveniente supera el monto real disponible, según el siguiente cuadro:

COD BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBADO CORE (\$)	MONTO REAL (dic 2009 – ene 2012) (\$)	MONTO OFERTA (\$)	MONTO A SOLICITAR (\$)
30061049-0	CONSTRUCCIÓN RAMBLA DIAG. P. A. CERDA/O’HIGGINS Y SAN MARTIN	527.105.000	565.583.665	579.182.923	13.599.258

La Comisión por unanimidad de los integrantes recomienda a la sala la aprobación de recursos adicionales para este proyecto por un monto total de \$13.599.258.-

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Respecto del proyecto de la construcción "Construcción Rambla Diag. P. A. Cerda/O'Higgins y San Martín, Concepción" por un monto de \$13.599.258.-

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN RAMBLA DIAG. P. A. CERDA/ O HIGGINS Y SAN MARTÍN, CONCEPCIÓN", COMUNA DE CONCEPCIÓN, CÓDIGO BIP 30061049-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$13.599.258.- CON CARGO AL ÍTEM B.9 PROVISIÓN TRANSANTIAGO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2012.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., En relación al Ord. N° 1056 de fecha 19/04/2012, que solicita aprobar marco presupuestario FRIL 2012, según la ley de Presupuestos del sector público glosa 5.8 de los Gobiernos Regionales que considera recursos en la asignación 33.03.125 Municipalidades y el Reglamento que rige el Fondo Regional de Iniciativa Local 2012 señala que la propuesta es autorizar un marco presupuestario de M\$7.000.000.- del FNDR año 2012 y el segundo acuerdo es ratificar Certificado N° 3434/o7 de fecha 11/04/2012, que determina fecha de entrega proyectos FRIL modificando la fecha final para el día 31 de mayo de 2012, tema que la Comisión por unanimidad de los integrantes recomienda a la sala la aprobación de lo anteriormente señalado.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Están tomando conocimiento de que hay un mensaje del ejecutivo contenido en el Ord. N° 1056 de fecha 19/04/2012 donde se solicita sancionar un aumento del marco FRIL a MM\$7.000.- y un aumento del plazo para presentar proyectos que sería hasta el 31 de mayo, propuesta que somete a votación.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:

- **APROBAR MARCO PRESUPUESTARIO FRIL AÑO 2012 POR UN MONTO DE M\$7.000.000.- DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2012.**
- **RATIFICAR CERTIFICADO N° 3434/O7 DE FECHA 11/04/2012, QUE DETERMINA FECHA DE ENTREGA DE PROYECTOS FRIL AÑO 2012, MODIFICANDO LA FECHA DE ENTREGA PARA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2012.**

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Indica que analizaron el Ord. N° 1058 de fecha 19/04/2012, que remite propuesta adicional 2012 del Programa de Agua Potable Rural año 2012, para Localidades Semiconcentradas y para la conservación del Programa Tradicional de Conservación, Mantención y Ampliación de Sistemas de Agua Potable Rural. Lo anterior, para posteriormente, proceder a la solicitud y creación de los decretos de financiamiento. La propuesta indica una inversión total de M\$1.562.240.-, que se descompone entre Proyectos Nuevos y Conservación, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa de Agua Potable Rural:

Provincia	Código BIP	Nombre	Monto Iniciativa M\$	N° Beneficiarios	Descripción
Arauco	30103438-0	Construcción Servicio APR San Ramón – Ranquilque, Comuna de Tirúa	705.570	1.145	Habilitación de un pozo existente, impulsión pozo-estanque, estanque de regulación metálico, 19.145 m. de red de distribución, 268 arranques nuevos.

Arauco	30068926-0	Construcción Servicio APR Pangué, Comuna de Los Alamos	237.561	450	Habilitación de un pozo existente, impulsión pozo – estanque, estanque de regulación metálico, 7.284 m. de red de distribución, 99 arranques nuevos.
Ñuble	30068289-0	Construcción Servicio APR de Culenar, Comuna de Coihueco	425.309	815	Habilitación de un pozo existente, impulsión pozo – estanque, estanque de regulación metálico, 10.607 m. de red de distribución, 170 arranques nuevos.

Programa de Conservación, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas de Agua Potable Rural:

Provincia	Comuna	Nombre	Monto Iniciativa M\$	Descripción
Bíobío	Yumbel	Conservación, Mantenimiento y Ampliación Sistema Cambrales	57.000	Consiste en las obras de conservación y mejoramiento del sistema productivo.
Ñuble	Quillón	Conservación, Mantenimiento y Ampliación Sistema Puerto Coyanco	45.600	Consiste en las obras de conservación y mejoramiento del sistema productivo.
Ñuble	Quillón	Conservación, Mantenimiento y Ampliación Sistema Chillancito de Quillón	91.200	Consiste en las obras de conservación y mejoramiento del sistema productivo.

Cabe mencionar que la inversión antes indicada se ejecutará con presupuesto sectorial del Ministerio de Obras Públicas durante los años 2012 y 2013. La Comisión por unanimidad de los integrantes recomienda a la sala la aprobación de recursos sectoriales por un monto total de M\$1.562.240.-

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Indica que le señala el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión de que no es la aprobación sino que se trata de la aplicación de los recursos a propósito de la naturaleza de los mismos. Somete a votación el Ord. N° 1058 que aprueba la aplicación de recursos que favorece a las comunas de Tirúa, Los Álamos y Coihueco además en el programa de Conservación, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas de Agua Potable Rural, que favorece a las comunas de Yumbel y Quillón.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR SEGUNDA CARTERA DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE RURAL 2012 DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y AL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.562.240.- QUE SE DESCOMPONE ENTRE PROYECTOS NUEVOS Y CONSERVACIÓN, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

Programa de Agua Potable Rural:

Provincia	Código BIP	Nombre	Monto Iniciativa M\$	N° Beneficiarios	Descripción
Arauco	30103438-0	Construcción Servicio APR San Ramón – Ranquilque, Comuna de Tirúa	705.570	1.145	Habilitación de un pozo existente, impulsión pozo-estanque, estanque de regulación metálico, 19.145 m. de red de distribución, 268 arranques nuevos.
Arauco	30068926-0	Construcción Servicio APR Pangué, Comuna de Los Alamos	237.561	450	Habilitación de un pozo existente, impulsión pozo – estanque, estanque de regulación metálico, 7.284 m. de red de distribución, 99 arranques nuevos.
Ñuble	30068289-0	Construcción Servicio APR de Culenar, Comuna de Coihueco	425.309	815	Habilitación de un pozo existente, impulsión pozo – estanque, estanque de regulación metálico, 10.607 m. de red de distribución, 170 arranques nuevos.

Programa de Conservación, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas de Agua Potable Rural:

Provincia	Comuna	Nombre	Monto Iniciativa M\$	Descripción
-----------	--------	--------	----------------------	-------------

Biobío	Yumbel	Conservación, Mantenimiento y Ampliación Sistema Cambrales	57.000	Consiste en las obras de conservación y mejoramiento del sistema productivo.
Ñuble	Quillón	Conservación, Mantenimiento y Ampliación Sistema Puerto Coyanco	45.600	Consiste en las obras de conservación y mejoramiento del sistema productivo.
Ñuble	Quillón	Conservación, Mantenimiento y Ampliación Sistema Chillancito de Quillón	91.200	Consiste en las obras de conservación y mejoramiento del sistema productivo.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Sobre el Ord. N° 1055 de fecha 19/04/2012, que solicita recursos para ejecutar proyecto "Construcción Electrificación Rural sector Cerro Negro y Otros, Tirúa", código BIP 30064703, por un monto total de M\$605.495.-, con cargo al ítem B.4, línea presupuestaria Provisión Energización, del presupuesto de inversiones FNDR 2012, indica que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación de recursos para proyecto "Construcción Electrificación Rural sector Cerro Negro y Otros, Tirúa", por un monto total de M\$605.495.-

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Somete a votación la propuesta de la Comisión.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL SECTOR CERRO NEGRO Y OTROS, TIRÚA", COMUNA DE TIRÚA, CÓDIGO BIP 30064703-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$605.495.- CON CARGO AL ÍTEM B.4 ENERGIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2012.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., En relación al Ord. N° 1059 de fecha 18/04/2012, que solicita autorización nuevo ítem proyecto reevaluado "Construcción electrificación rural diversos sectores de Tirúa", indica que con Certificado del antecedente, se aprobó financiamiento para ejecución de proyecto de electrificación rural denominado "Construcción Electrificación Rural Diversos Sectores, Tirúa", para 288 beneficiarios. En la evaluación del proyecto se consideró que éstos realizarían aporte para financiar las instalaciones interiores de sus vivienda y así se estableció en contrato con empresa Frontel S.A. Dada la condición de familias de muy escasos recursos, 39 de ellas no están en condiciones de pagar el aporte comprometido y por tanto la empresa no puede realizar los trabajos correspondientes al interior de sus viviendas para hacer las conexiones. Es así como se solicita aprobar ítem "Otros Gastos" por M\$5.551.- para el proyecto denominado "Construcción Electrificación Rural Diversos Sectores de Tirúa", con cargo al ítem C.6. Línea Presupuestaria Energía, del Presupuesto FNDR. Señala que la Comisión por unanimidad de los integrantes la Comisión recomienda a la sala la aprobación del ítem "Otros Gastos" por M\$ 5.551.- para el proyecto denominado "Construcción Electrificación Rural Diversos Sectores de Tirúa". Este aumento con cargo al ítem C.6. Línea Presupuestaria Energía, del Presupuesto FNDR.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., Aún cuando participó en la reunión y estaba de acuerdo con el proyecto, señala que en la práctica se nota poca responsabilidad social de la empresa que va a ejecutar este proyecto, porque como Consejo han aprobado siempre los proyectos de electrificación rural y es MM\$1.800.- los cuales incrementaron el patrimonio de Frontel más las utilidades recibidas por el proyecto, pero la empresa no es capaz de hacerse cargo de M\$5.000.- que favorecen a estas familias de escasos recursos que no pueden tener la instalación. Sin perjuicio de que está de acuerdo con el proyecto porque no pueden hacer esperar a la gente que necesita la electrificación, deja establecido la poca sensibilidad y responsabilidad social de la empresa Frontel.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Manifiesta que esa discusión ya fue agotada en la Comisión y se pusieron en todos los escenarios hipotéticos y vieron que la

sensibilidad de la empresa no podría estar, pero que en definitiva el problema era la aprobación o no de los recursos y el mensaje de la Comisión es aprobarlo, tema que debe ser sometido a votación ya que la discusión, tal como lo dijo el Presidente de la Comisión, se dio latamente en torno si aprobaban estos recursos para salvar este subsidio que requieren los pobladores del sector.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., Indica que lo expresado por el Consejero no quedó en acta de la Comisión, razón por la cual lo trae a la sala, ya que tiene el derecho como Consejero de intervenir en la sesión tal como lo hace el Consejero Ferrel en reiteradas ocasiones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1059 que autoriza nuevo ítem proyecto reevaluado "Construcción electrificación rural diversos sectores de Tirúa", por el monto de M\$5.551.-

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR NUEVO ÍTEM "OTROS GASTOS" POR M\$5.551.- PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL DIVERSOS SECTORES DE TIRÚA", CON CARGO AL ÍTEM C.6 ENERGÍA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2012.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Indica que analizaron el Ord. N° 1054 de fecha 19/04/2012, que solicita recursos para el proyecto Mejoramiento Pavimento Camino El Águila, entre Araucana y Cementerio de Hualqui, por M\$ 897.954.-, con cargo al ítem C.16, línea presupuestaria Transporte, del presupuesto FNDR 2012. En la oportunidad el Alcalde de Hualqui, don Ricardo Fuentes expuso respecto del proyecto, el cual contempla el pavimento de la calle camino el Águila entre la avenida la Araucana y el cementerio considerando 7.521 M2 de calzada, aceras peatonales por 4.093 M2, construcción de ciclovías 1.072 M2 y salida de vehículos 1.390 M2, 34 dispositivos de rodados, suministro e instalación de 85 árboles, suministros e instalación césped de 536 M2, instalación de 277 M2 de baldosas, microvibradas, señalética de Ciclovía, obras de aguas lluvias y instalación de mobiliario urbano 12 basureros, 17 bancas, 14 señalética, 29 escudo institucional y proyecto eléctrico que contempla luminaria peatonal y vehicular. Señala que la Comisión por unanimidad de los integrantes recomienda a la sala la aprobación de recursos para proyecto "Mejoramiento de Pavimentación Camino El Águila, entre Araucana y Cementerio, Hualqui", por un monto de M\$897.954.- con cargo al ítem señalado.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO ARAYA P., Señala que en el debate de la Comisión con la presencia del Alcalde tomaron debida nota del proyecto, sin embargo Consejeros en el día de hoy tuvieron acceso a una información en cuanto a que el proyecto estaba postulando al MINVU a pavimentación participativa y por tanto estimaron como oportuno conocer y aprovechando que esta presente el Alcalde en sala, pueda entregar cuáles son las diferencias por cuanto se trata de la misma calle y qué va a pasar con el proyecto postulado a pavimentación participativa, razón por la cual solicita a la sala si lo tiene a bien, que el Alcalde informe sobre las diferencias del proyecto para un mejor resolver.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Con el acuerdo de la sala cede la palabra al Alcalde de Hualqui, con el objeto de que explique sobre la doble postulación de este proyecto a pavimentos participativos del MINVU y a FNDR.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE HUALQUI SR. RICARDO FUENTES P., En nombre de la comuna plantea cuales son las diferencias entre estos dos proyectos, e indica que en el SERVIU presentaron el proyecto por cerca de M\$600.000.- el 30 de octubre cumpliendo los plazos, el cual quedo en lista de espera para financiarse a fines del 2013 con ejecución del 2014, por lo tanto teniendo la vía de financiamiento por el Gore., presentaron este proyecto nuevamente, el cual obtuvo el RS y la diferencia es que el primer proyecto en el SERVIU como pavimentos participativos sólo contempla los pavimentos básicos, esto es calle, vereda

más ciclovías y el proyecto que es presentado hoy al Gore., y que espera contar con la aprobación de los Consejeros, tiene la diferencia de M\$280.000.- porque es un proyecto más integral que tiene que ver con iluminación peatonal, vehicular, que asegura mayor seguridad y todo lo que tiene que ver con Señaleticas, con ciclovías con ornamentación completa y que viene más allá de los pavimentos básicos a entregar una mejor calidad de vida, más alegría a su gente y en definitiva a hacer realidad un proyecto que ha sido esperado por muchos años, por lo que sus vecinos y dirigentes quieren apelar, ya que este Consejo y el Gobierno Regional los ha tratado muy bien en muchos proyectos, a no seguir postergando hasta el 2014 sino que dar la alegría de poder ejecutarlo durante este año.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 1054 de fecha 19/04/2012, que solicita recursos para el proyecto Mejoramiento Pavimento Camino El Águila, entre Araucana y Cementerio de Hualqui, por M\$ 897.954.-

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO PAV. CAM. EL AGUILA, ENTRE ARAUCANA Y CEMENTERIO, HUALQUI", COMUNA DE HUALQUI, CÓDIGO BIP 30103184-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$897.954.- CON CARGO AL ÍTEM C.16 TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2012.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE HUALQUI SR. RICARDO FUENTES P., Agradece en nombre de su comuna e indica que cada vez que han ganado un proyecto, cada vez que han sido seleccionado por este Consejo se emocionan, porque creen en la diversidad, que cuando se trata de la gente no puede existir los colores políticos, la mezquindad y cree en lo transversal, y es lo que ha estado transmitiéndole a la gente de su comuna, que esta vida es posible vivirla mejor siempre y cuando luchen por los objetivos comunes, por lo que agradece al Consejo y al Intendente porque lo han recibido y tratado bien y han hecho eco de las necesidades y de querer una mejor calidad de vida en la comuna.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., A continuación indica que analizaron el Ord. N° 1052 de fecha 19/04/2012, que solicita recursos para proyectos Circular 33, según se presenta en la siguiente tabla:

NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	COSTO TOTAL FNDR (M\$)	ÍTEM
REPOSICION DE LUMINARIAS SECTOR ORIENTE, CHILLAN	CHILLAN	393.463	C.6 LINEA PRESUPUESTARIA ENERGIA
CONSERVACION LUMINARIAS DE ALUMBRADO PUBLICO DEL ANTIGUO CASCO URBANO, CHILLAN VIEJO	CHILLAN VIEJO	142.311	C.6 LINEA PRESUPUESTARIA ENERGIA
REPOSICION CAMION RECOLECTOR RESIDUOS SÓLIDOS, COMUNA DE TOME	TOME	86.294	C.10 LINEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL
REPOSICION CAMION TOLVA, COMUNA DE TOME	TOME	50.399	C.10 LINEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL

En relación al segundo proyecto "Conservación Luminarias de alumbrado público del antiguo casco urbano, Chillán Viejo", manifiesta que la Comisión acordó dejar pendiente el análisis y recomendación, ya que surgió la duda respecto de un proyecto que se está licitando de alumbrado público y que pudiera cruzarse con esto, por lo que la Comisión acordó dejar pendiente este proyecto y solicitar a través del ejecutivo un informe del Municipio respecto de las inquietudes que tiene el Consejo.

En atención a lo expuesto, indica que la Comisión recomienda a la sala la aprobación de los tres proyectos restantes, por un monto total de M\$530.156.- para las comunas de Chillán y Tomé.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1052 que solicita recursos por Circular 33 a estos 4 proyectos, de los cuales el proyecto de Chillán Viejo por recomendación de la Comisión quedaría pendiente.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS CIRCULAR 33, POR UN MONTO TOTAL DE M\$530.156.- CON CARGO A LOS ÍTEMS QUE SE INDICAN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR AÑO 2012, EN LA SIGUIENTE TABLA:

CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	COSTO TOTAL FNDR (M\$)	ÍTEM
30116099	EJECUCION	REPOSICION DE LUMINARIAS SECTOR ORIENTE, CHILLAN	CHILLAN	393.463	C.6 LINEA PRESUPUESTARIA ENERGIA
30103325	EJECUCION	REPOSICION CAMION RECOLECTOR RESIDUOS SÓLIDOS, COMUNA DE TOME	TOME	86.294	C.10 LINEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL
330103023	EJECUCION	REPOSICION CAMION TOLVA, COMUNA DE TOME	TOME	50.399	C.10 LINEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL
T O T A L				530.156	

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Señala que analizaron el Ord. N° 1053 de fecha 19/04/2012, que solicita recursos para proyectos FRIL año 2012, por un monto total de M\$175.337.- de acuerdo al siguiente detalle:

PROVINCIA	COMUNA	CODIGO BIP	PROYECTO	MONTO TOTAL (M\$)	LINEA PRESUPUESTARIA 2012
ÑUBLE	EL CARMEN	30118596	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO SECTOR NAVIDAD, EL CARMEN	8.349	C.4 DEPORTES
ARAUCO	CURANILAHUE	30118663	REPOSICION SEDE VECINAL SARGENTO ALDEA	26.070	C.15 SOCIAL
ARAUCO	CURANILAHUE	30118630	CONSTRUCCION BAÑOS Y CAMARIN ESTADIO MUNICIPAL RAUL ERAZO	49.847	C.4 DEPORTES
BIO BIO	ANTUCO	30101477	CONSTRUCCION MULTICANCHA, CIERROS Y EQUIP. RECREATIVO VILLA JARDIN	42.270	C.4 DEPORTES
CONCEPCION	TALCAHUANO	30111533	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS BRISAS PORTEÑAS, THNO.	48.801	C.15 SOCIAL
TOTAL EN M\$				175.337.-	

Agrega que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación de estos recursos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1053 de fecha 19/04/12, que solicita recursos FRIL por un monto de M\$175.337.-

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2012, POR UN MONTO TOTAL DE M\$175.337.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO FNDR 2012, COMO SE INDICA EN LAS SIGUIENTES TABLAS:

PROVINCIA	COMUNA	CODIGO BIP	PROYECTO	MONTO TOTAL (M\$)	LINEA PRESUPUESTARIA 2012
-----------	--------	------------	----------	-------------------	---------------------------

ÑUBLE	EL CARMEN	30118596	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO SECTOR NAVIDAD, EL CARMEN	8.349	C.4 DEPORTES
ARAUCO	CURANILAHUE	30118663	REPOSICION SEDE VECINAL SARGENTO ALDEA	26.070	C.15 SOCIAL
ARAUCO	CURANILAHUE	30118630	CONSTRUCCION BAÑOS Y CAMARIN ESTADIO MUNICIPAL RAUL ERAZO	49.847	C.4 DEPORTES
BIO BIO	ANTUCO	30101477	CONSTRUCCION MULTICANCHA, CIERROS Y EQUIP. RECREATIVO VILLA JARDIN	42.270	C.4 DEPORTES
CONCEPCION	TALCAHUANO	30111533	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS BRISAS PORTEÑAS, THNO.	48.801	C.15 SOCIAL
TOTAL EN M\$				175.337.-	

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Señala que se le había quedado pendiente un tema relacionado a lo que informó anteriormente, respecto a reiterar la solicitud realizada en sala en atención a que el ejecutivo entregue listado de iniciativas presentadas a la Circular 33, para tener una mirada más amplia de la Cartera de Proyectos RS.

En relación al Ord. N° 1057 de fecha 19/04/2012, que solicita autorizar un traspaso de recursos del Presupuesto Regional al Fondo Social Presidente de la República del Ministerio del Interior por un total de M\$500.000.- los cuales serán destinados al financiamiento de Iniciativas de Agua Potable Rural de la Región, indica que estos recursos se traspasarán al Ministerio del Interior, el cual materializará los respectivos financiamientos a través de este fondo social, como mecanismo de ejecución. Respecto al punto en la Comisión hubo una larga discusión y se acordó recomendar a la sala el traspaso de recursos del Presupuesto Regional al Fondo Social Presidente de la República del Ministerio del Interior por un total de M\$500.000.- los cuales serán destinados al financiamiento de Iniciativas de Agua Potable Rural de la Región, siendo éste un primer acuerdo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 1057 de fecha 19/04/2012, que solicita autorizar un traspaso de recursos del Presupuesto Regional al Fondo Social Presidente de la República del Ministerio del Interior por un total de M\$500.000.- los cuales serán destinados al financiamiento de Iniciativas de Agua Potable Rural de la Región.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR TRASPASO DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FDNR 2012 AL FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR POR UN MONTO TOTAL DE M\$500.000.- LOS CUALES SERÁN DESTINADOS AL FINANCIAMIENTO DE INICIATIVAS DE AGUA POTABLE RURAL DE LA REGIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., En la discusión señala que se acordó presentar en este informe que el ejecutivo vea la posibilidad de hacer un Convenio de Programación con el Ministerio del Interior que diga relación con el tema, así como en el tema de regeneración urbana porque cuando establecen un convenio de programación les permite allegar más recursos a la región y le parece importante que este Consejo a través del convenio puede establecer prioridades en cuanto a proyectos, incluso modificaciones, por lo tanto indica que la solicitud es analizar la posibilidad de establecer un convenio de programación en éste ámbito.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Antes de continuar con los puntos en tabla, solicita a la sala ratificar los acuerdos tomados durante su ausencia en la sala.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD RATIFICAR TODOS LOS ACUERDOS ADOPTADOS DE LOS PROYECTOS QUE HAN SIDO VOTADOS Y APROBADOS EN LO QUE VA TRANSCURRIDA LA PRESENTE SESIÓN DE CONSEJO REGIONAL.

6. INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Presidente de la Comisión de Gobierno informa que se realizó una Comisión de Gobierno Ampliada, a la que se invitó a todos los Diputados de la Región y a la que asistieron los diputados Sergio Bobadilla, Jorge Sabag, Jorge Ulloa y Joel Rosales, con excusas muy amplias de los diputados José Miguel Ortiz y Cristián Campos, para analizar el Proceso Legislativo respecto a la Modificación de la Ley de Gobiernos Regionales que actualmente se tramita en el Congreso Nacional. Al respecto indica que se coincidió que están a disposición de despejar el tema de si los Consejeros van en lista en la elección o en manera individual, pues no hay claridad en las bancadas, existiendo manifestaciones de algunos diputados que están por que no sea por lista, o sea en el anonimato de los Consejeros, planteando todos lo importante que son las facultades pero tampoco hay claridad respecto de por cuales se va investir a los Consejeros y lo único que queda claro es que aparentemente se estaría postergando un año la vigencia de los Consejeros para poder hacer coincidir la primera elección popular con la elección parlamentaria y presidencial, de tal suerte que se cumpla el eslogan de Consejo nuevo Intendente nuevo.

En lo que se refiere a otros temas, indica que analizaron la situación del tema de la Ruta de la Madera, donde escucharon ampliamente al Seremi de Obras Públicas y al Alcalde de Santa Juana con versiones contrapuestas, pero lo que queda presente que es estrictamente necesario que el Ministro reciba a través del Alcalde de Santa Juana a la comunidad para expresar inquietudes que tienen que ver con el presente y futuro de la ruta traspasada de vuelta de la concesión al estado, y lo que va a pasar con el futuro inmediato de la ruta en términos de la posibilidad de prestar un servicio adecuado, en consecuencia la Comisión primero saluda el hecho que la dirección regional de vialidad con la presencia del Director asumió el compromiso de hacerse cargo del próximo invierno de la ruta, haciendo uso para ello de todos los mecanismos tanto financieros como administrativos, de tal suerte de garantizar la expedición de la ruta aún en condición de emergencia y lo segundo es que están recabando del Intendente y Presidente del Consejo, que tenga a bien, hacer las gestiones necesarias para solicitar una entrevista al Ministro de Obras Públicas para que pueda asistir el Alcalde, con participación de algunos dirigentes sociales y Consejeros Regionales que esten dispuestos a acompañar para generar esta suerte de complicidad positiva en torno a que la reunión sea francamente útil.

En varios manifiesta que se analiza el ordinario remitido por el Presidente del Consejo, poniendo a disposición al abogado Jorge Diaz Obando para redactar el borrador del reglamento de sala del Core., por lo que a través de la Comisión de Gobierno se está proponiendo la constitución del antiguo equipo de Consejeros Pinilla, quien reemplaza al Consejero Chávez, Daroch y Arteaga, quienes harían un borrador de reglamento, haciendo acopio de algunos antecedentes que existen incluso en Consejos de otras regiones, siendo el mecanismo por el cual procederían. Finalizando su informe señalando que leyeron una serie de saludos muy afectuosos que llegaron de algunos Alcaldes a propósito del cumpleaños del Consejo Regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHÁVEZ V., Expresa como pequeño comentario para los efectos de poder normalizar y tener un reglamento del Consejo, que tuvo una reunión con el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción y entre otras cosas expresó la posibilidad de que pudiera poner a disposición a algunos alumnos que estuvieran haciendo la memoria de grado y asignar como un equipo que ayudará a la confección de un reglamento, y el Decano expresó la disposición que lo invitaran y pudieran resolver el punto para que funcionarán como un equipo que ayude en la redacción en

conjunto con el abogado de la División, le parece que sería una buena solución y que expresa por parte del Decano de la Universidad de Derecho de la Universidad de Concepción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Respecto al reglamento consulta si se está estudiando la modificación del actual reglamento de sala porque habla de un nuevo reglamento, por lo que pregunta si no existe un reglamento de sala.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Responde que existe algo que regula el funcionamiento de las Comisiones pero no propiamente un reglamento de funcionamiento en sala, que pasa hasta por ordenar las palabras en un momento determinado y los tiempos de intervención.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que hace la consulta porque tiene un reglamento del Consejo, donde están los tiempos de intervención y dispone, entre otras cosas, que el Presidente podrá fijar el tiempo de intervención para poder acortar y se habla sobre el quórum.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., Señala que ese reglamento hay que perfeccionarlo y para que tenga eficacia jurídica tiene que ingresar y ser sancionado por la Contraloría, si quieren darle verdaderamente fuerza a lo que indica la ley, ya que dentro de las potestades, facultades que tiene el Consejo está precisamente la de dictar su reglamento, pero para que los reglamentos tengan fuerza efectiva tienen que sancionarlo el órgano Contralor, siendo la jurisprudencia que tiene la Contraloría en general sobre la base de los reglamentos de órganos colegiados lo que nunca han perfeccionado.

7. INFORME COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME ARAVENA S., Presidente de la Comisión de Medio Ambiente señala que la Comisión con fecha 26/04/12 se reúne para analizar el Ord. N° 1064 de fecha 18/04/2012, que solicita pronunciamiento, en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de los siguientes proyectos:

- Ampliación Sitio N° 4 Terminal Marítimo San Vicente, presentado por San Vicente Terminal Internacional S.A.
- Planta Industrial SNF-Chile S.A. presentado por SNF Chile S.A.
- Central de Cogeneración Coelemu, presentado por Energía León S.A.

Analizados los antecedentes de cada uno de los proyectos expresa que la Comisión acoge lo propuesto en el Ord. N° 1064, agregando las siguientes observaciones:

- Sobre la solicitud de declaración de impacto ambiental del proyecto Ampliación Sitio N° 4 Terminal Marítimo San Vicente, presentado por San Vicente Terminal Internacional S.A. la observación complementaria es que en atención al impacto en la comunidad y al impacto marítimo que provocaría la instalación de pilotes, y la alteración que se produciría en las corrientes de aguas, se sugiere al Servicio de Evaluación Ambiental recomendar a la empresa retirar el proyecto presentado como Declaración de Impacto Ambiental y presentarlo como Estudio de Impacto Ambiental, ya que consideraría las aprensiones manifestadas. De no ser así, se sugiere regular la instalación de pilotes en el sentido que no se instalen de noche por el ruido que produciría, ello regulado en virtud de la jurisprudencia que resolvió el Ministerio de Salud a raíz de instalaciones portuarias en el norte de Chile.
- En relación a la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Planta Industrial SNF-Chile S.A. presentado por SNF Chile S.A. como observación complementaria se propone que en atención a que constantemente se debe solicitar al titular remitirse al formato disponible en la página web del Gobierno Regional porque incluye el análisis de los objetivos estratégicos. Se sugiere insistir al Servicio de Evaluación Ambiental la

promoción del uso de la planilla contenida en la página web, formato que facilitaría un análisis más claro en la materia, tanto para el proponente como para los evaluadores de los proyectos.

- En relación al proyecto de la Central de Cogeneración Coelemu, presentado por Energía León S.A. no existen observaciones complementarias.

Agrega que la Comisión por la mayoría de los integrantes recomienda a la sala aprobar lo señalado en el Ord. N° 1064, agregando las observaciones complementarias en los proyectos anteriormente indicados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1064 de fecha 18/04/2012, que solicita pronunciamiento, en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de los proyectos Ampliación Sitio N° 4 Terminal Marítimo San Vicente, presentado por San Vicente Terminal Internacional S.A.; Planta Industrial SNF-Chile S.A. presentado por SNF Chile S.A.; Central de Cogeneración Coelemu, presentado por Energía León S.A. junto a las observaciones complementarias que se había hecho por parte de la Comisión.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Interviene para apoyar de manera muy especial el primer punto que tiene que ver con el nuevo sitio en San Vicente porque quiere dejar presente lo que ocurrió a comienzos de la década de los 90` con el denominado sitio cero, que se construyó de manera similar en términos generales, donde cualquier ampliación de puerto en ese sector o en cualquier parte del puerto tiene este mismo tipo de consideraciones constructivas, pero se da la casualidad de que se construyó en sitio cero, sitio que estuvo durante un tiempo hundiéndose, hundimiento que tenía que ver con un problema de que los pilotes habían sido aplicados en una zona donde no había una claridad del fondo del lecho marino, a propósito de que había una capa de fango acumulada durante muchísimos años, del cual curiosamente las exploraciones preliminares no dieron cuenta y que generaron una situación de desestabilización del sitio cero, lo que es de público conocimiento generalizado en los técnicos, por lo tanto le parece que todo tipo de resguardo que se tome a propósito de aquello es extraordinariamente importante.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 1064 de acuerdo a lo informado anteriormente.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS PROPUESTAS DE RESPUESTAS CONTENIDAS EN EL ORDINARIO N° 1064 BASADAS EN LAS SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN PLANTEADAS POR ESTE GOBIERNO REGIONAL, DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADOS AL SISTEMA:

- **SOBRE EL PROYECTO AMPLIACIÓN SITIO N° 4 TERMINAL MARÍTIMO SAN VICENTE, PRESENTADO POR SAN VICENTE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. EL TITULAR DESARROLLA LA RELACIÓN ENTRE EL PROYECTO Y LO ESTABLECIDO EN LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2008 – 2015, ESPECÍFICAMENTE CON LOS OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE MANERA APROPIADA. EN CONCLUSIÓN, SE INFORMA QUE EL ANÁLISIS CORRESPONDE CON LO ESTABLECIDO EN LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO.**

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS:

EL TITULAR DEL PROYECTO SEÑALA QUE NO EXISTEN EN LA CERCANÍA OTROS PROYECTOS DE TERMINALES MARÍTIMOS PARA NAVES DE GRAN TONELAJE Y PUERTOS INDUSTRIALES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS Y QUE POR LO TANTO NO SE GENERARÍAN EFECTOS SINÉRGICOS O NEGATIVOS SOBRE LA BAHÍA DE SAN VICENTE.

AL RESPECTO CABE PUNTUALIZAR DOS OBSERVACIONES:

- EN LA ACTUALIDAD SE ESTÁ TERMINANDO DE CONSTRUIR EL MUELLE DE DESCARGA DE COMBUSTIBLES DE ENAP, AL COSTADO SUR DE SVTI, CUYO CABEZO SE ENCUENTRA CERCANO A LA AMPLIACIÓN DEL PUERTO COMERCIAL DE SVTI.
- POR OTRO LADO, UNO DE LOS DOS RELLENOS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO, EL DEL LADO NORTE, RELLENA SUPERFICIE MARÍTIMA QUE ACTUALMENTE OCUPA LA FLOTA PESQUERA ARTESANAL.

SE SUGIERE A LA EMPRESA REVISAR EL IMPACTO QUE TENDRÍA EL PROYECTO, EN EL PRIMER CASO RESPECTO DE LA SEGURIDAD DE LA NAVEGACIÓN, Y EN EL SEGUNDO RESPECTO DEL IMPACTO QUE TENDRÁ EL RELLENO EN LA ACTIVIDAD DE PESCA ARTESANAL.

OBSERVACIÓN COMPLEMENTARIA:

EN ATENCIÓN AL IMPACTO EN LA COMUNIDAD Y AL IMPACTO MARÍTIMO QUE PROVOCARÍA LA INSTALACIÓN DE PILOTES, Y LA ALTERACIÓN QUE SE PRODUCIRÍA EN LAS CORRIENTES DE AGUAS, SE SUGIERE AL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL RECOMENDAR A LA EMPRESA RETIRAR EL PROYECTO PRESENTADO COMO DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y PRESENTARLO COMO ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, YA QUE CONSIDERARÍA LAS APRENSIONES MANIFESTADAS. DE NO SER ASÍ, SE SUGIERE REGULAR LA INSTALACIÓN DE PILOTES EN EL SENTIDO QUE NO SE INSTALEN DE NOCHE POR EL RUIDO QUE PRODUCIRÍA, ELLO REGULADO EN VIRTUD DE LA JURISPRUDENCIA QUE RESOLVIÓ EL MINISTERIO DE SALUD A RAÍZ DE INSTALACIONES PORTUARIAS EN EL NORTE DE CHILE.

- EN RELACIÓN A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO PLANTA INDUSTRIAL SNF-CHILE S.A. PRESENTADO POR SNF CHILE S.A. EL TITULAR, ESTABLECE RELACIÓN CON TRES LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS, NO INCLUYE EN SUS ANÁLISIS NINGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO, SE DA CUENTA QUE NO UTILIZA EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL.

OBSERVACIONES:

EL TITULAR DEBE REMITIRSE AL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB WWW.GOREBIOBIO.CL, QUE INCLUYE EL ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

CON RESPECTO AL LINEAMIENTO N° 4, INDICADO POR EL PROPONENTE, EN EL ÁMBITO DE LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS, SE DA CUENTA QUE EL PROYECTO QUE ESTE SE EMPLAZA FRENTE A LA COSTA, COLINDANDO CON SECTOR DE PLAYA, EN ESTE ASPECTO Y ANTE LOS ÚLTIMOS SUCESOS ACONTECIDOS EN LA REGIÓN, INDIQUE LAS MEDIDAS QUE EL PROPONENTE HA DISPUESTO EN CASO DE UN EVENTUAL DESASTRE, TOMANDO EN CUENTA LA POSICIÓN VULNERABLE EN LA QUE SE ENCUENTRA FRENTE A UN EVENTUAL TSUNAMI.

OBSERVACIÓN COMPLEMENTARIA:

EN ATENCIÓN A QUE CONSTANTEMENTE SE DEBE SOLICITAR AL TITULAR REMITIRSE AL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL PORQUE INCLUYE EL ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. SE SUGIERE INSISTIR AL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL LA PROMOCIÓN DEL USO DE LA PLANILLA CONTENIDA EN LA PÁGINA WEB, FORMATO QUE FACILITARÍA UN ANÁLISIS MÁS CLARO EN LA MATERIA, TANTO PARA EL PROPONENTE COMO PARA LOS EVALUADORES DE LOS PROYECTOS.

▪ **RESPECTO AL PROYECTO CENTRAL DE COGENERACIÓN COELEMU, PRESENTADO POR ENERGÍA LEÓN S.A.**
EL TITULAR DESARROLLA LA RELACIÓN ENTRE EL PROYECTO Y LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2008 – 2015 DE MANERA COMPLETA, SEGÚN LA ESTRUCTURA FACILITADA POR EL GOBIERNO REGIONAL PARA TAL EFECTO. DE LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS EN LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL NO SE DEDUCE NINGUNA CONTRADICCIÓN CON LA RELACIÓN ESTABLECIDA ENTRE EL PROYECTO Y LA ERD.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME ARAVENA S., En temas varios señala que se reitera solicitud realizada por el Consejero Valenzuela respecto a analizar Proyecto Depósito Cenizas las Trancas, tema que ya había sido agendado pero por razones de fuerza mayor no fue posible realizar y por lo tanto se acordó reagendar para una próxima reunión de la Comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Antes de pasar al informe de la Comisión de Relaciones Internacionales, somete a votación la extensión de la sesión hasta finalizar con los puntos establecidos en tabla.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EXTENDER LA SESIÓN HASTA FINALIZAR LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN TABLA.

8. INFORME COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHÁVEZ V., Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales indica que tuvieron una reunión bastante concurrida y su voluntad tal como lo expresó en la reunión de hoy, es poder generar un trabajo de la Comisión que sea más proactivo que reactivo a ciertas acciones de cooperación que se desarrollan. En función de aquello decidieron iniciar el trabajo de la Comisión en orden a establecer 3 áreas.

En primer lugar entender que dentro de las funciones que la misma ley orgánica entrega a los Gobiernos Regionales se encuentra establecido en la letra g): Participar en acciones de cooperación internacional en la región, dentro de los marcos establecidos por los tratados y convenios que el Gobierno de Chile celebre al efecto y en conformidad a los procedimientos regulados en la legislación respectiva. A partir de aquello, contaron con la presencia y con una buena información por parte del jefe de la División de Planificación don René Hameau, y el equipo profesional que lo acompañó.

Indica que primero establecieron recuperar el hecho de conocer los convenios internacionales vigentes que la región del Bío Bío tiene, ello como primer aspecto, de los cuales se les indicó que son 6 Convenios que la región tiene vigentes:

1. Provincia de Neuquén, Argentina;
2. Región de Véneto, Italia;
3. Provincia de Sichuan, China
4. Ciudad Metropolitana de Incheon, Corea del Sur
5. China, Provincia de Liaoning, Ciudad de Dalian
6. Estado de Chiapas, Estado de Tlaxcala, México

Por lo tanto lo que correspondería es poder establecer cuáles son los alcances de los convenios y poder ver la manera en que eso se pueda dirigir en torno a los temas que sean de interés del Consejo, es por eso que en el segundo acápite quisieron y están dentro de los acuerdos de la Comisión, establecer un mecanismo de trabajo que permita que las Comisiones de trabajo puedan indicar los temas o áreas de interés que les gustaría poder abordar en acciones de cooperación internacional, es decir, los Consejeros tener una actitud

más proactiva en torno a promover acciones de cooperación y no quedar finalmente porque hay una invitación a alguna actividad participar, sino que cambiar el eje.

En segundo lugar un énfasis en la relación binacional, pues menciona que hace poco se tuvo la oportunidad de participar en el comité binacional de integración que se desarrolló en septiembre del año pasado en San Martín de Los Andes, donde hay una agenda de temas que están sobre la mesa y se hizo una relación respecto de estos acuerdos en materia binacional y que entiende es un acápite especial a observar y trabajar en la relación bilateral, que son los vecinos argentinos.

Señalado lo anterior, indica que la Comisión acordó poder solicitar a los Presidentes de las diversas Comisiones de trabajo del Consejo Regional, puedan dar a conocer en el trabajo con las respectivas Comisiones, las áreas o temas que les interesaría poder trabajar y agendar acciones de cooperación de carácter internacional, ello con el objeto de ver si eso es factible de llevar adelante con los países o estados en los cuales ya hay convenios vigentes, porque no les parece lógico tener firmado 6 convenios y sean letra muerta y no tengan vigencia desde el punto de vista práctico, tema que les preocupa, por lo tanto establecer las áreas de interés, cruzar con los convenios actuales y ver si los ámbitos en los cuales están firmados sirven o dan cuenta de los intereses expresados por el Consejo, lo que indica como primer acuerdo. Lo segundo posteriormente hacer un cruce de información con los servicios públicos que desarrollan acciones de carácter internacional, es decir, por ejemplo, en el ámbito de agricultura, probablemente hay acciones que estén desarrollando para, por ejemplo, la traida de cierta tecnología o poder observar cierta tecnología que se quiere importar, y es por eso que considera interesante cruzar esa información con los servicios públicos que tengan que ver con acciones de desarrollo de cooperación internacional.

Manifiesta que se señalaron una serie de temas, como un primer barniz, que se pudiera buscar ayuda, por ejemplo riego con Israel, el desarrollo económico con España, la Pymes con Véneto Italia, educación con Finlandia. Se manifestaron temas a priori pero lo que la Comisión va a recoger son las inquietudes que surjan de las mismas presidencias de las Comisiones de trabajo del Consejo y a partir de eso establecer una agenda de trabajo junto con la División de Planificación del Gobierno Regional. Eso como principal acuerdo y solicitaron a la División que hiciera llegar las agendas de trabajo de las organizaciones que existen y que trabajan desde los Gobiernos subnacionales en los temas de cooperación, es decir la OLAGI y también la División de la Cancillería que articula con las regiones, las diversas acciones de cooperación internacional.

La idea señala es instaurar un marco mínimo de información, establecer una agenda de trabajo al interior de la Comisión y para eso se requiere la colaboración de la División respectiva, con el fin de tener una labor proactiva en torno a cosas que sean de interés del Gobierno Regional y en función de aquello buscar las complicidades y acuerdos que permitan traer experiencias que puedan ser de interés e importancia para las cosas propias que desarrollan en la región.

9. INFORME COMISION DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Presidente de la Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo indica que se analizó el estado de avance en las gestiones del Sr. Intendente en relación al acuerdo de la sesión ordinaria N° 07 respecto del Ord. N° 763 de fecha 23/03/2012, el cual dice relación con los programas de solución del problema hídrico que había en la región, con cargo a fomento productivo del FNDR 2012. Recuerda que en la sesión anterior la Comisión había acordado la aprobación de estos tres programas, sin embargo la sesión dispuso aplazar la aprobación y mandar al Presidente del Consejo para que gestionara ante el Ministerio de Agricultura la posibilidad de aumentar la cantidad de recursos para este programa de aportes del Ministerio. El Sr. Intendente se comunicó con el Presidente de la Comisión oportunamente y solicitó recibir al Seremi de Agricultura en este punto, quien concurrió e informó sobre las novedades en cuanto a las gestiones

encomendadas al Intendente ante el Ministro de Agricultura a fin de poder obtener mayores recursos.

Realizadas las gestiones, señala que se pudo conseguir adicionalmente a los M\$700.000.- que se están aportando, M\$400.000.- adicionales, lo que significa M\$150.000.- para este año y M\$250.000.- para el próximo año, para estos tres proyectos, de acuerdo a lo que señaló el Seremi ahora se dispone de MM\$1.100.- por parte del Ministerio de Agricultura. Se agrega además ante las consultas de los Consejeros que la propuesta del SEREMI es incrementar en \$400.000.- los montos originales solicitados al Gobierno Regional es decir, aumentando la cobertura de manera proporcional e invirtiéndolo en los programas que están asociados a INDAP, que son los programas Transferencia para acumuladores de agua y Transferencia para programa de riego asociativo.

Además señala que el SEREMI plantea que el MINAGRI se compromete a que el próximo año se incrementarán en un 15% al menos, los recursos asignados a la región para los planes y programas ordinarios del referido Ministerio y además realizar una modificación a la transferencia para el fomento al riego ley 18450, que implicaba que los fondos que originalmente iban a ser entregados a la Comisión Nacional de Riego se traspasaran a INDAP a efectos de priorizar a los beneficiarios de INDAP, que son los pequeños agricultores de la región, de tal manera de priorizarlo en este concurso de riego regional conforme a lo planteado en el proyecto.

Señala que el acuerdo de la Comisión cuando se discutió el fondo del proyecto era solicitar la aprobación del mismo a la sala, la cual planteó esta observación solicitud que fue aceptada, por lo tanto la Comisión viene a informar estos antecedentes, reiterando que existe el acuerdo inicial en torno a apoyar este programa, a fin de que sea la propia sala la que en uso de sus atribuciones determine lo que en definitiva ocurra con el Ord. N° 763, que incluye estas 3 transferencias de recursos para el programa de la Comisión Nacional de Riego e INDAP. Por lo tanto se mantiene el acuerdo inicial de la Comisión en torno a aprobar el proyecto, con el incremento de recursos informado por el Seremi de Agricultura a la Comisión en el día de hoy.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la solicitud de fondo para agricultura para proyecto presentado originalmente en el Ord. N° 763 de fecha 23/03/2012 con un incremento de M\$400.000.- aprobados y aportados por el Ministerio de Agricultura.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, Y SE INHABILITA AL MOMENTO DE VOTAR EL CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMAS DE FOMENTO PRODUCTIVO GLOSA 02 5.1, POR UN MONTO TOTAL DE M\$4.735.999.- CON CARGO AL ÍTEM C.7 FOMENTO PRODUCTIVO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2012, SEGÚN SE INDICA:

C. BIP	Etapas	Nombre Programa	Comuna	Costo total FNDR M\$
30122030	Ejecución	Transferencia para Fomento al Riego Ley N° 18.450 en Región del Bío Bío	Regional	4.000.000.-
30122213	Ejecución	Transferencia para Programa de Construcción de Acumuladores de Agua	Regional	435.999.-
30122217	Ejecución	Transferencia para Programa de Riego Asociativo	Regional	300.000.-
- total				4.735.999.-

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Hace un alcance respecto a la intervención que realizó el Seremi sobre estos M\$400.000.- extras, ya que hubo una aclaración que hizo en atención a que si estos recursos iban a incrementar en mayores beneficiarios, mayores obras o se iban a rebajar del aporte del FNDR; haciendo el mismo

programa que estaban proponiendo, discusión que no se dio en la Comisión producto que lo iban a hacer en sala, razón por la cual quiere aclarar cuál de las dos posiciones al final aprobaron, si fue la posición de incrementar todo el programa en M\$400.000.- o como se pidió en la Comisión anterior al Intendente y al Seremi para hacer las gestiones para que el esfuerzo del FNDR sea menor, que en este caso son M\$400.000.- menos.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Comenta que estaba en la posición de no aprobar los proyectos mientras el Ministerio no pusiera más recursos y el aumento de M\$400.000.- no es lo que esperaba pero es una señal y no tenía antecedentes de que el Ministerio se comprometió en aumentar en un 15% los recursos durante el año 2013, por lo tanto le parece que es una buena señal. Cree que el primer antecedente que tienen es cuando el Ministro de Obras Públicas solicitó los recursos para pavimentar el camino Las Trancas- Las Termas con recursos regionales, en aquella oportunidad muchos estuvieron por posponer aquella discusión a menos que el Ministerio de Obras Públicas no pusiera más recursos, así se hizo y así se aprobó, esto a su juicio va en una misma línea y cree que no pueden dejar de presionar al Gobierno Central de que cuando solicita recursos en esta dirección, sea una cantidad que a lo menos deje satisfecho a la mayoría de los Consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Antes de definir lo planteado por el Consejero Valenzuela, trae la información a la sala de que su conversación con el Ministro de Agricultura, en una primera instancia era imposible aumentar fondos porque el Ministerio estaba muy complicado y el motivo era que la sequía y la declaración de sequía de la zona central-norte del país, había significado a la fecha al Ministerio de Agricultura, asignar recursos por MM\$24.000.- a 128 comunas declaradas en sequía, siendo el motivo por el cual tienen restringido, de lo contrario se hubiera aportado más, sin embargo pidió que el Subsecretario hiciera un esfuerzo y dar M\$400.000.- como un gesto y le pidió que entendieran los Consejeros porque están muy complicados por estos MM\$24.000.- por el tema de la sequía en el norte.

Menciona que ha hecho un planteamiento legítimo el Consejero Valenzuela en el sentido de que si los M\$400.000.- que aporta el Ministerio incrementan el proyecto o solamente disminuyen la participación del FNDR y aumenta la participación del Ministerio de Agricultura, piensa que se debe definir en sala, le da lo mismo si es lo uno o lo otro, pero tienen que tomar una definición porque le parece sano.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHAVEZ V., Indica que participó en la mañana en la reunión y probablemente el Consejero Valenzuela no escuchó la parte de la exposición, pero lo que manifestó el Seremi y lo que escuchó en la mañana es que los M\$400.000.- adicionales que habría conseguido la gestión del Intendente iría a aumentar la cobertura del programa, lo que no significa rebajar el marco o la obligación presupuestaria del Gobierno Regional sino que aumentar la cobertura y se señaló que pudiera ser para el segundo programa de los acumuladores, por lo tanto el Seremi propuso ese mecanismo y salvo que existiera una posición distinta le parece que esta bien porque son 60 beneficiarios que señalaba el Seremi y con este va a aumentar la cobertura que no es suficiente con los recursos que ya están contemplados, y lo expresa para complementar la información que en la mañana se entregó por parte del Seremi.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En base a los antecedentes entregados por el Consejero Chávez, entiende que la sala aprueba en esos términos lo que recién se votó.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., En segundo lugar señala que la Comisión analizó el Ord. N° 1060 de fecha 19/04/2012, que solicita aprobar la reevaluación del Programa "Innova Bío Bío - Plataforma Regional de Comercio Exterior electrónico" on line 2010-2011, con cargo al FNDR 2012. Para ello se cuenta con la presencia de la Directora Regional de Innova Bio Bío, Andrea Catalán, don Claudio Cid, Cristian Lama de CORFO, y el Ejecutivo.

Agrega que la Directora de Innova expuso sobre la reevaluación del Programa "Innova Bío Bío - Plataforma Regional de Comercio Exterior electrónico on line 2010-2011" e indicó que en relación a este programa que había sido aprobado en el año 2009 en el Consejo Regional, explicó que un año demoró el avance de este programa que fue oportunamente aprobado por el Core., en virtud del cambio de la entidad ejecutora por cuanto se cambió de CORFO a Innova Bío Bío, luego se firmó el convenio de ejecución entre el Consejo Regional e Innova Bío Bío, y durante las reuniones preliminares se tuvo conocimiento de la implementación de un sistema nacional denominado SICEX, sistema de comercio exterior a nivel nacional, por mandato presidencial, que incorporaba no sólo en la región sino que en todo el país los mismos lineamientos o aspectos que englobaba este programa aprobado en el año 2009, en virtud de aquello rápidamente se dieron cuenta de que el programa en sí mismo estaba superado y en conversaciones con la mesa de Comercio Exterior Nacional, mesa público privada, se generó un nuevo proyecto a fin de poder utilizar los recursos aprobados por el Consejo Regional para otra iniciativa que fuera complementaria al sistema Integrado de Comercio Exterior Nacional.

De esta manera señala que se elaboró una nueva propuesta denominada una Gestión Logística de Mercancías de Comercio Exterior, proyecto nuevo que busca optimizar parte de la cadena de valor del proceso de exportación e importación mediante el desarrollo y la implementación de una plataforma informática administrada por el servicio de aduanas y disponible para todos los sectores que forman parte del proceso de ingreso de cargas de exportación y retiro de cargas de importación en contenedores a terminales portuarios y aeroportuarios de la Región del Biobío. Esta plataforma considera principalmente dos funcionalidades:

- Validar requisitos de ingreso y salidas de carga en contenedores de exportación e importación en forma anticipada vía WEB.
- Coordinar la frecuencia de llegada de las cargas de exportación en contenedores a los terminales portuarios de la región del Biobío.

Cuenta que la administración de la plataforma por parte de aduanas implica además la posibilidad de contar con información en tiempo real de las importaciones y exportaciones en detalle, conociendo así problemas u oportunidades que se pudieran detectar para mejorar o escalar el sistema a otros procesos del comercio exterior.

Luego de analizar el contenido de esta reformulación y aclarando que se trata de un sistema complementario precisamente al sistema de comercio exterior que se va a implementar en todo el país, en virtud de los detalles explicitados en la Comisión, aún cuando hay la suficiente autonomía para estimar de esta nueva plataforma que se estaría aprobando permitiría, aún cuando obedezca a algún grado de modificación del sistema SICEX nacional pudiera funcionar perfectamente a nivel de la región, la Comisión propone a la sala que el Ord. N° 1060 de fecha 19/04/2012, donde se solicita aprobar la reevaluación del Programa "Innova Bío Bío - Plataforma Regional de Comercio Exterior electrónico on line 2010-2011" sea aprobado por esta sala, con un agregado de que explicitar la necesidad de que se entregue un informe ex post al Consejo Regional, respecto de cuál fue concretamente el verdadero éxito y beneficio que trajo en términos económicos a la salida y entrada de mercaderías a los puertos regionales, la implementación de esta nueva plataforma. Con esa consideración se solicita a la sala la aprobación de este Ordinario.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a aprobación el Ord. N° 1060 de fecha 19/04/2012, que solicita aprobar la reevaluación del Programa "Innova Bío Bío - Plataforma Regional de Comercio Exterior electrónico on line 2010-2011", con cargo al FNDR 2012.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA "INNOVA BÍO BÍO – PLATAFORMA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR ELECTRÓNICO ON LINE 2010-2011", LA CUAL NO INVOLUCRA RECURSOS

ADICIONALES, PERO SI UNA REESTRUCTURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Finalmente indica que se analizó el Ord. N° 1061 de fecha 19/04/2012, que solicita recursos para Programas de Fomento Productivo, con cargo al FNDR 2012, programas que estaba como entidad ejecutora CONAF, por lo que se contó con la presencia del Director Regional de CONAF don Jaime Salas y el encargado de la unidad de programas y proyectos don Rolando Rodríguez. Los programas respecto de los cuales se solicitan los recursos son:

- Transferencia manejo de bosques y producción de leña certificada, por un monto de \$M566.196.-, este proyecto consiste en apoyar la confección de planes de manejo para manejar los bosques nativos y plantaciones. Se apoyará la comercialización de leña mediante asistencia técnica y subsidio a sistemas de secado para mejorar la calidad del producto, además se apoyará el encadenamiento productivo de pequeños y medianos productores con empresas comercializadoras de productos de biomasa, se complementará con campañas de información ciudadana y marketing de leñerías certificadas.
- Transferencia de prácticas alternativas al uso del fuego, por un monto de \$M351.000.-. Este programa pretende generar oportunidades para el uso del residuo agrícola o forestal, que con los actuales instrumentos de fomento productivo y su ajuste a la realidad regional, pudieran servir para que los agricultores y silvicultores opten y apliquen nuevas tecnologías, logrando una agricultura más sustentable en lo económico y ambiental.

Señala que ambos programas fueron latamente discutidos se hicieron observaciones a los funcionarios de CONAF que estaban, referidos principalmente en la necesidad de difusión y promoción de la evaluación permanente de los beneficios de este programa y otras consideraciones referidas al desarrollo. En definitiva la Comisión propone a la sala la aprobación del Ord. N° 1061, que solicita recursos para Programas de Fomento Productivo, denominados Transferencia manejo de bosque y producción de leña certificada y Transferencia de prácticas alternativas al uso del fuego, por lo montos ya señalados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1061 de fecha 19/04/2012, que solicita transferencia de recursos para Programas de Fomento Productivo, con cargo al FNDR 2012, programas denominados Transferencia manejo de bosque y producción de leña certificada por un monto de \$M566.196.-, y Transferencia de prácticas alternativas al uso del fuego, por un monto de \$M351.000.-

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA CON 12 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMAS DE FOMENTO PRODUCTIVO GLOSA 02 5.1, POR UN MONTO TOTAL DE M\$917.196.- CON CARGO AL ÍTEM C.7 FOMENTO PRODUCTIVO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2012, SEGÚN SE INDICA:

C. BIP	Etapas	Nombre Programa	Comuna	Costo total FNDR M\$
30121452	Ejecución	Transferencia de Prácticas Alternativas al Uso del Fuego	Regional	351.000.-
30121395	Ejecución	Transferencia Manejo de Bosques y Producción de Leña Certificada.	Regional	566.196.-
<i>total</i>				917.196.-

10. VARIOS

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Informa sobre los acuerdos del último Consejo Nacional de ANCORE realizado en Santiago en el cual participó junto al

Consejero Del Pino, donde se acordó realizar reuniones de Consejo Nacional la primera semana de cada mes, siendo la próxima sesión el día 07 y 08 de mayo en la ciudad de Valparaíso, donde la idea es reunirse con la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados que estaría analizando una de las iniciativas de Gobierno respecto a la elección de Consejeros, por lo tanto solicita, ya que lo más probable que mañana llegue la invitación formal del Intendente de la región de Valparaíso, se apruebe un mandato para la participación de los miembros del Consejo Nacional que en esta calidad son tres Consejeros de la región donde se incluye y ojala poderlo sancionar como mandato permanente ya que todos los meses van a tener esta reunión la primera semana de cada mes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a aprobación el mandar a los Consejeros en forma permanente con respecto a su relación con ANCORE.

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD OTORGAR MANDATO PERMANENTE A LOS SRES. CONSEJEROS REGIONALES PARA ASISTIR A LAS DIVERSAS REUNIONES CONVOCADAS POR ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES. (ANCORE).

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., Solicita analizar la posibilidad de que el Gobierno Regional pudiera destinar recursos para mejorar el acceso a los estacionamientos de los Consejeros, en el sentido de que parece que el sistema está fallando, ya que cuando avisa para abrir las barreras dicen que no escuchan el sistema, de tal forma que solicita destinar algunos recursos para cambiar o mejorar el sistema porque se queda esperando hasta que lo ven los porteros y abren las barreras.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que van a hacer llegar la inquietud. No habiendo más puntos que tratar, levanta la sesión siendo las 19.35 hrs.

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 08 DE FECHA 26/04/2012

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

⇒ **SESIÓN ORDINARIA N° 06 DE FECHA 28 DE MARZO 2012.**

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR NÓMINA DE INTEGRANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN REGIONAL DE FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2012, SEGÚN SE INDICA:

INSTITUCIÓN	Titular	Suplente
9. Intendencia.	Sr. Carlos Álvarez Cid	Sr. Fernando Trucco Burrows
10. Colegio de Periodistas Regional.	Sr. Héctor Alarcón Manzano	Sr. Mario Aravena Méndez
11. Asociación Regional de Radiodifusores de Chile.	Sr. Ismael Muñoz F. Secretario Regional Archi, Director Gerente de Radio Doña Inés FM.	Sr. Juan Aeschlimann del Solar. Director Gerente Radio Universidad de Concepción
12. Asociación Nacional de la Prensa	Sr. Sebastián Grantt del Río	Sra. Isabel Plaza
13. Seremi de Educación	Sr. Felipe Muñoz Pulgar	Srta. Karen Salinas
14. Consejo Regional	Sr. Mauricio Careaga Lemus	Sr. Eduardo Muñoz M.
15. Seremi de Gobierno	Sr. Oscar Aliaga Sáez	Sr. Patricio Vera Muñoz
16. Seremi de Economía.	Srta. Andrea Carrasco Giacaman	Srta. Jessica Arteaga Ruiz

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN RAMBLA DIAG. P. A. CERDA/ O HIGGINS Y SAN MARTÍN, CONCEPCIÓN", COMUNA DE CONCEPCIÓN, CÓDIGO BIP 30061049-0, POR UN MONTO TOTAL DE \$13.599.258.- CON CARGO AL ÍTEM B.9 PROVISIÓN TRANSANTIAGO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2012.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:

- **APROBAR MARCO PRESUPUESTARIO FRIL AÑO 2012 POR UN MONTO DE M\$7.000.000.- DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2012.**
- **RATIFICAR CERTIFICADO N° 3434/07 DE FECHA 11/04/2012, QUE DETERMINA FECHA DE ENTREGA DE PROYECTOS FRIL AÑO 2012, MODIFICANDO LA FECHA DE ENTREGA PARA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2012.**

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR SEGUNDA CARTERA DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE RURAL 2012 DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y AL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.562.240.- QUE SE DESCOMPONE ENTRE PROYECTOS NUEVOS Y CONSERVACIÓN, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

Programa de Agua Potable Rural:

Provincia	Código BIP	Nombre	Monto Iniciativa M\$	N° Beneficiarios	Descripción
Arauco	30103438-0	Construcción Servicio APR San Ramón – Ranquilque, Comuna de Tirúa	705.570	1.145	Habilitación de un pozo existente, impulsión pozo-estanco, estanque de regulación metálico, 19.145 m. de red de distribución, 268 arranques nuevos.
Arauco	30068926-0	Construcción Servicio APR Pangué, Comuna de Los Alamos	237.561	450	Habilitación de un pozo existente, impulsión pozo – estanque, estanque de regulación metálico, 7.284

					m. de red de distribución, 99 arranques nuevos.
Ñuble	30068289-0	Construcción Servicio APR de Culenar, Comuna de Coihueco	425.309	815	Habilitación de un pozo existente, impulsión pozo – estanque, estanque de regulación metálico, 10.607 m. de red de distribución, 170 arranques nuevos.

Programa de Conservación, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas de Agua Potable Rural:

Provincia	Comuna	Nombre	Monto Iniciativa M\$	Descripción
Biobío	Yumbel	Conservación, Mantenimiento y Ampliación Sistema Cambrales	57.000	Consiste en las obras de conservación y mejoramiento del sistema productivo.
Ñuble	Quillón	Conservación, Mantenimiento y Ampliación Sistema Puerto Coyanco	45.600	Consiste en las obras de conservación y mejoramiento del sistema productivo.
Ñuble	Quillón	Conservación, Mantenimiento y Ampliación Sistema Chillancito de Quillón	91.200	Consiste en las obras de conservación y mejoramiento del sistema productivo.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL SECTOR CERRO NEGRO Y OTROS, TIRÚA", COMUNA DE TIRÚA, CÓDIGO BIP 30064703-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$605.495.- CON CARGO AL ÍTEM B.4 ENERGIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2012.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR NUEVO ÍTEM "OTROS GASTOS" POR M\$5.551.- PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL DIVERSOS SECTORES DE TIRÚA", CON CARGO AL ÍTEM C.6 ENERGÍA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2012.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO PAV. CAM. EL AGUILA, ENTRE ARAUCANA Y CEMENTERIO, HUALQUI", COMUNA DE HUALQUI, CÓDIGO BIP 30103184-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$897.954.- CON CARGO AL ÍTEM C.16 TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2012.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS CIRCULAR 33, POR UN MONTO TOTAL DE M\$530.156.- CON CARGO A LOS ÍTEMS QUE SE INDICAN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR AÑO 2012, EN LA SIGUIENTE TABLA:

CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	COSTO TOTAL FNDR (M\$)	ÍTEM
30116099	EJECUCION	REPOSICION DE LUMINARIAS SECTOR ORIENTE, CHILLAN	CHILLAN	393.463	C.6 LINEA PRESUPUESTARIA ENERGIA
30103325	EJECUCION	REPOSICION CAMION RECOLECTOR RESIDUOS SÓLIDOS, COMUNA DE TOME	TOME	86.294	C.10 LINEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL
330103023	EJECUCION	REPOSICION CAMION TOLVA, COMUNA DE TOME	TOME	50.399	C.10 LINEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL
T O T A L				530.156	

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2012, POR UN MONTO TOTAL DE M\$175.337.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO FNDR 2012, COMO SE INDICA EN LAS SIGUIENTES TABLAS:

PROVINCIA	COMUNA	CODIGO BIP	PROYECTO	MONTO TOTAL (M\$)	LÍNEA PRESUPUESTARIA 2012
ÑUBLE	EL CARMEN	30118596	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO SECTOR NAVIDAD, EL CARMEN	8.349	C.4 DEPORTES
ARAUCO	CURANILAHUE	30118663	REPOSICION SEDE VECINAL SARGENTO ALDEA	26.070	C.15 SOCIAL
ARAUCO	CURANILAHUE	30118630	CONSTRUCCION BAÑOS Y CAMARIN ESTADIO MUNICIPAL RAUL ERAZO	49.847	C.4 DEPORTES
BIO BIO	ANTUCO	30101477	CONSTRUCCION MULTICANCHA, CIERROS Y EQUIP. RECREATIVO VILLA JARDIN	42.270	C.4 DEPORTES
CONCEPCION	TALCAHUANO	30111533	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS BRISAS PORTEÑAS, THNO.	48.801	C.15 SOCIAL
TOTAL EN M\$				175.337.-	

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR TRASPASO DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FDNR 2012 AL FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR POR UN MONTO TOTAL DE M\$500.000.- LOS CUALES SERÁN DESTINADOS AL FINANCIAMIENTO DE INICIATIVAS DE AGUA POTABLE RURAL DE LA REGIÓN.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD RATIFICAR TODOS LOS ACUERDOS ADOPTADOS DE LOS PROYECTOS QUE HAN SIDO VOTADOS Y APROBADOS EN LO QUE VA TRANSCURRIDA LA PRESENTE SESIÓN DE CONSEJO REGIONAL.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS PROPUESTAS DE RESPUESTAS CONTENIDAS EN EL ORDINARIO N° 1064 BASADAS EN LAS SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN PLANTEADAS POR ESTE GOBIERNO REGIONAL, DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADOS AL SISTEMA:

▪ SOBRE EL PROYECTO AMPLIACIÓN SITIO N° 4 TERMINAL MARÍTIMO SAN VICENTE, PRESENTADO POR SAN VICENTE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. EL TITULAR DESARROLLA LA RELACIÓN ENTRE EL PROYECTO Y LO ESTABLECIDO EN LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2008 – 2015, ESPECÍFICAMENTE CON LOS OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE MANERA APROPIADA. EN CONCLUSIÓN, SE INFORMA QUE EL ANÁLISIS CORRESPONDE CON LO ESTABLECIDO EN LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO.

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS:

EL TITULAR DEL PROYECTO SEÑALA QUE NO EXISTEN EN LA CERCANÍA OTROS PROYECTOS DE TERMINALES MARÍTIMOS PARA NAVES DE GRAN TONELAJE Y PUERTOS INDUSTRIALES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS Y QUE POR LO TANTO NO SE GENERARÍAN EFECTOS SINÉRGICOS O NEGATIVOS SOBRE LA BAHÍA DE SAN VICENTE.

AL RESPECTO CABE PUNTUALIZAR DOS OBSERVACIONES:

- EN LA ACTUALIDAD SE ESTÁ TERMINANDO DE CONSTRUIR EL MUELLE DE DESCARGA DE COMBUSTIBLES DE ENAP, AL COSTADO SUR DE SVTI, CUYO CABEZO SE ENCUENTRA CERCAÑO A LA AMPLIACIÓN DEL PUERTO COMERCIAL DE SVTI.
- POR OTRO LADO, UNO DE LOS DOS RELLENOS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO, EL DEL LADO NORTE, RELLENA SUPERFICIE MARÍTIMA QUE ACTUALMENTE OCUPA LA FLOTA PESQUERA ARTESANAL.

SE SUGIERE A LA EMPRESA REVISAR EL IMPACTO QUE TENDRÍA EL PROYECTO, EN EL PRIMER CASO RESPECTO DE LA SEGURIDAD DE LA NAVEGACIÓN, Y EN EL SEGUNDO RESPECTO DEL IMPACTO QUE TENDRÁ EL RELLENO EN LA ACTIVIDAD DE PESCA ARTESANAL.

OBSERVACIÓN COMPLEMENTARIA:

EN ATENCIÓN AL IMPACTO EN LA COMUNIDAD Y AL IMPACTO MARÍTIMO QUE PROVOCARÍA LA INSTALACIÓN DE PILOTES, Y LA ALTERACIÓN QUE SE PRODUCIRÍA EN LAS CORRIENTES DE AGUAS, SE SUGIERE AL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL RECOMENDAR A LA EMPRESA RETIRAR EL PROYECTO PRESENTADO COMO DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y PRESENTARLO COMO ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, YA QUE CONSIDERARÍA LAS APRENSIONES MANIFESTADAS. DE NO SER ASÍ, SE SUGIERE REGULAR LA INSTALACIÓN DE PILOTES EN EL SENTIDO QUE NO SE INSTALEN DE NOCHE POR EL RUIDO QUE PRODUCIRÍA, ELLO REGULADO EN VIRTUD DE LA JURISPRUDENCIA QUE RESOLVIÓ EL MINISTERIO DE SALUD A RAÍZ DE INSTALACIONES PORTUARIAS EN EL NORTE DE CHILE.

- EN RELACIÓN A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO PLANTA INDUSTRIAL SNF-CHILE S.A. PRESENTADO POR SNF CHILE S.A. EL TITULAR, ESTABLECE RELACIÓN CON TRES LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS, NO INCLUYE EN SUS ANÁLISIS NINGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO, SE DA CUENTA QUE NO UTILIZA EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL.

OBSERVACIONES:

EL TITULAR DEBE REMITIRSE AL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB WWW.GOREBIOBIO.CL, QUE INCLUYE EL ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. CON RESPECTO AL LINEAMIENTO N° 4, INDICADO POR EL PROPONENTE, EN EL ÁMBITO DE LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS, SE DA CUENTA QUE EL PROYECTO QUE ESTE SE EMPLAZA FRENTE A LA COSTA, COLINDANDO CON SECTOR DE PLAYA, EN ESTE ASPECTO Y ANTE LOS ÚLTIMOS SUCESOS ACONTECIDOS EN LA REGIÓN, INDIQUE LAS MEDIDAS QUE EL PROPONENTE HA DISPUESTO EN CASO DE UN EVENTUAL DESASTRE, TOMANDO EN CUENTA LA POSICIÓN VULNERABLE EN LA QUE SE ENCUENTRA FRENTE A UN EVENTUAL TSUNAMI.

OBSERVACIÓN COMPLEMENTARIA:

EN ATENCIÓN A QUE CONSTANTEMENTE SE DEBE SOLICITAR AL TITULAR REMITIRSE AL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL PORQUE INCLUYE EL ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. SE SUGIERE INSISTIR AL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL LA PROMOCIÓN DEL USO DE LA PLANILLA CONTENIDA EN LA PÁGINA WEB, FORMATO QUE FACILITARÍA UN ANÁLISIS MÁS CLARO EN LA MATERIA, TANTO PARA EL PROPONENTE COMO PARA LOS EVALUADORES DE LOS PROYECTOS.

- RESPECTO AL PROYECTO CENTRAL DE COGENERACIÓN COELEMU, PRESENTADO POR ENERGÍA LEÓN S.A. EL TITULAR DESARROLLA LA RELACIÓN ENTRE EL PROYECTO Y LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2008 – 2015 DE MANERA COMPLETA, SEGÚN LA ESTRUCTURA FACILITADA POR EL GOBIERNO REGIONAL PARA TAL EFECTO. DE LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS EN LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL NO SE DEDUCE NINGUNA CONTRADICCIÓN CON LA RELACIÓN ESTABLECIDA ENTRE EL PROYECTO Y LA ERD.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EXTENDER LA SESIÓN HASTA FINALIZAR LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN TABLA.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, Y SE INHABILITA AL MOMENTO DE VOTAR EL CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMAS DE FOMENTO PRODUCTIVO GLOSA 02 5.1, POR UN MONTO TOTAL DE M\$4.735.999.- CON CARGO AL ÍTEM C.7 FOMENTO PRODUCTIVO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2012, SEGÚN SE INDICA:

C. BIP	Etapa	Nombre Programa	Comuna	Costo total FNDR M\$
30122030	Ejecución	Transferencia para Fomento al Riego Ley N° 18.450 en Región del Bío Bío	Regional	4.000.000.-
30122213	Ejecución	Transferencia para Programa de Construcción de Acumuladores de Agua	Regional	435.999.-
30122217	Ejecución	Transferencia para Programa de Riego Asociativo	Regional	300.000.-
total				4.735.999.-

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA "INNOVA BÍO BÍO – PLATAFORMA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR ELECTRÓNICO ON LINE 2010-2011", LA CUAL NO INVOLUCRA RECURSOS ADICIONALES, PERO SI UNA REESTRUCTURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA CON 12 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., APROBAR RECURSOS PARA PROGRAMAS DE FOMENTO PRODUCTIVO GLOSA 02 5.1, POR UN MONTO TOTAL DE M\$917.196.- CON CARGO AL ÍTEM C.7 FOMENTO PRODUCTIVO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2012, SEGÚN SE INDICA:

C. BIP	Etapa	Nombre Programa	Comuna	Costo total FNDR M\$
30121452	Ejecución	Transferencia de Prácticas Alternativas al Uso del Fuego	Regional	351.000.-
30121395	Ejecución	Transferencia Manejo de Bosques y Producción de Leña Certificada.	Regional	566.196.-
total				917.196.-

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD OTORGAR MANDATO PERMANENTE A LOS SRES. CONSEJEROS REGIONALES PARA ASISTIR A LAS DIVERSAS REUNIONES CONVOCADAS POR ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES. (ANCORE).

RESUMEN SOLICITUDES SESIÓN ORDINARIA N° 08 DE FECHA 26/04/2012

- 1.- EN COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL, MEDIANTE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN FCO. DEL PINO U., SE SOLICITA:
 - PRESENTAR CARTERA DE PROYECTOS POSTULADOS A LOS FONDOS CONCURSABLES 2% SUBVENCIÓN CULTURAL Y DE DEPORTES FNDR 2012, RESPECTIVAMENTE. (DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN)
 - SITUACIÓN ACTUAL DE LAS BASES DEL CONCURSO 2% SUBVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2012. (DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN)

- 2.- EN COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, MEDIANTE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., SE REQUIERE:
 - PRESENTAR PROPUESTA DE CONVENIO DE PROGRAMACIÓN MINVU-GORE RELACIONADO AL PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA (PRU).
 - INFORME RESPECTO DE LA CARTERA ACTUAL DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN CIRCULAR 33. (DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN)
 - EN RELACIÓN AL TRASPASO DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO REGIONAL AL FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR SE SOLICITA ANALIZAR LA FACTIBILIDAD DE ESTABLECER UN CONVENIO DE PROGRAMACIÓN CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR QUE DIGA RELACIÓN CON EL TEMA DE AGUA POTABLE RURAL.
 - SOBRE EL PROYECTO "CONSERVACIÓN LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL ANTIGUO CASCO URBANO, CHILLÁN VIEJO", POR UN MONTO DE M\$142.311.- SE REQUIERE UN INFORME DEL MUNICIPIO DONDE SE EXPLIQUE SI ESTE PROYECTO ESTÁ EN PROCESO DE LICITACIÓN.

- 3.- EN COMISIÓN DE GOBIERNO, MEDIANTE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., SE SOLICITA:
 - SOBRE LA SITUACIÓN Y PROCESO DE CONCESIÓN Y COMPRA DE LA RUTA DE LA MADERA POR PARTE DEL ESTADO, SE LE MANDATA PARA HACER LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SOLICITAR UNA ENTREVISTA AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, CON PARTICIPACIÓN DEL ALCALDE DE SANTA JUANA, DIRIGENTES SOCIALES Y CONSEJEROS REGIONALES, CON EL OBJETO DE EXPRESAR UNA SERIE DE INQUIETUDES QUE TIENEN QUE VER CON EL PRESENTE Y FUTURO DE LA RUTA TRASPASADA DE VUELTA DE LA CONCESIÓN AL ESTADO Y LO QUE VA A PASAR CON LA RUTA EN TÉRMINOS DE PRESTAR UN USO ADECUADO.

- 4.- EN COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES, MEDIANTE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHÁVEZ V., SE REQUIERE:
 - INFORME SOBRE LAS AGENDAS DE TRABAJO RELACIONADAS A LAS DIVERSAS ACCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, DE LAS ORGANIZACIONES QUE EXISTEN Y QUE TRABAJAN DESDE LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES, OLAGI, ASÍ COMO LA DIVISIÓN DE LA CANCELLERÍA QUE ARTICULA CON LAS REGIONES, DICORE.(DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL)

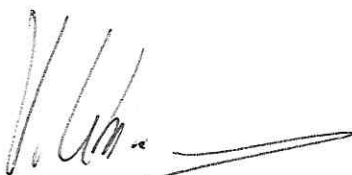
5.- EN COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO, MEDIANTE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., SE REQUIERE:

- EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA "INNOVA BÍO BÍO- PLATAFORMA DE COMERCIO EXTERIOR ELECTRÓNICO ON LINE 2010-2011", SE EXPRESA LA NECESIDAD DE QUE SE ENTREGUE UN INFORME EX POST AL CONSEJO REGIONAL RESPECTO DE CUÁL FUE EL ÉXITO Y BENEFICIO QUE TRAJÓ EN TÉRMINOS ECONÓMICOS LA SALIDA Y ENTRADA DE MERCADERÍA A LOS PUERTOS REGIONALES CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE NUEVA PLATAFORMA.

6.- EN VARIOS, SE SOLICITA:

- SE TOMÓ CONOCIMIENTO SOBRE EL MAL FUNCIONAMIENTO DE AVISO CORRESPONDIENTE A LAS BARRERAS DE ACCESO A LOS ESTACIONAMIENTOS DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL, POR LO QUE SE SOLICITA LA FACTIBILIDAD DE DISPONER DE RECURSOS PARA REPARAR O INSTALAR UN NUEVO SISTEMA. ADEMÁS DE OTORGAR UNA TARJETA DE ACCESO A LOS ESTACIONAMIENTOS POR CADA CONSEJERO REGIONAL. (DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS)

*La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 10 de fecha 23 de Mayo del 2012



VICTOR LOBOS DEL FIERRO
PRESIDENTE DEL CONSEJO



ALDO AGUA YO FERNANDEZ
MINISTRO DE FE AD-HOC



CONVENIO DE PROGRAMACION
“CIUDADES COMPETITIVAS,
SUSTENTABLES, SEGURAS
Y CON CALIDAD DE VIDA”
2007 - 2012

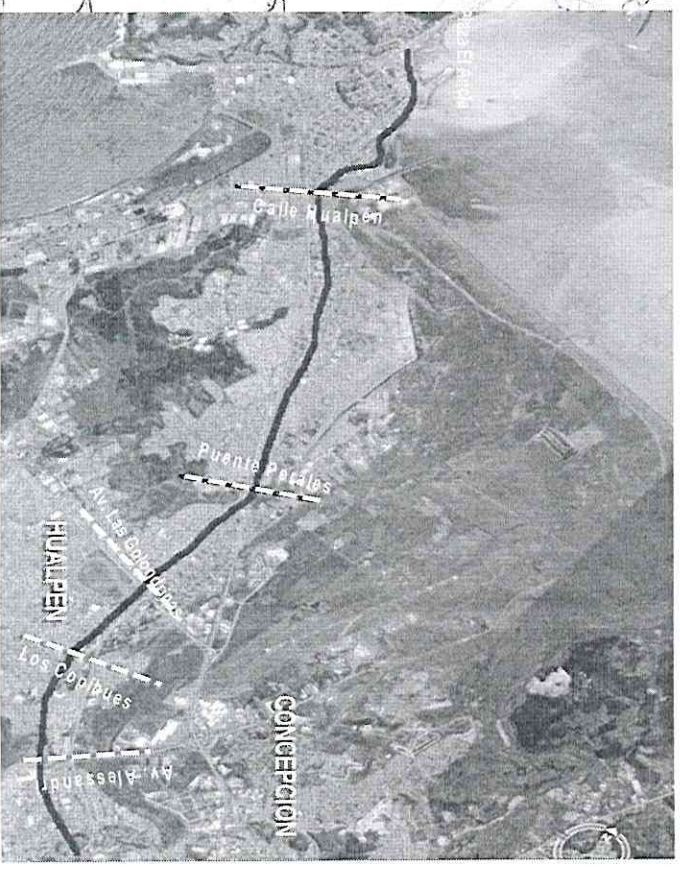
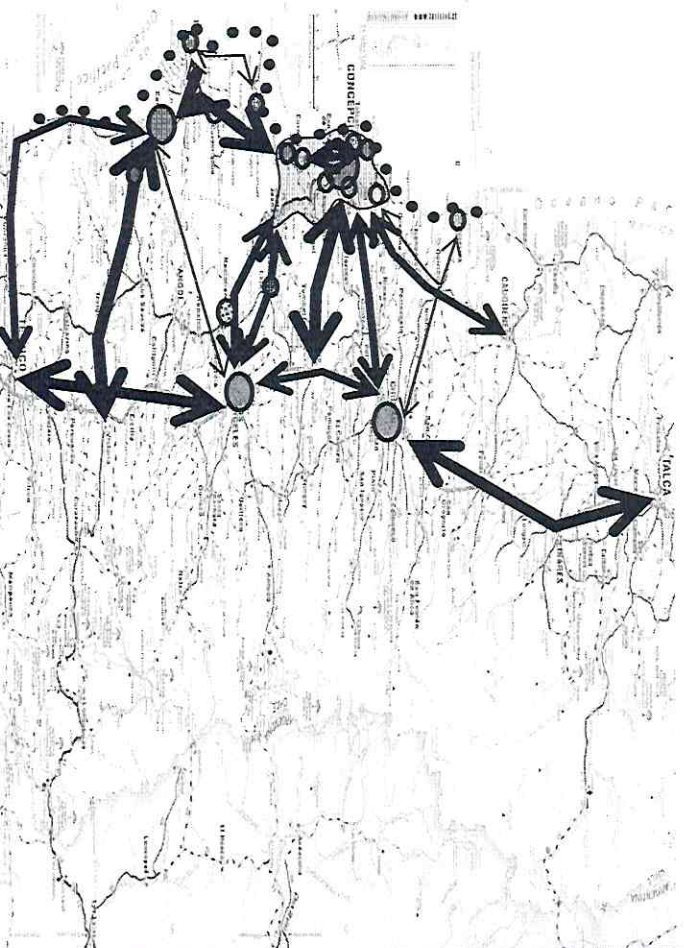
GOBIERNO REGIONAL REGION DEL BÍO BÍO
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

FUNDAMENTOS TOMADOS EN EL CONVENIO QUE PERMITIERON EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

- ▶ Estrategia de Desarrollo Regional
- ▶ Plan Regional de Gobierno (Región más Segura, más Próspera y Donde se Vive Mejor)
- ▶ Planes de Desarrollo Territorial
- ▶ Plan de Infraestructura para la Competitividad
- ▶ Planes Estratégicos de Transporte Urbano
- ▶ Plan de Zonificación del Borde Costero
- ▶ Planes Maestros de Aguas Lluvias
- ▶ Planes Específicos Ministeriales
- ▶ Planes Reguladores.
- ▶ Plan Regional de Desarrollo Urbano

INVERSION PROGRAMADA

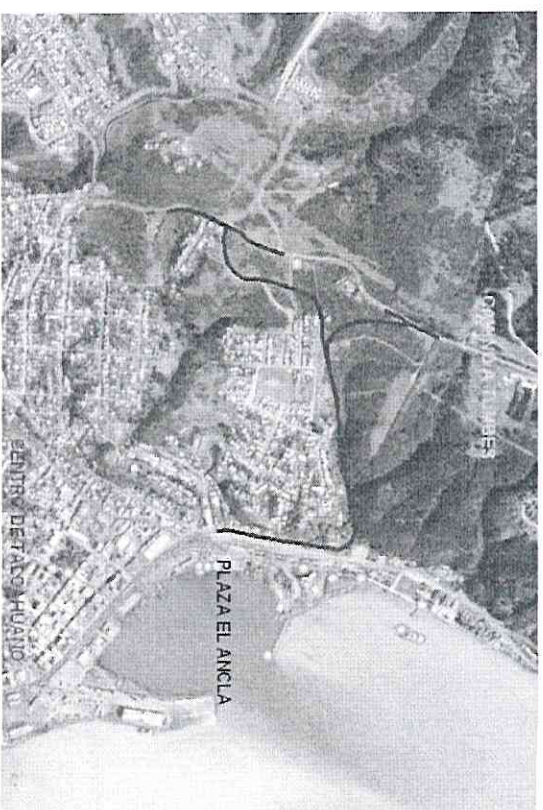
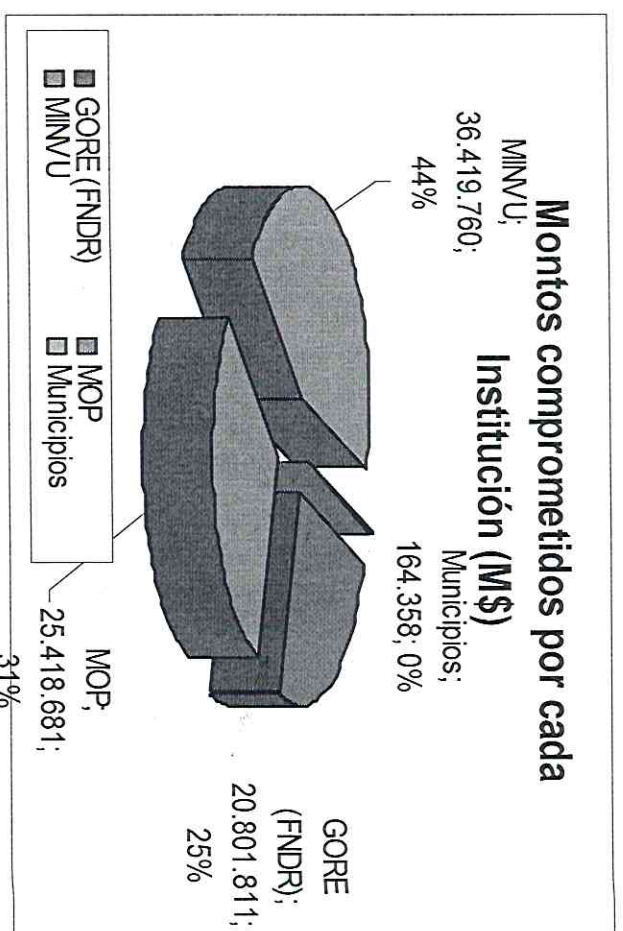
Tiene por objeto unir esfuerzos, concretar acciones y coordinar inversiones relacionadas con el mejoramiento de la productividad, la competitividad, el atractivo turístico, la accesibilidad, la seguridad, la integración social y la calidad de vida en las ciudades principales de la Región.



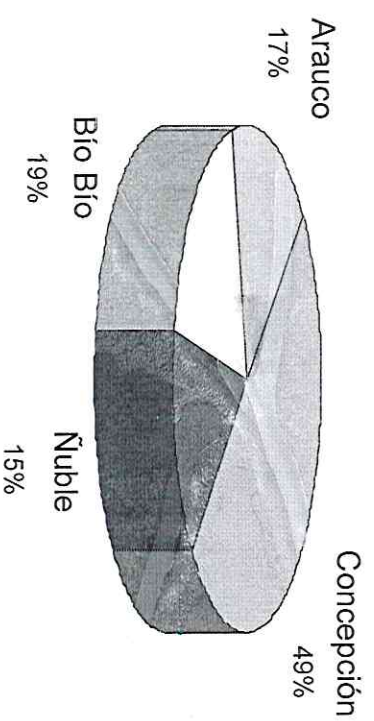
INVERSION PROGRAMADA

Convenio Programación:

- Duración seis años: 2007-2012
- Inversión total Programada: M\$ 82.804.610



Distribución por Provincia

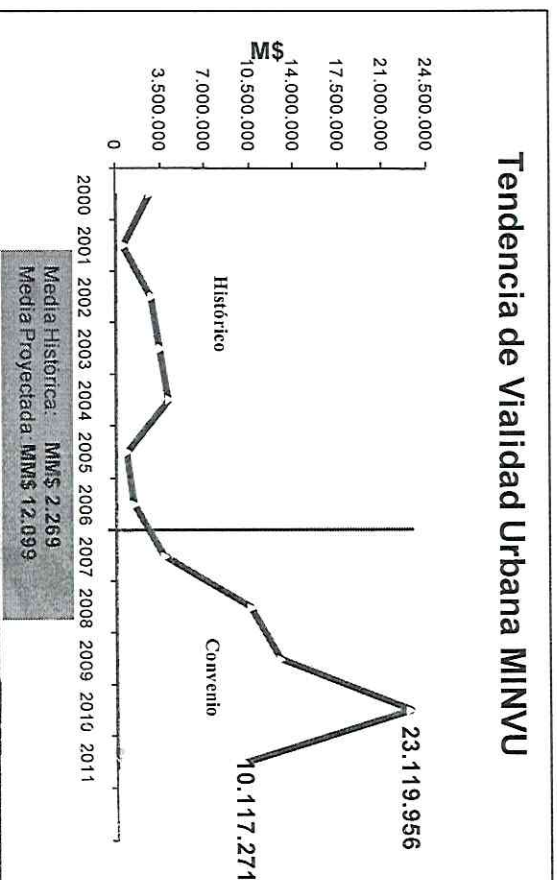


DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIA E IMPACTO REAL

Inversión Proyectada al 31 de Marzo 2012

M\$ 181.959.388 (Incl. Corredores Transporte Público)

Inversión es 2,21 veces superior a lo programado

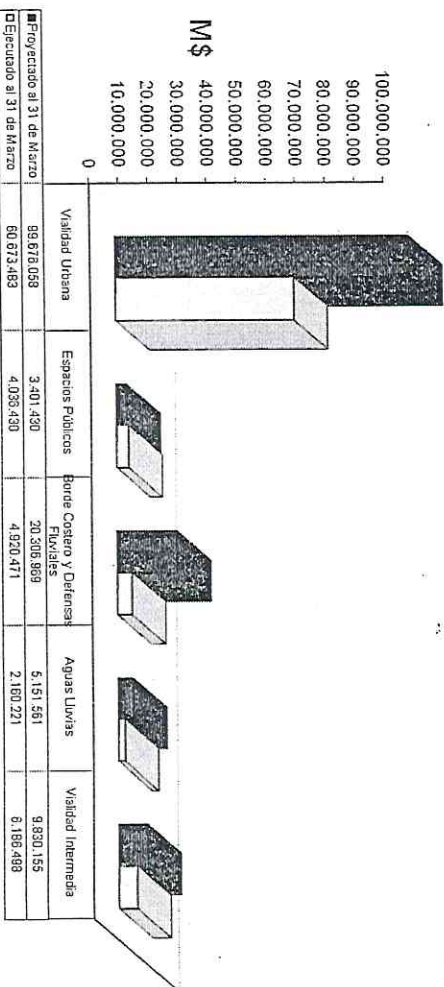


SITUACION DE PROYECTOS

al 31 de Marzo de 2012

ESTADO DE PROYECTOS	31 de Marzo de 2012
Obras Concluidas	16 proyectos
Ejecución de Obras	12 proyectos
Contratación Ejecución Obras	1 proyectos
Diseño y Factibilidad	0 proyectos
Contratación de Diseño	1 proyectos
Pendientes	6 proyectos
TOTAL	36 proyectos

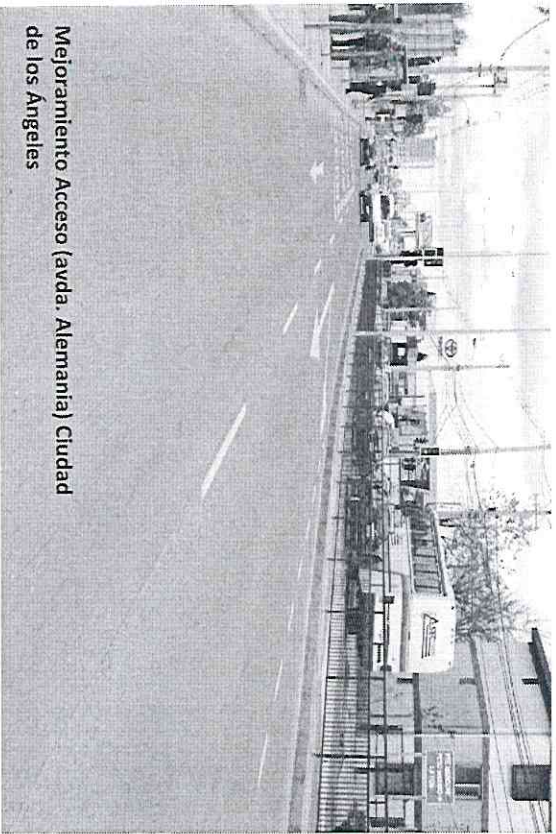
Ejecución Presupuestaria al 31 de Marzo de 2012 Convento de Programación



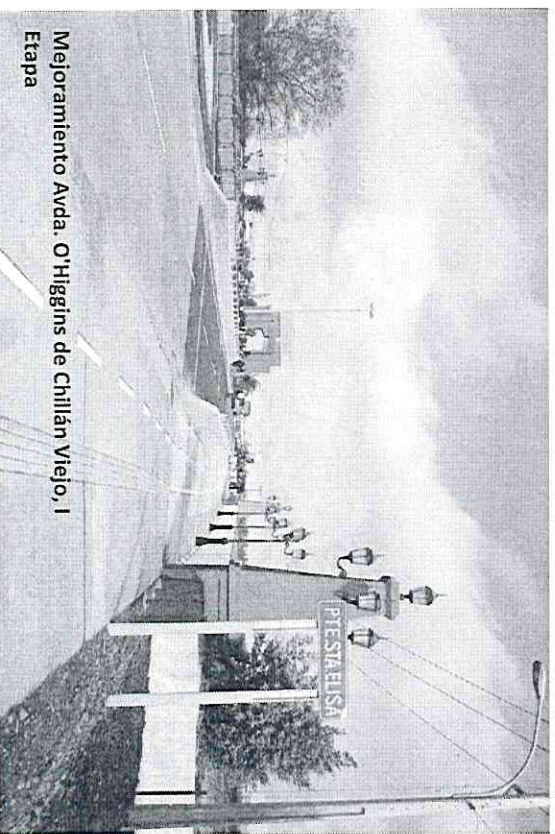
Porcentaje de Ejecución por línea de Inversión al 31 de Marzo de 2012					
Convento de Programación	Validad Urbana	Espacios Publicos	Defensas Fluviales y borde costero	Aguas Lluvias	Validad Intermedia
	61%	119%	24%	42%	63%

Avance de un 77% en proyectos concluidos y en ejecución

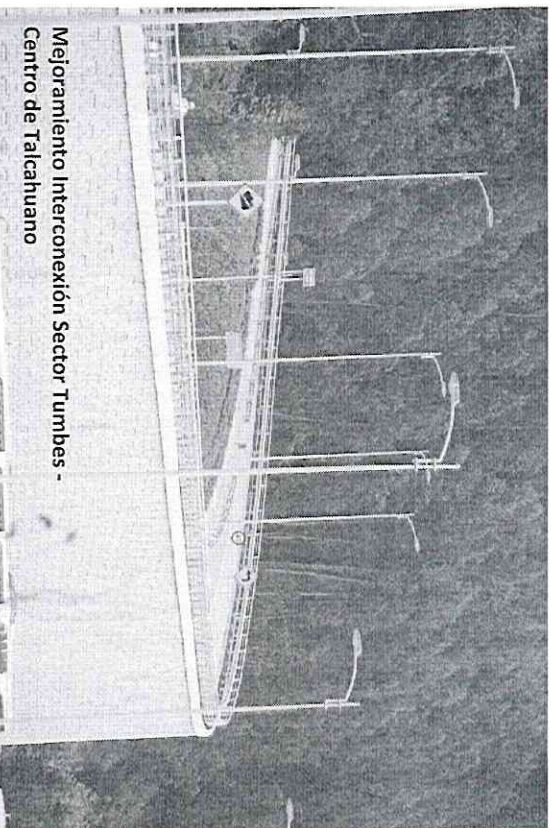
OBRAS TERMINADAS



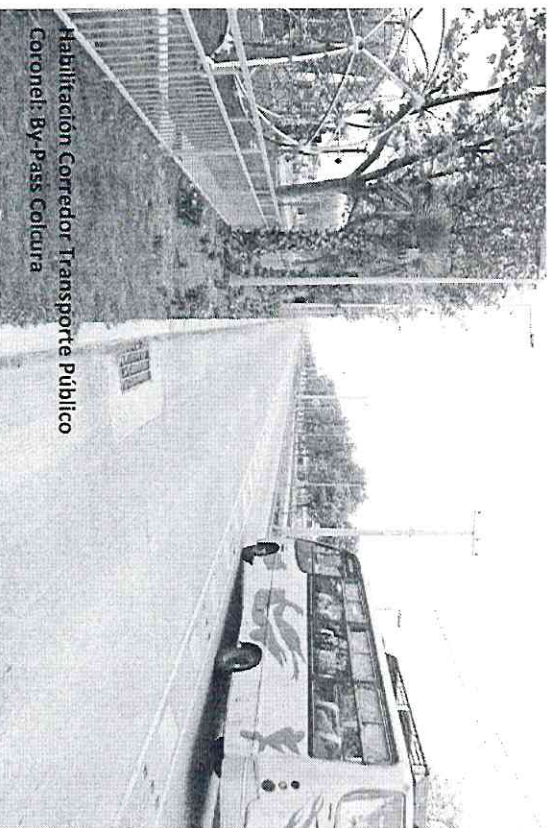
Mejoramiento Acceso (avda. Alemania) Ciudad de los Angeles



Mejoramiento Avda. O'Higgins de Chillán Viejo, I Etapa

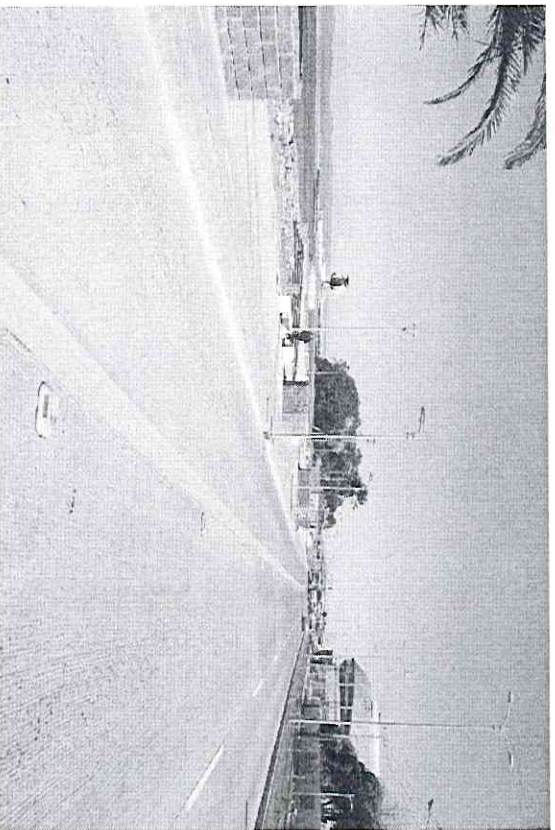


Mejoramiento Interconexión Sector Tumbes - Centro de Talcahuano

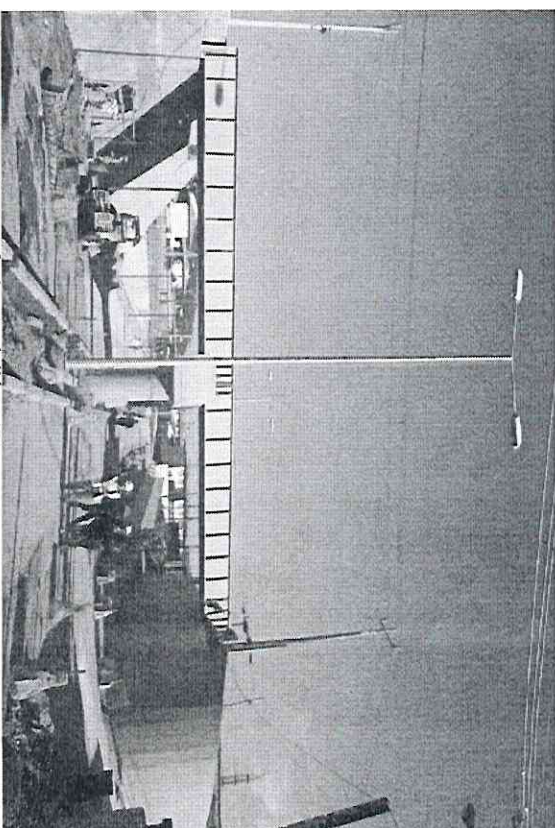


Habitación Corredor Transporte Público Coronel: By-Pass Colcura

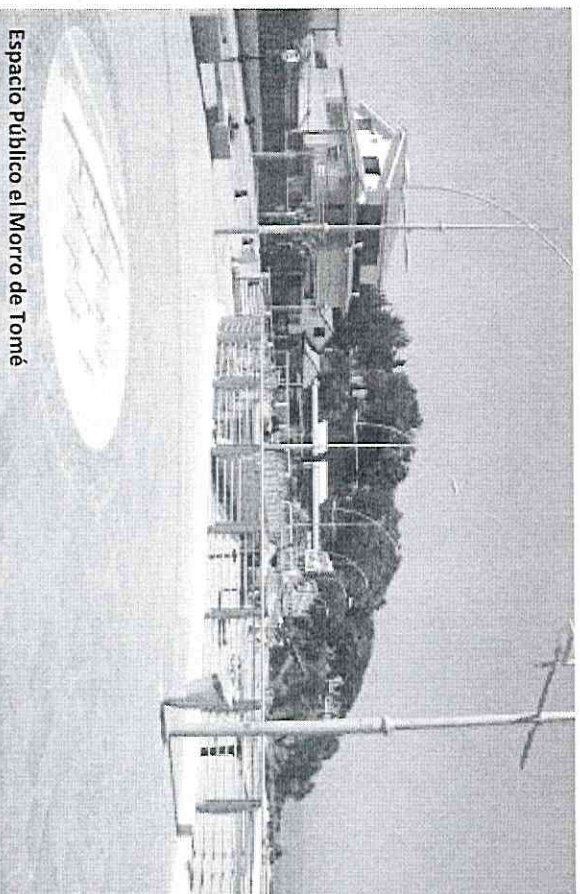
OBRAS TERMINADAS



Habilitación Corredor Transporte Publico
Talcahuano Tramo 1, comuna de Talcahuano

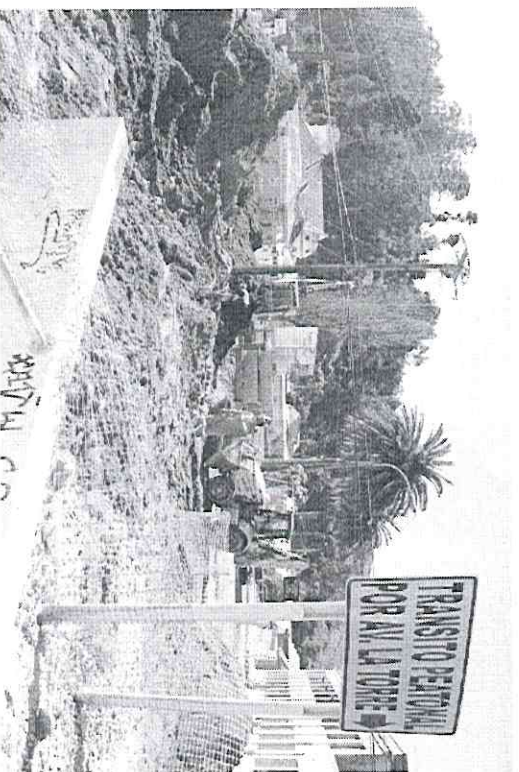


Mejoramiento Paso Inferior Andalién y Otros,
comuna de Concepción

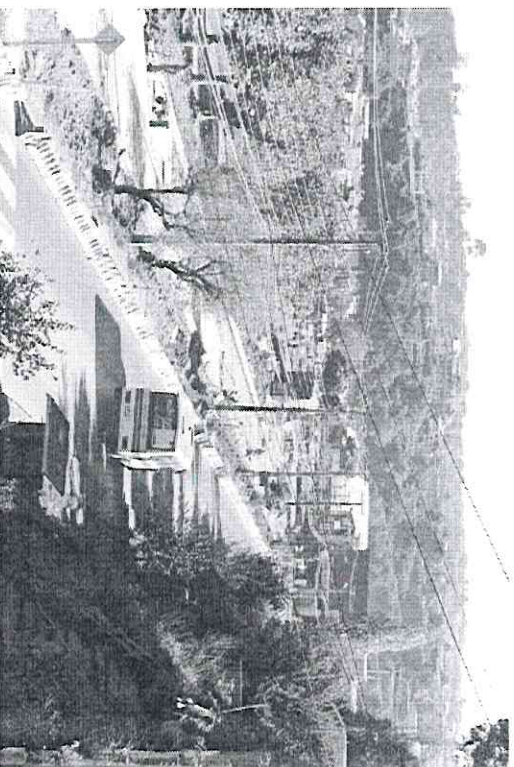


Espacio Público el Morro de Tomé

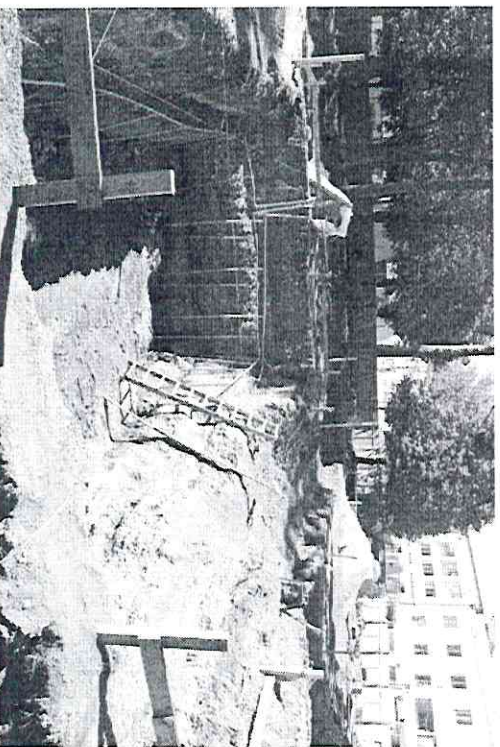
OBRAS EN EJECUCIÓN



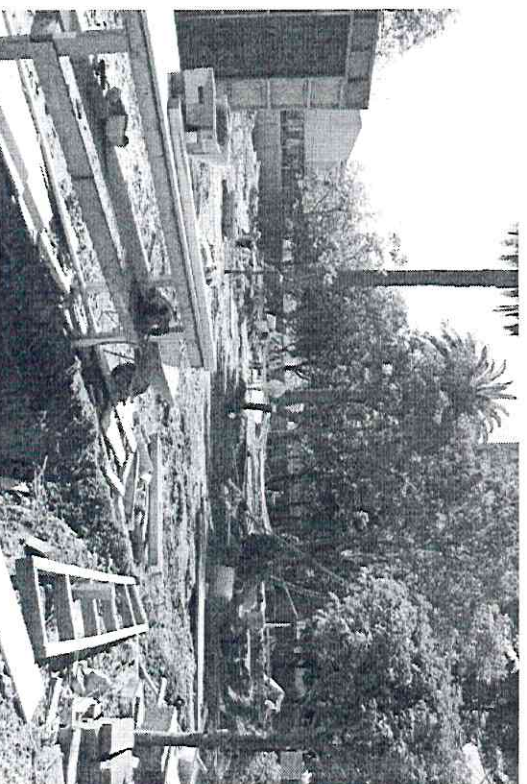
Mejoramiento eje vial Almirante Latorre de Tomé



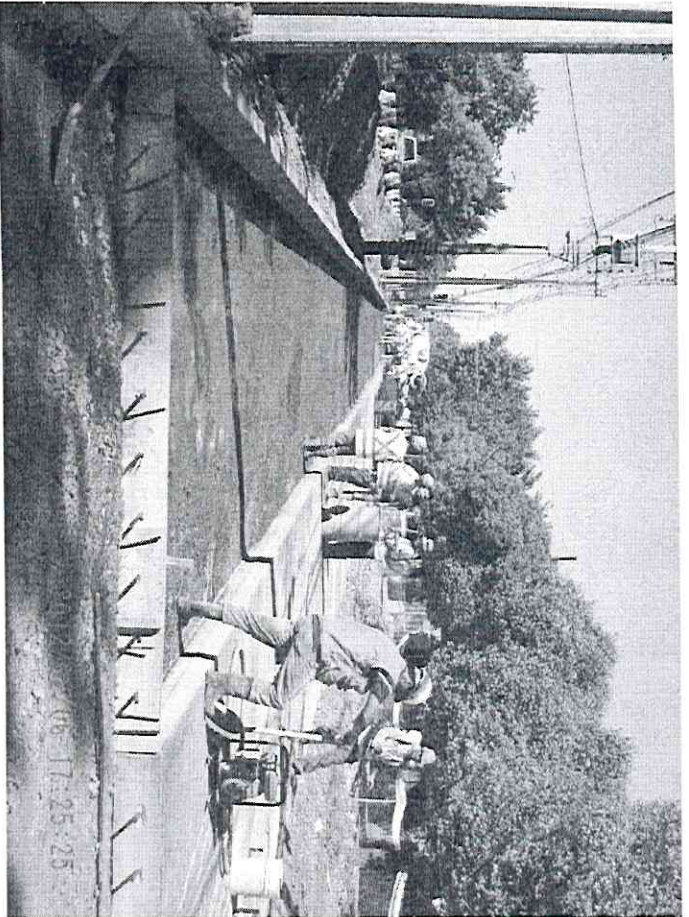
Mejoramiento eje vial Almirante Latorre de Tomé



Mejoramiento Plaza de Armas Comuna de Talcahuano



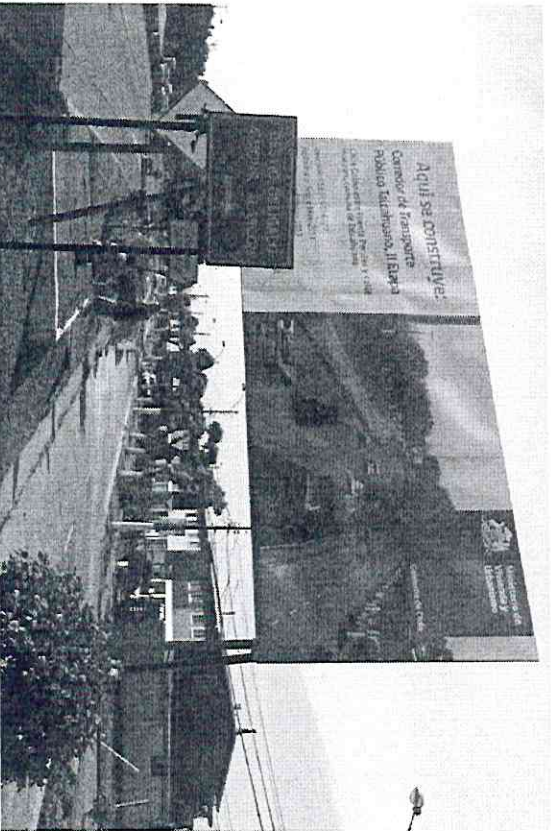
Mejoramiento Plaza de Armas Comuna de Talcahuano



Mejoramiento Avenida O'Higgins Tramo 3. Las Lechuzas – Avda. Collín, comuna de Chillán



Mejoramiento Avenida O'Higgins Tramo 3. Las Lechuzas – Avda. Collín, comuna de Chillán



Habilitación Corredor Transporte Público Talcahuano Tramo 2

CORREDOR DE TRANSPORTE PUBLICO CORONEL

“Habilitación Corredor de Transporte Público Montt -Coronel” Costo total del estudio y Obras asociadas. M\$38.175.228

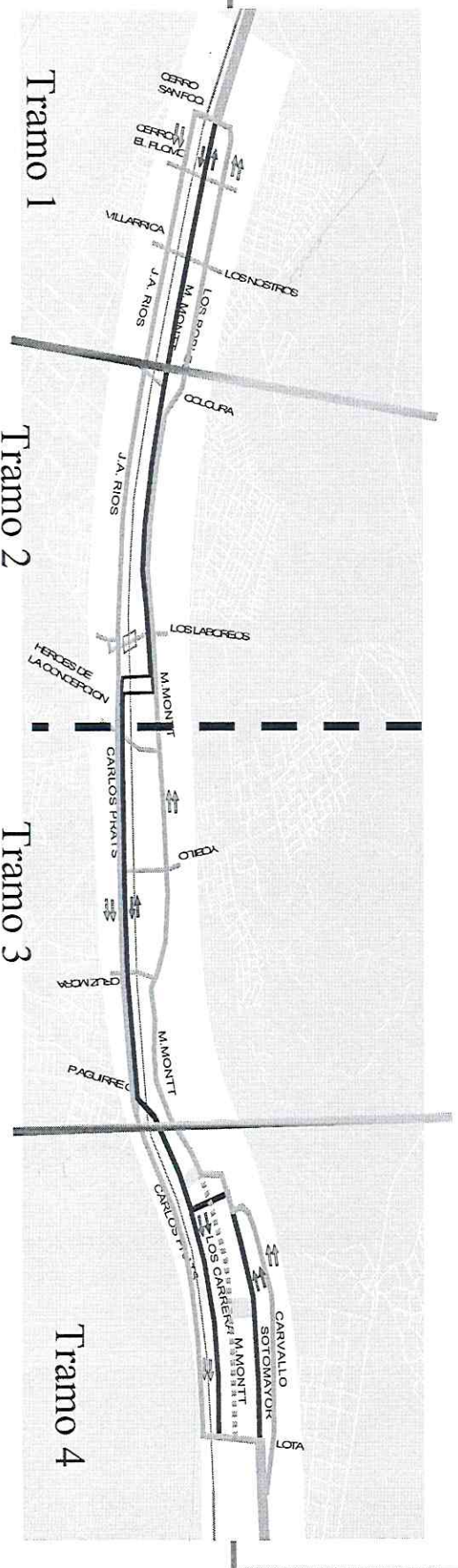
Se dividió en dos tramos:

Tramo 1: Entre By pass y calle Colcura. Terminado. M\$7.095.280

Tramo 2: Entre Colcura y Los laboreos. En ejecución. M\$5.436.982.

- **Etapa 2: Entre los Laboreos y Calle Lota**

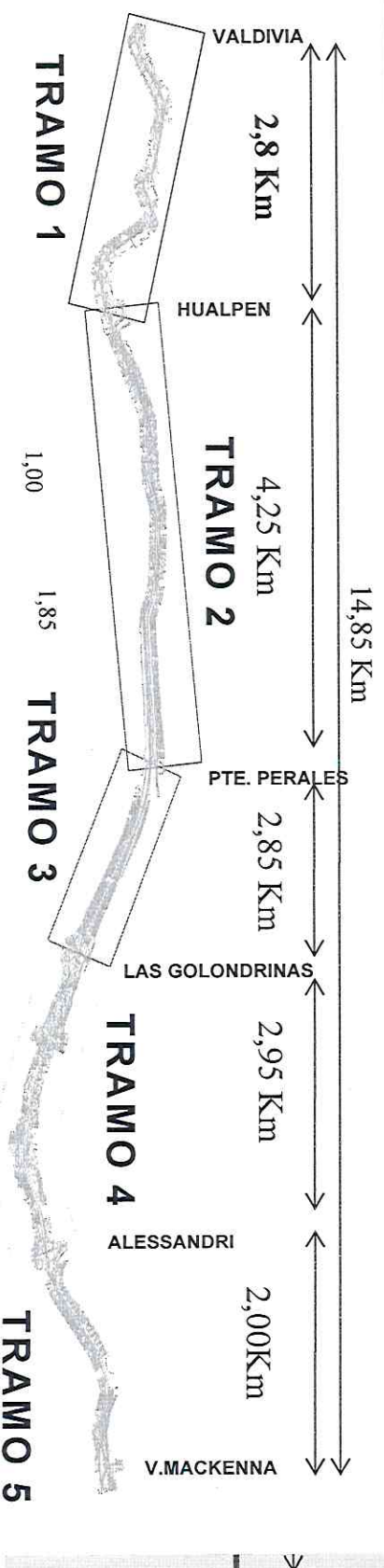
Costo estimado de las obras tramo 3 y 4 M\$25.642.966



CORREDOR TRANSPORTE PUBLICO TALCAHUANO - HUALPEN - CONCEPCION

Estudio "Corredor de Transporte Público Talcahuano – Concepción"
Costo total del estudio y Obras Asociadas M\$63.800.045

- Etapa 1: Desde Plaza el Ancla hasta Puente Perales
Tramo 1: Plaza el Ancla – Calle Hualpén. Ejecutado. M\$ 11.355.593
- **Tramo 2: Calle Hualpén – Puente Perales. En ejecución. M\$ 18.671.014.**
- Etapa 2: Desde Puente Perales hasta Avda. Vicuña Mackena
Costo estimado de las obras M\$32.773.438



AVANCE GENERAL PROYECTOS

PROYECTO	Monto Estimado Inversión (M\$)		ESTADO
	Original	Reprog.	
Mejoramiento Paso Inferior Andalién	1.200.000	7.320.820	Avance físico real 100%. Proyecto concluido.
Construcción Urb. Avda. Zañartu	1.431.800	1.730.743	Financiamiento GORE. El proyecto en ejecución con un avance del 5%.
Construcción Urb. Calle Binimellis	428.397	444.826	Avance físico real 100%. Proyecto concluido.
Mejoramiento A.L.L. Los Andes y Osorno	26.405	118.243	Avance físico real 73%. Proyecto en desarrollo.

AVANCE GENERAL PROYECTOS

PROYECTO	Monto Estimado Inversión (M\$)		ESTADO
	Original	Reprog.	
Mejoramiento A.L.L. Los Copihues	53.184	59.050	Avance fisico real 90%. Proyecto en desarrollo.
Mejoramiento A.L.L. Simón Bolívar	26.500	26.863	En reevaluación la ficha IDI por ítem expropiación. (M\$3.500 adicional)
Mejoramiento A.L.L. Fernández Vial	30.855	39.621	Ejecución Concluida en 2008.
Mejoramiento A.L.L. Isabel Riquelme	15.500	38.425	Ejecución Concluida 2010.
Mejoramiento Alcantarillado Los Lirios Pje. 48	8.426	8.426	Licitación desierta. Se volverá a licitar el proyecto durante el primer semestre.
Construcción Boulevard Barros Arana	371.219	371.219	Ejecución Concluida durante 2009.

AVANCE GENERAL PROYECTOS

PROYECTO	Monto Estimado Inversión (M\$)		ESTADO
	Original	Reprog.	
Mejoramiento Interconexión Sector Tumbes-Centro de Talcahuano.	2.502.096	6.412.024	Avance fisico real 100%. Proyecto concluido.
Construcción Obras A.L.L. Población Santa Clara	415.374	251.064.-	El avance fisico es de 100%.
Mejoramiento Plaza de Armas Arturo Prat, Talcahuano	16.899	16.899 625.541	Diseño Concluido. Avance fisico real 17%. Proyecto en desarrollo.
Corredor de Transporte Público Talcahuano, Tramo 1 Plaza el Ancla Calle Hualpén		11.355.593	Avance fisico real 100%. Proyecto concluido.

AVANCE GENERAL PROYECTOS

PROYECTO	Monto Estimado Inversión (M\$)		ESTADO
	Original	Reprog.	
Construcción Paseo Histórico Ex Aeródromo de Hualpén	326.372	551.461	Diseño concluido. Avance físico real 71%. Proyecto en desarrollo.
Mejoramiento Red A. L.L. Calle Postdam (diseño)	9.272	9.272	Licitación desierta. Se volverá a licitar el proyecto durante el primer semestre.
Construcción red A.L.L. Pje. Los Horneros (diseño)	7.793	7.793	Licitación desierta. Se volverá a licitar el proyecto durante el primer semestre.
Mejoramiento Red A. L.L. Calle Tehuaco	17.735	17.735	Avance físico real 100%. Proyecto concluido

AVANCE GENERAL PROYECTOS

PROYECTO	Monto Estimado Inversión (M\$)		ESTADO
	Original	Reprog.	
Mejoramiento Sistema de Evacuación A.L.L. Pob. Los Aromos	26.746	50.849	Diseño concluido. Avance físico real 100%. Proyecto concluido

AVANCE GENERAL PROYECTOS

PROYECTO	Monto Estimado Inversión (M\$)		ESTADO
	Original	Reprog.	
Construcción Eje Vial Avenida Almirante Latorre	6.060.000	7.802.348	El monto estimado del proyecto asciende a M\$ 7.802.348. Avance físico real 10%. Proyecto en desarrollo.
Mejoramiento Espacios Públicos Paseo El Morro	273.275	277.239	Proyecto concluido 2009.

AVANCE GENERAL PROYECTOS

PROYECTO	Monto Estimado Inversión (M\$)		ESTADO
	Original	Reprog.	
Mejoramiento evacuación A.L.L. Calle Serrano, Lota	41.546	41.546	Avance fisico real 90%. Proyecto en desarrollo.
Mejoramiento espacio público entorno pabellón 83, Lota.	286.769	286.769	Proyecto Concluido durante 2007.

AVANCE GENERAL PROYECTOS

PROYECTO	Monto Estimado Inversión (M\$)		ESTADO
	Original	Reprog.	
Corredor de Transporte Público Manuel Montt, Coronel Tramo 1 By pass-Calle Colcura		7.095.280	Avance fisico real 100%. Proyecto concluido

AVANCE GENERAL PROYECTOS EN CHILLÁN VIEJO

PROYECTO	MONTO INVERSIÓN (M\$)		ESTADO
	Original	Reprog.	
Mejoramiento Avda. O'Higgins de Chillán Viejo, Tramo By Pass – Luis Arellano	Ejecuc. M\$ 2.548.000.-	Ejecuc. M\$ 5.501.965.-	Avance físico real 100%. Proyecto concluido
Habilitación y Remodelación Paseo Memorial B. O'Higgins	Ejecuc. M\$ 327.622.-	Ejecuc. M\$ 327.081.-	Proyecto Concluido durante 2009.

AVANCE GENERAL PROYECTOS EN CHILLÁN

PROYECTO	MONTO INVERSIÓN (M\$)		ESTADO
	Original	Reprogram.	
Mejoramiento Avda. O'Higgins de Chillán, Tramo Las Lechuzas – Avda. Collín	M\$ 1.321.140.-	M\$ 5.009.952.-	Avance físico real 14%. Proyecto en desarrollo.
Habilitación Avda. Mariscal Ruiz de Gamboa	M\$ 6.130.681.-	M\$ 9.712.655 *	La Etapa 1.a comprendida entre Calle Luis Arellano y Estero Las Toscas con una extensión de 1,9 km la ejecutó la empresa Mauricio Levy y finalizó 2008. La Etapa 1.b comprendida entre Estero Las Toscas y Camino Lantaño con una extensión de 5 Km, la ejecutó la empresa Claro Vicuña Valenzuela S.A., y finalizó año 2009. El monto invertido es de M\$ 8.347.757.- La Etapa 2, considera un desnivel en el cruce ferroviario con una extensión de 0,350 km, el cual no se puede ejecutar hasta que el MOP ejecute las obras del colector Brasil. Se estima invertir M\$2.288.353.-
Mejoramiento Sistema Aguas Lluvia Padre Hurtado	Diseño M\$ 14.663.-	Diseño M\$ 14.663.-	Avance físico real 50%. Proyecto en desarrollo.

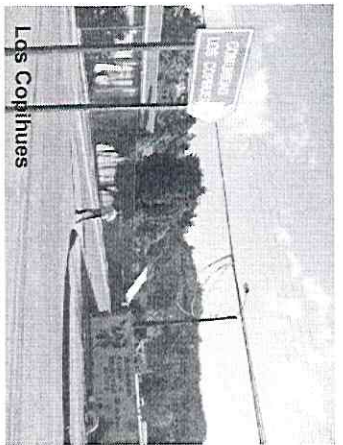
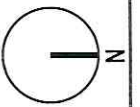
AVANCE GENERAL PROYECTOS EN LOS ÁNGELES

PROYECTO	MONTO INVERSIÓN (M\$)		ESTADO
	Original	Reprog.	
Mejoramiento Acceso Ciudad Sta. María de los Angeles (Sor Vicenta)	M\$ 4.217.448.-	M\$ 5.069.781.-	Avance fisico real 100%. Proyecto concluido el año 2008. El monto total de la inversion M\$ 5.075.153.-
Mejoramiento Acceso Ciudad Sta. María de los Angeles (Avda. Alemania)	Ejecuc.M\$ 3.547.000.-	Ejecuc.M\$ 11.257.645.	La ejecución de esta obra se dividió en dos etapas: La etapa 1 considera la ejecución del eje Av. Alemania desde la Ex Ruta 5 Sur hasta Calle Villagrán con una extensión de 2 Km Esta obra se encuentra con un avance fisico de 100%. El Monto total estimado invertido asciende a M\$ 6.083.075.- La etapa 2 considera la ejecución de la intersección a desnivel de la Ex Ruta 5 Sur y Av. Alemania. Monto estimado a invertir de M\$ 5.174.570.- Se encuentra en licitación se abren las ofertas el 20.05.12.

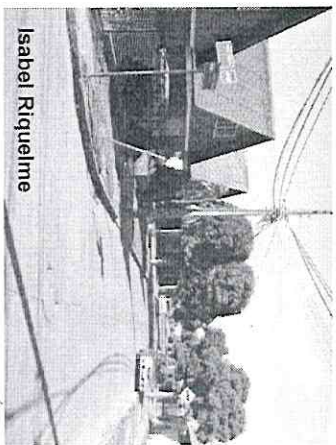
AVANCE GENERAL PROYECTOS EN ARAUCO

PROYECTO	MONTO INVERSIÓN (M\$)		ESTADO
	Original	Reprog.	
Mejoramiento Urbano Ciudad de Arauco	Diseño M\$ 120.000.- Ejecuc.M\$ 3.600.000.-	Factibilidad M\$ 65.500.- Diseño M\$ 100.000.- Ejecuc.M\$ 3.600.000.-	El proyecto de Factibilidad se encuentra terminado, dando rentabilidad negativa para seguir con proceso de Diseño.
Restauración y Construcción Patrimonial Plaza de Arauco	Ejecuc.M\$ 189.176.-	Ejecuc.M\$ 189.176.-	Proyecto concluido año 2010

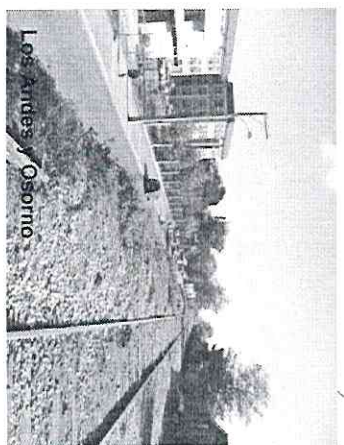
PROYECTOS EN CONCEPCION



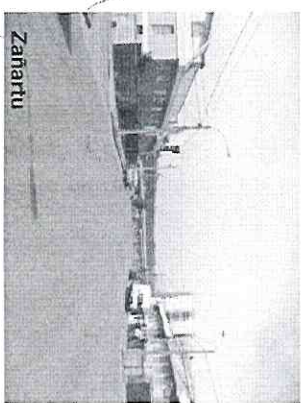
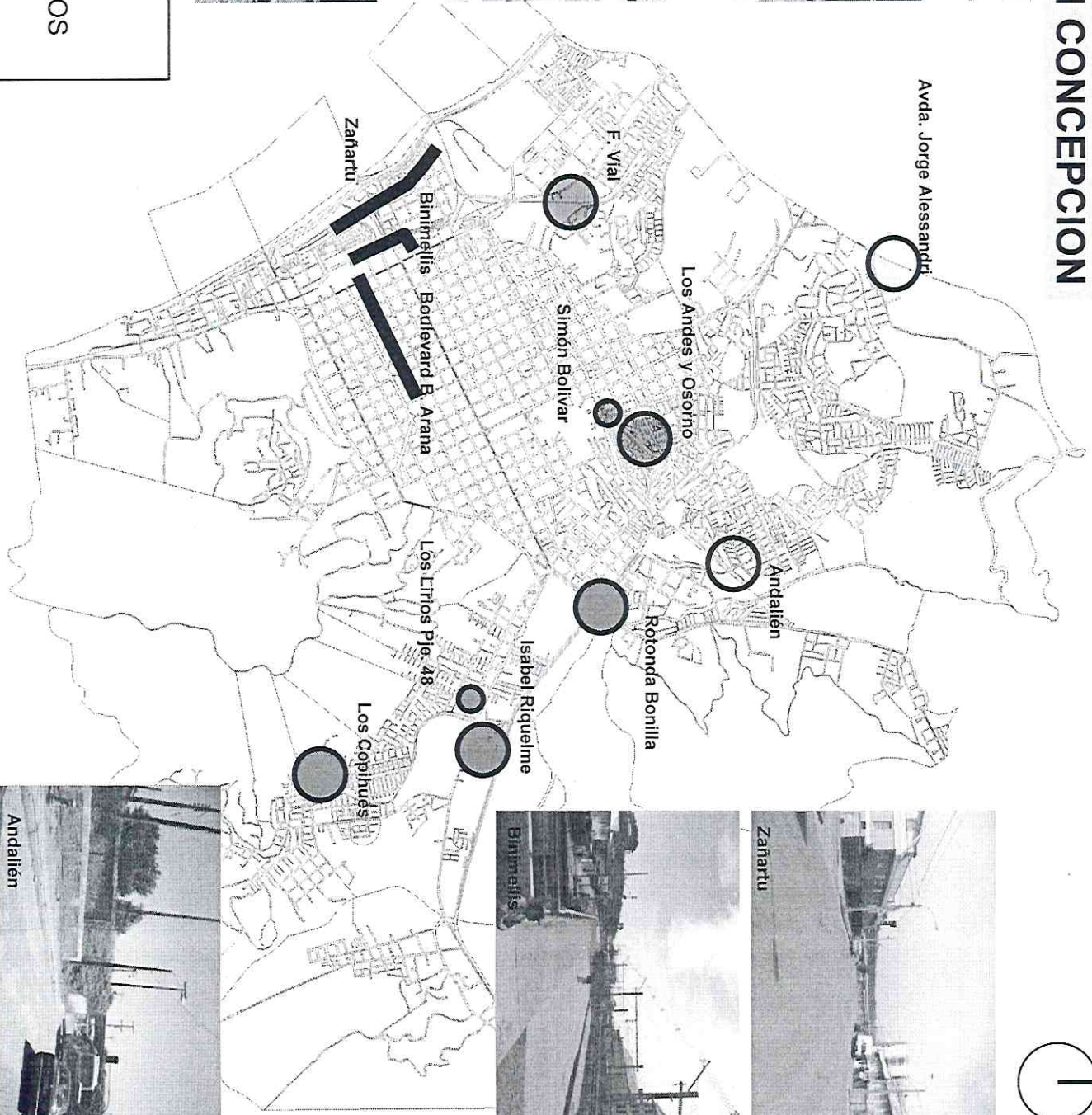
Los Copihues



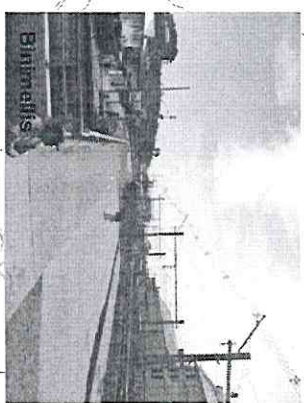
Isabel Riquelme



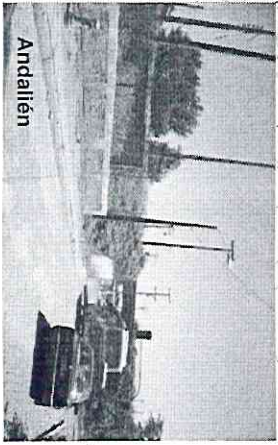
Los Andes y Osorno



Zahartu



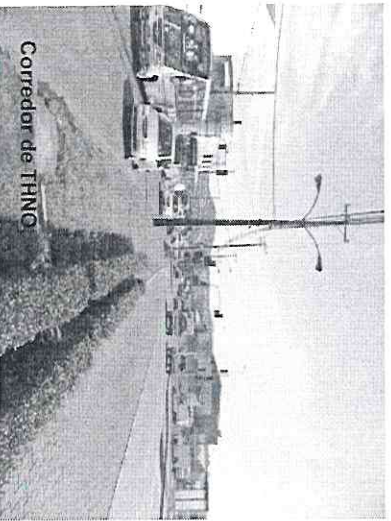
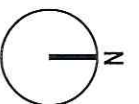
Binimelís



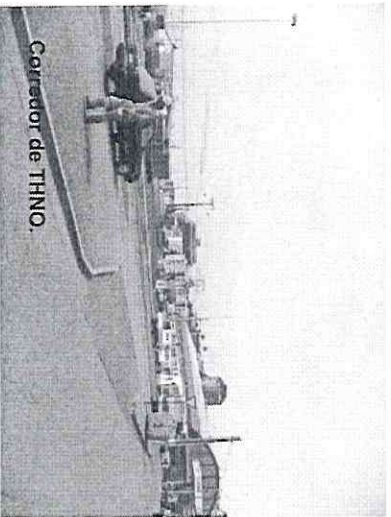
Andalén

-  VIALIDAD
-  AGUAS LLUVIA
-  ESPACIOS PUBLICOS

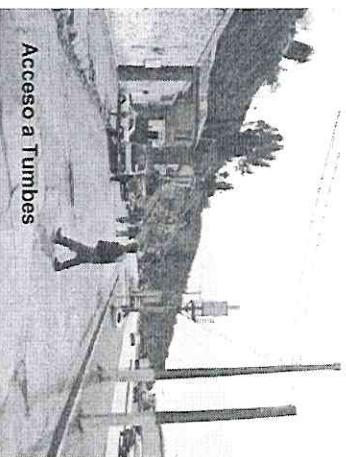
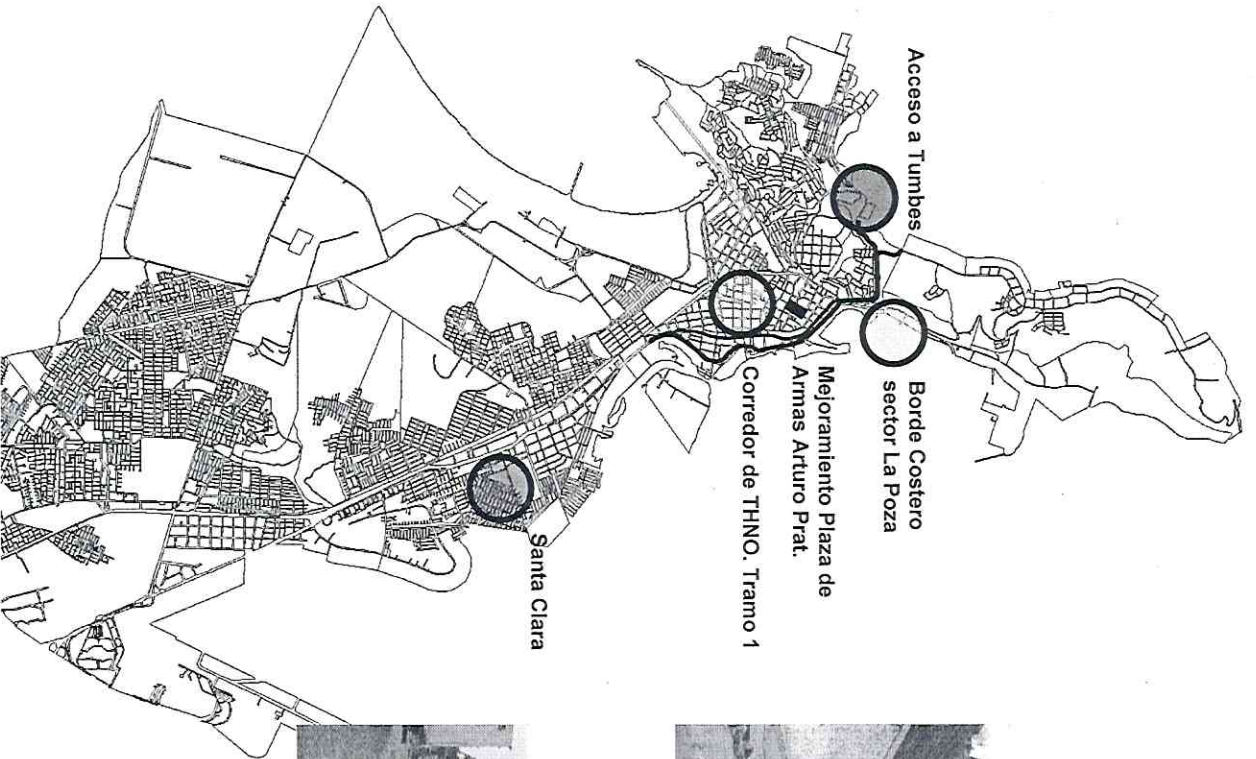
TALCAHUANO



Corredor de THNO



Corredor de THNO.



Acceso a Tumbes

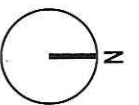


Borde Costero sector La Poza

-  BORDE COSTERO
-  VIALIDAD
-  AGUAS LLUVIA
-  ESPACIOS PUBLICOS

Corredor de THNO. No se encuentra incorporado en el Convenio de Programación

HUALPEN

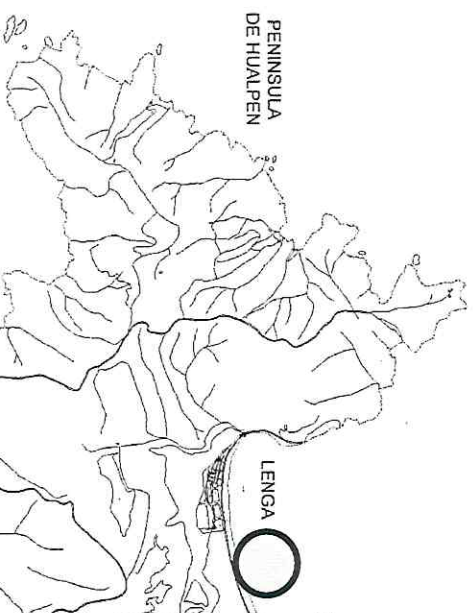


Borde Costero Lengua

PENINSULA DE HUALPEN

LENGUA

Borde Costero Lengua



DESEMBOCADURA

RIO BIO - BIO

PUENTE JUAN PABLO II

ENAP

LAS GOLONDRINAS

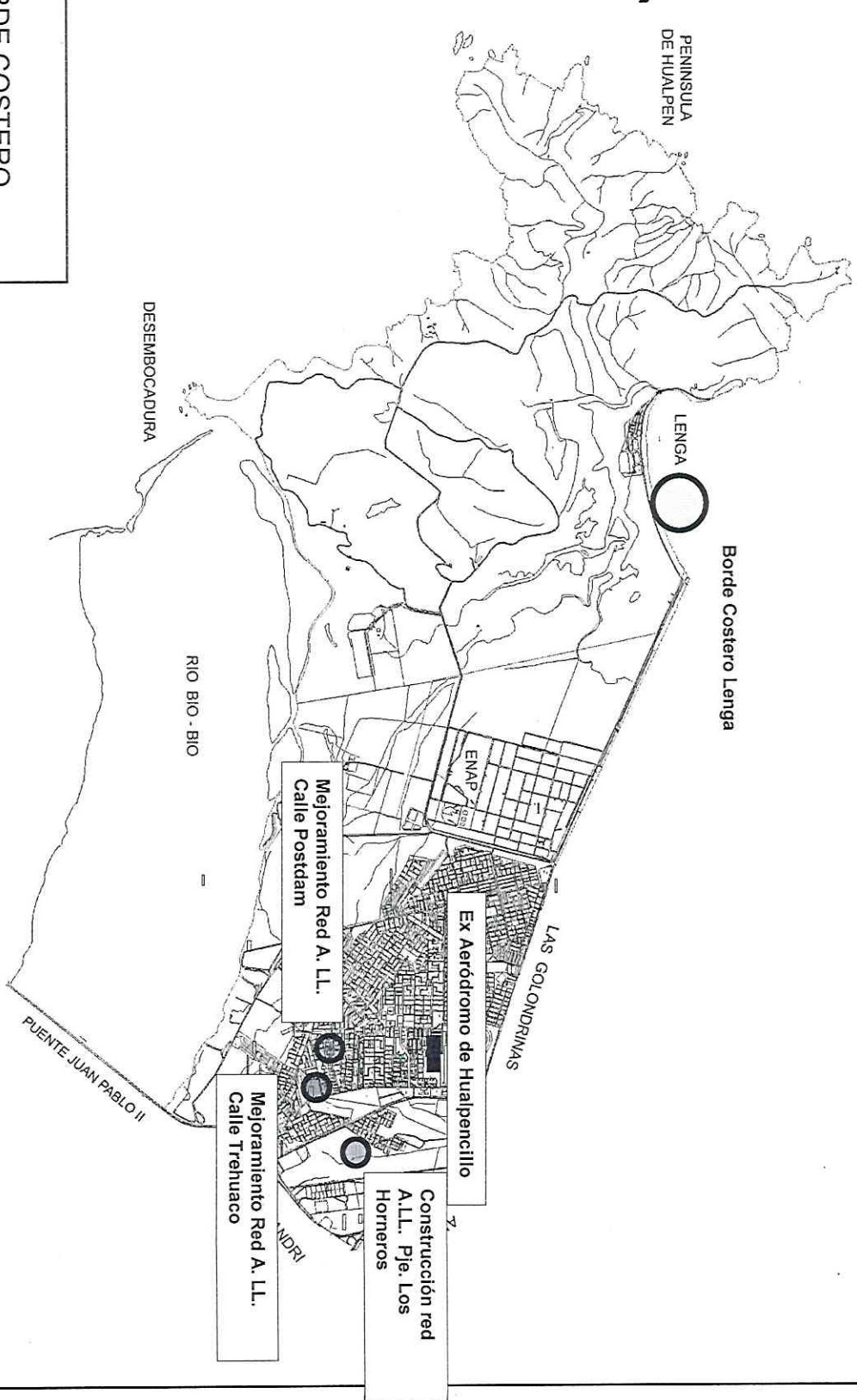
Mejoramiento Red A. L.L.
Calle Postdam

Ex Aeródromo de Hualpencillo

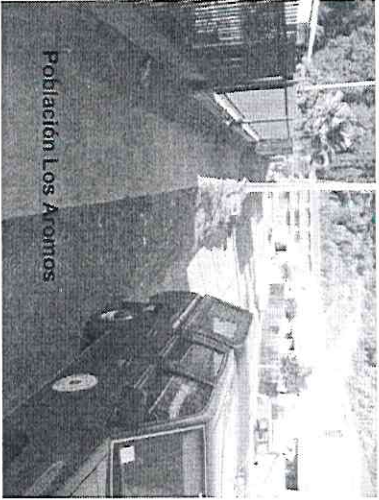
Construcción red A.L.L. Pie. Los Horneros

Mejoramiento Red A. L.L.
Calle Trenhuaco

-  BORDE COSTERO
-  AGUAS LLUVIA
-  ESPACIOS PUBLICOS



CHIGUAYANTE

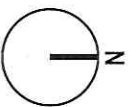


Población Los Aromos

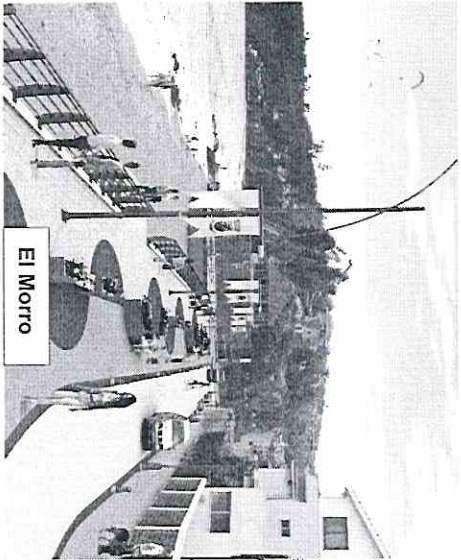


Canal Papen MOP Aguas Iluvías

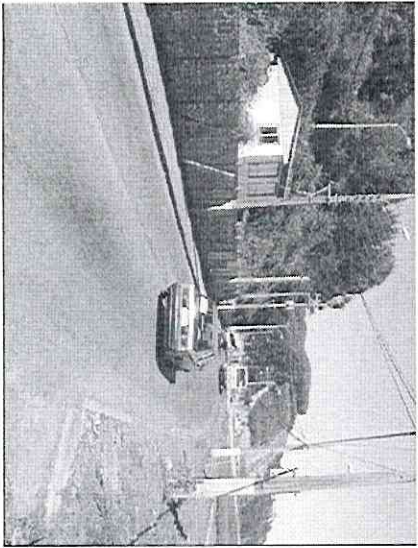
■ AGUAS LLUVIA



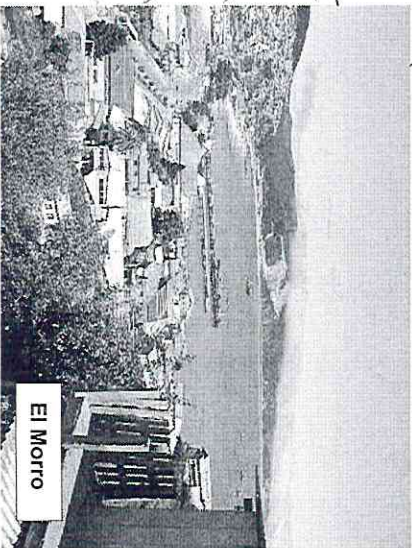
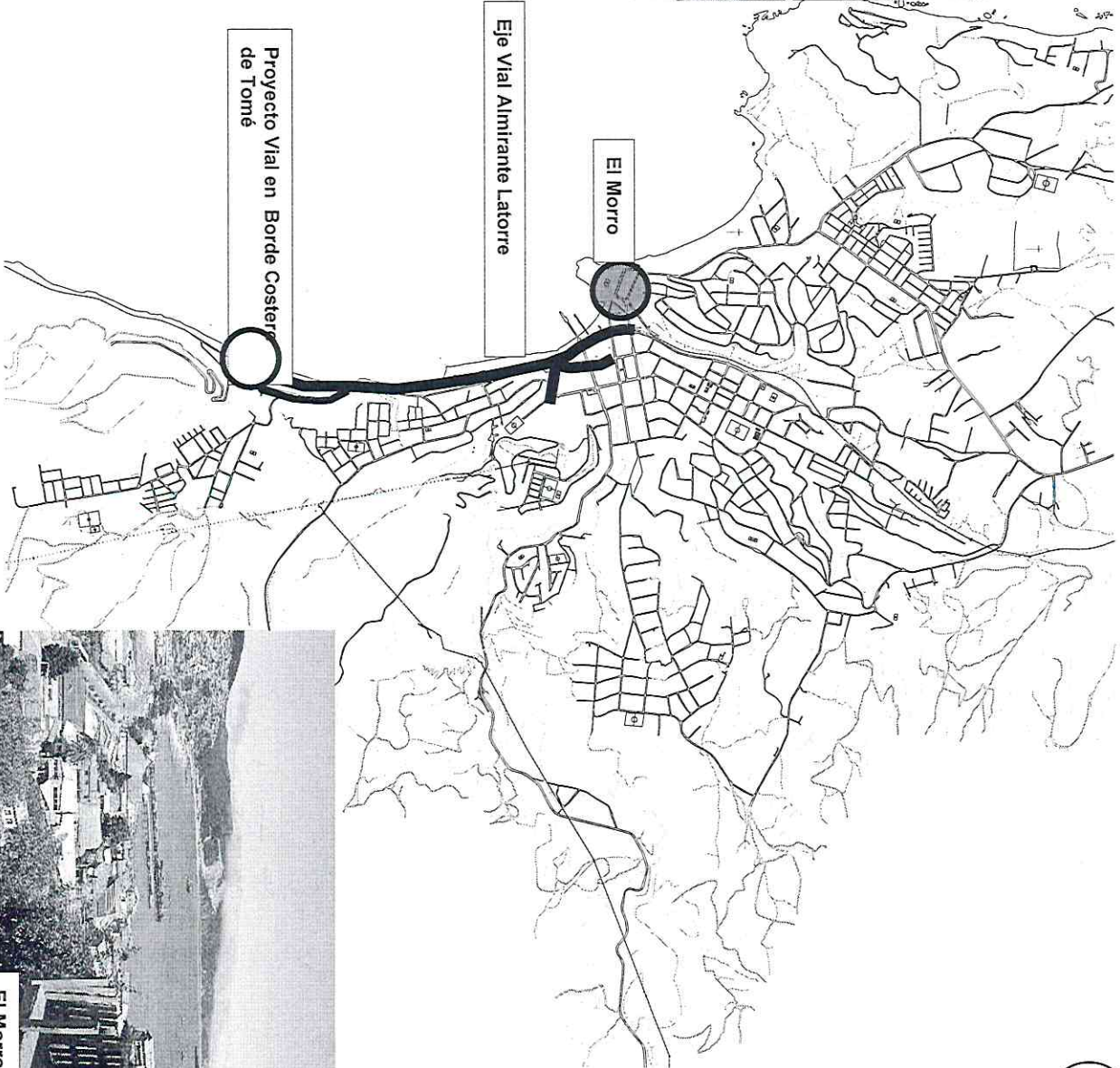
TOME



El Morro

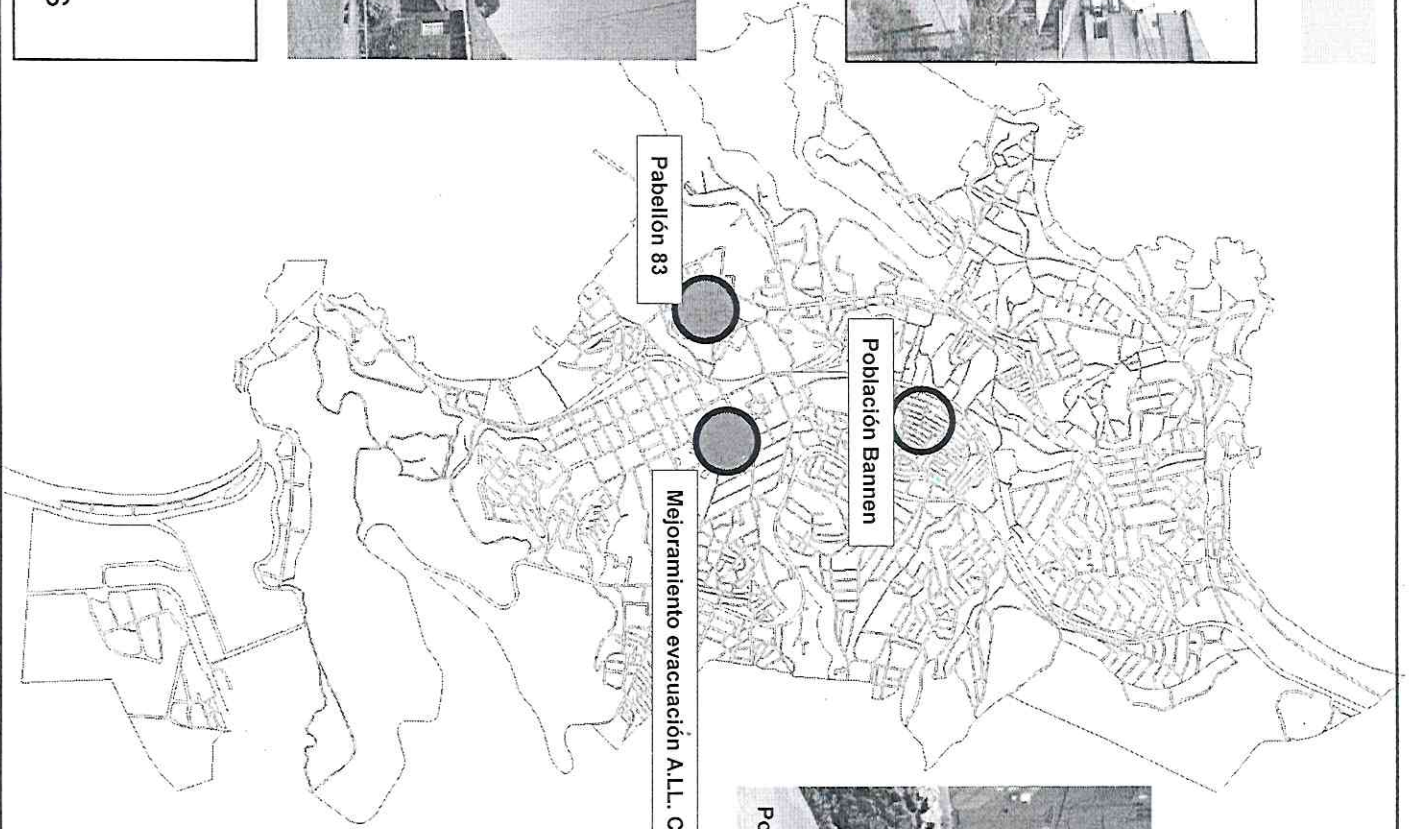
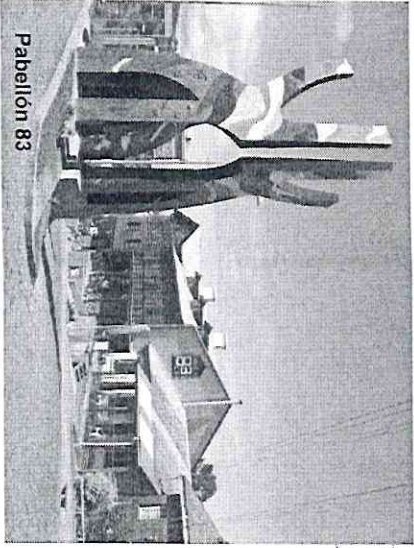
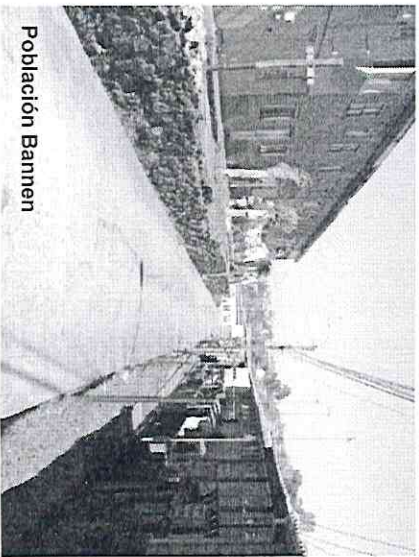
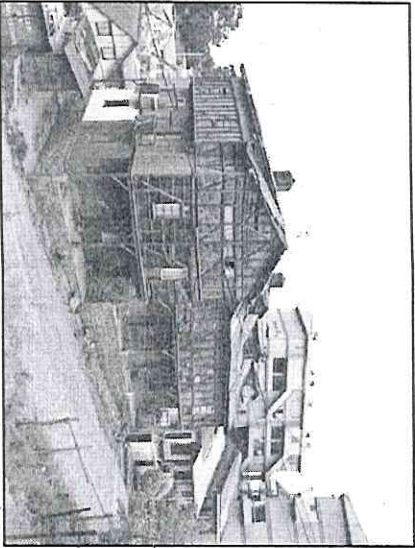
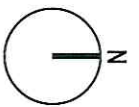


-  BORDE COSTERO
-  VALIDAD
-  ESPACIOS PUBLICOS



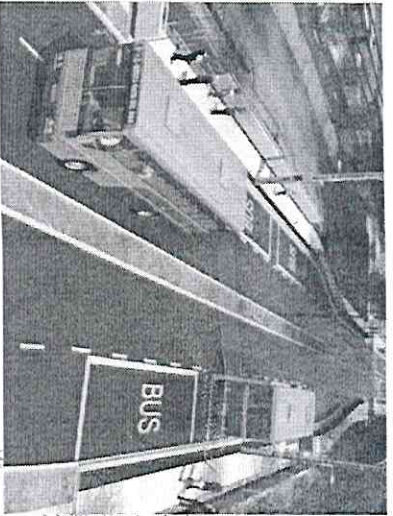
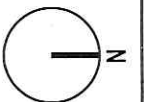
El Morro

LOTA

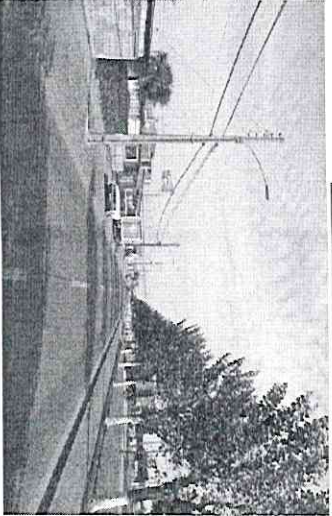


- VIALIDAD
- AGUAS LLUVIA
- ESPACIOS PUBLICOS

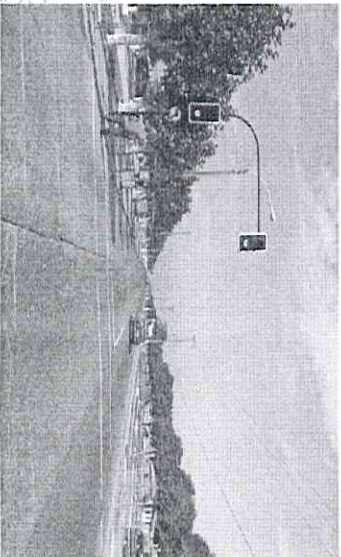
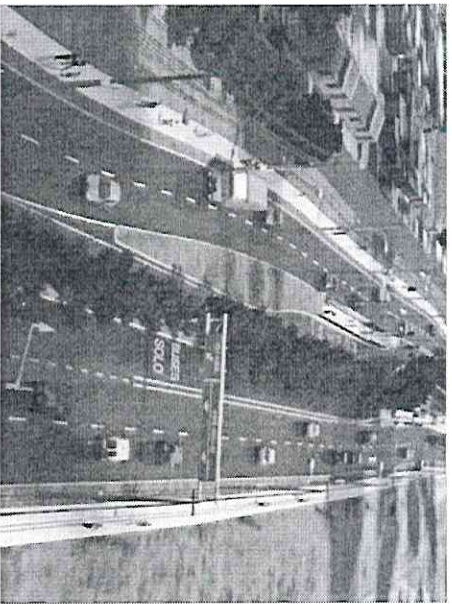
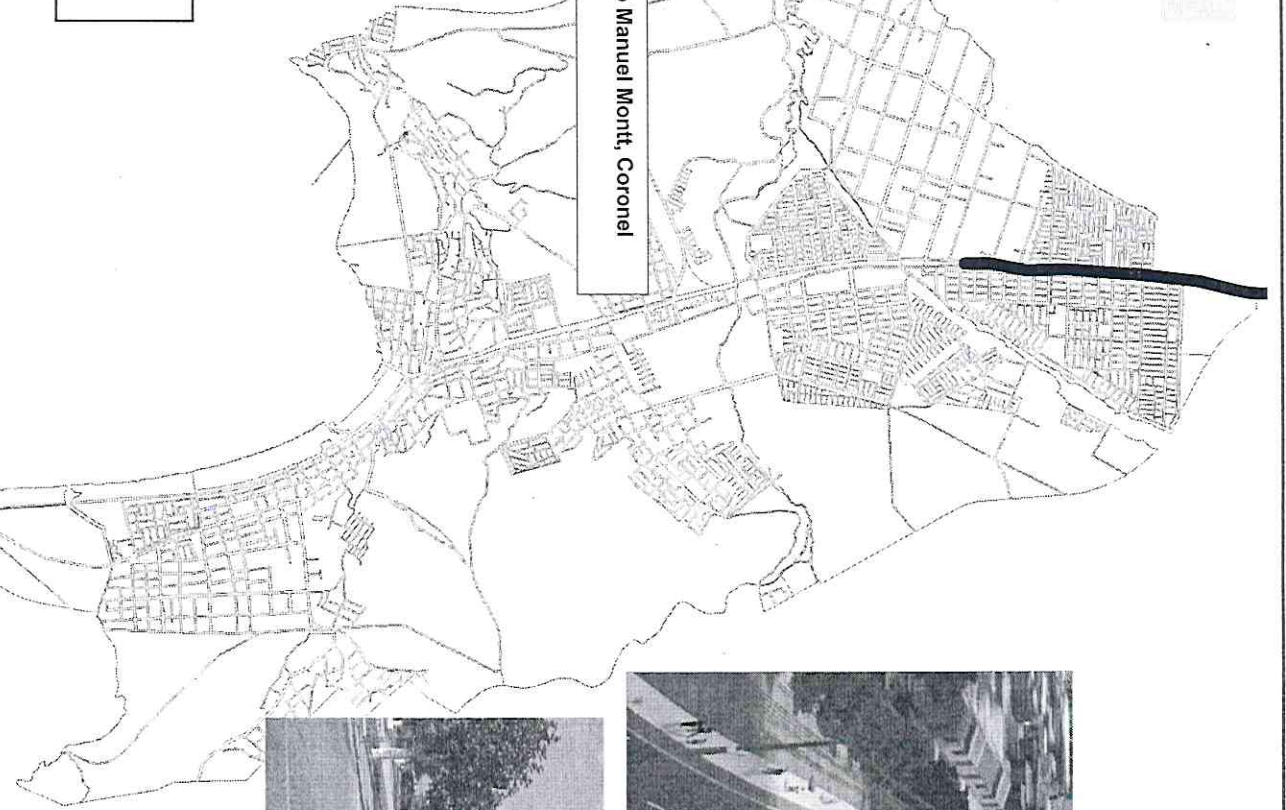
Coronel



Corredor de Transporte Público Manuel Montt, Coronel
Tramo 1 By pass-Calle Colcura

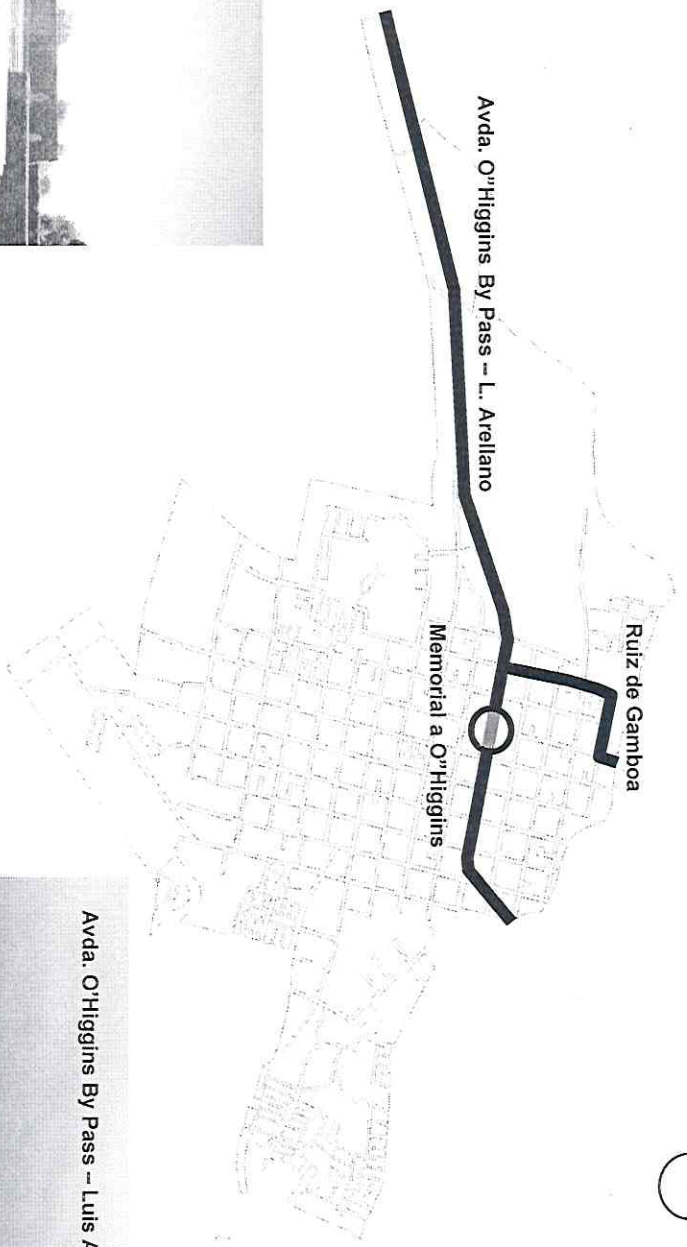


VIALIDAD

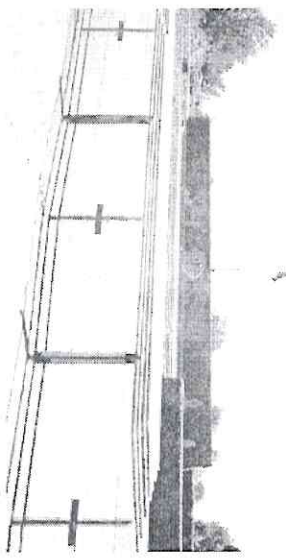


Corredor de Transporte Público Manuel Montt, Coronel. No se encuentra incorporado en el Convenio de Programación

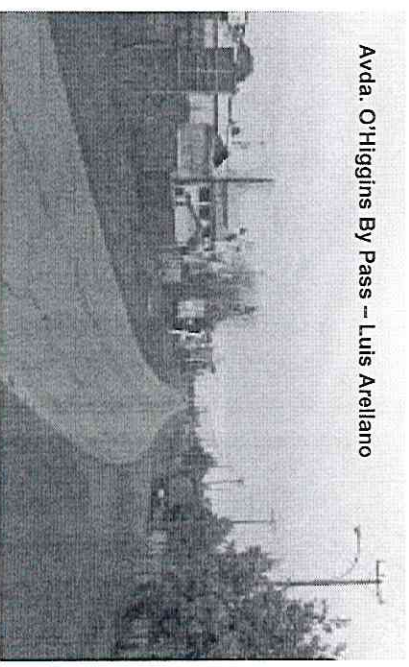
PROYECTOS EN CHILLAN VIEJO



Memorial a O'Higgins

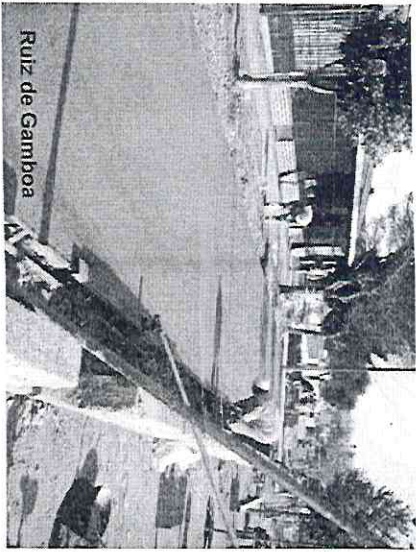


Avda. O'Higgins By Pass - Luis Arellano

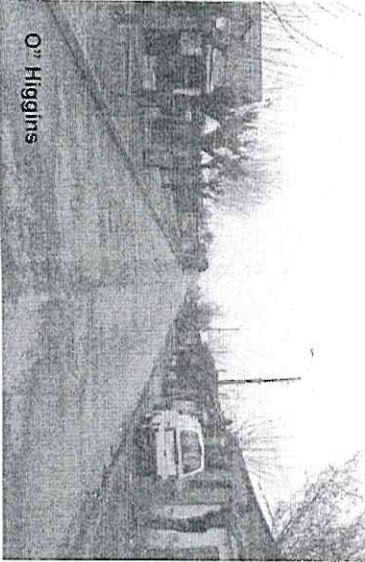


-  VIALIDAD
-  ESPACIOS PUBLICOS

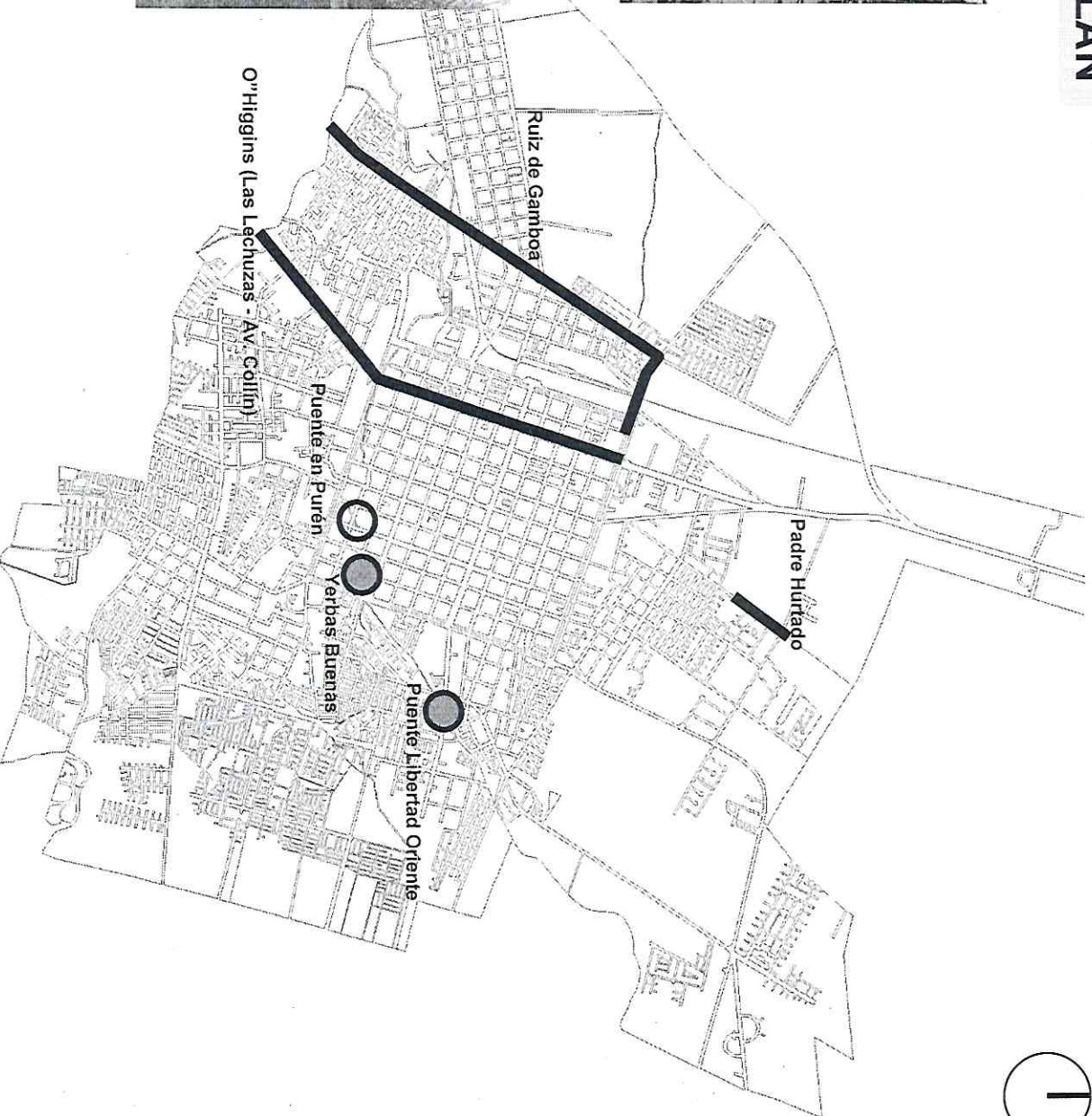
PROYECTOS EN CHILLÁN



Ruiz de Gamboa



O'Higgins

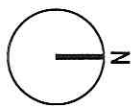


-  VIALIDAD
-  AGUAS LLUVIA

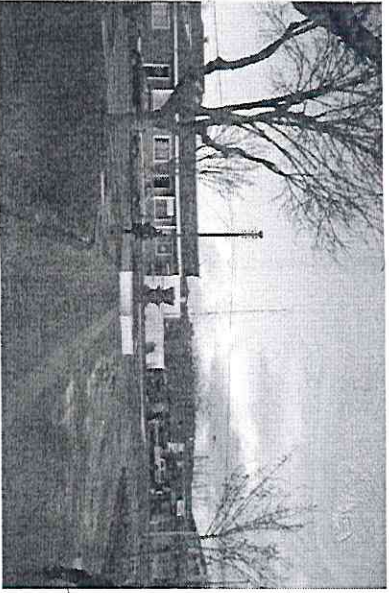
PROYECTOS EN LOS ANGELES



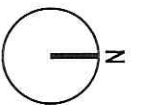
■ VALIDAD



PROYECTOS EN ARAUCO



- VALIDAD
- ESPACIOS PUBLICOS



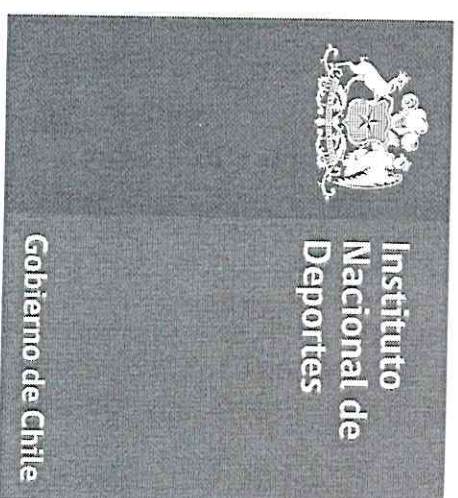
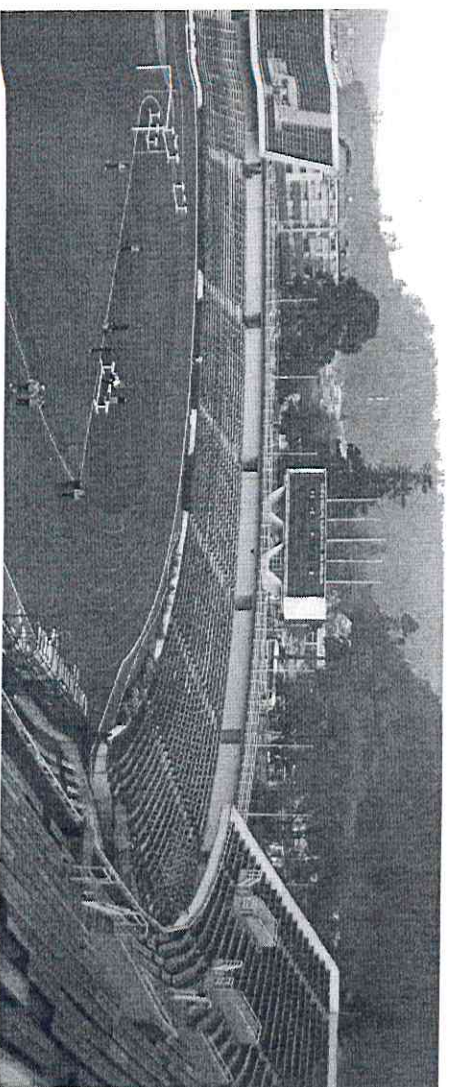
Mejoramiento Interconexión Tumbes Talcahuano



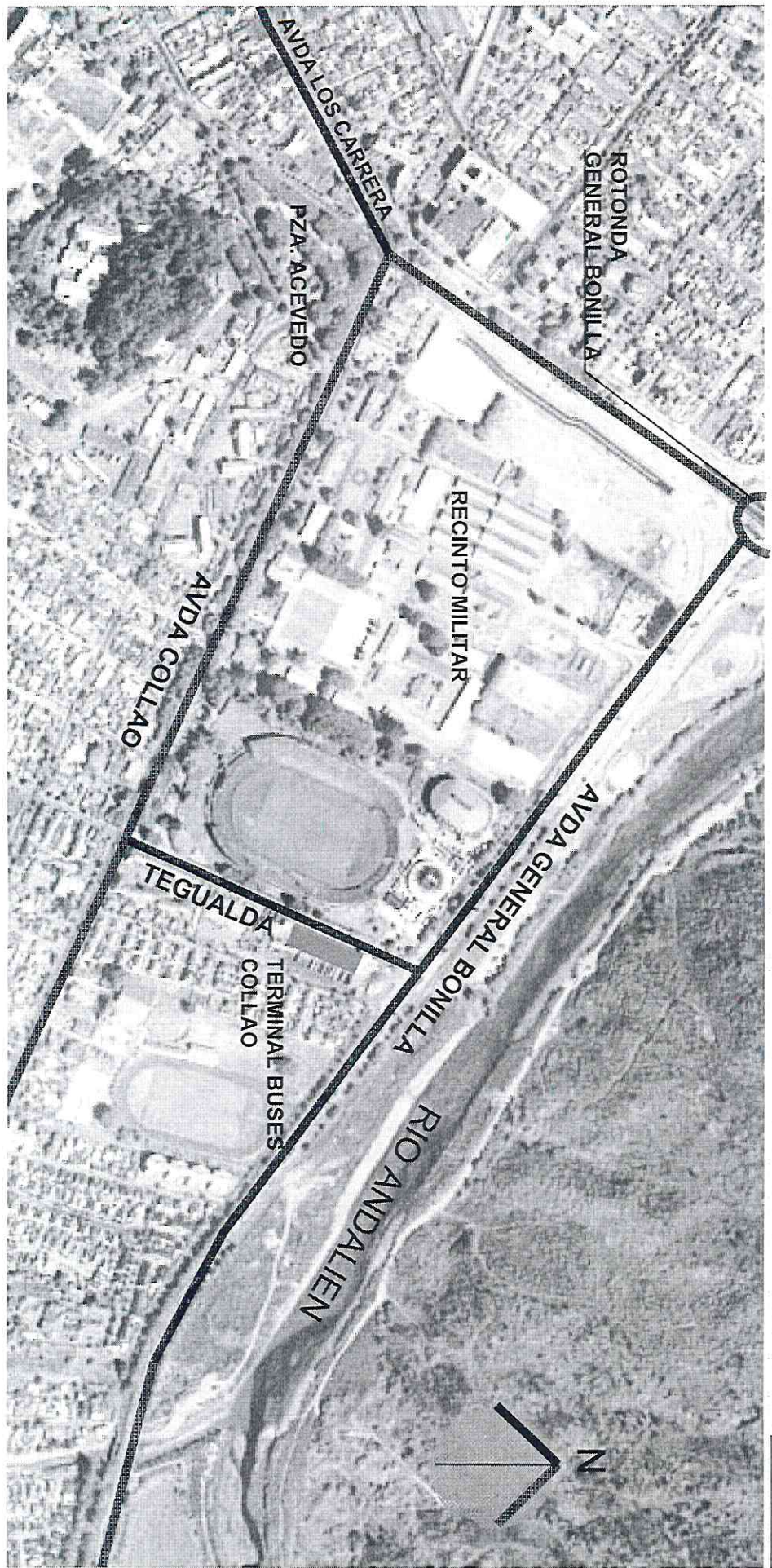


PROYECTO REMODELACION

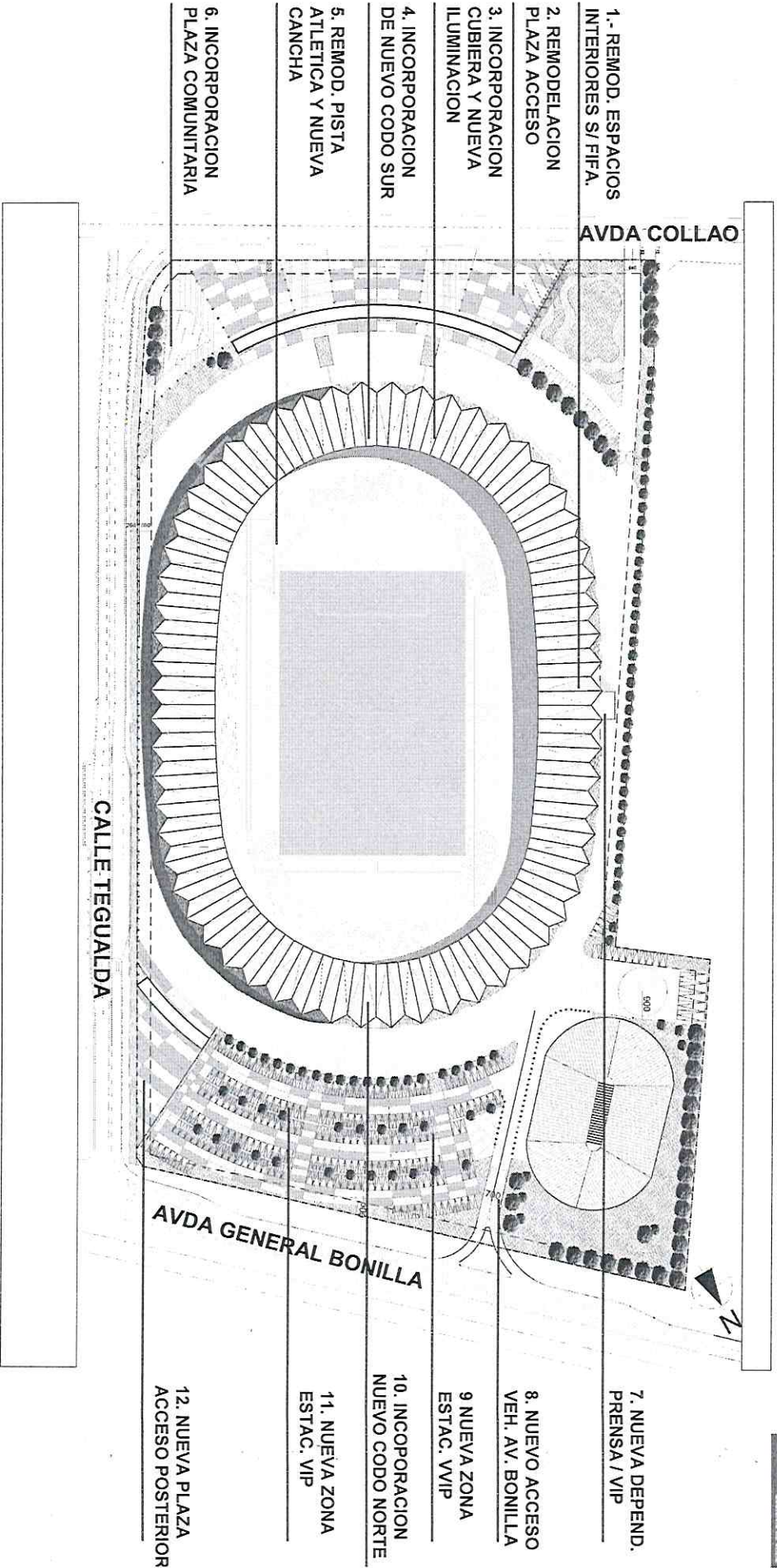
Estadio Municipal Ester Roa Rebolledo | Concepción



PROYECTO REMODELACION
estadio municipal ESTER ROA REBOLLEDO | UBICACION



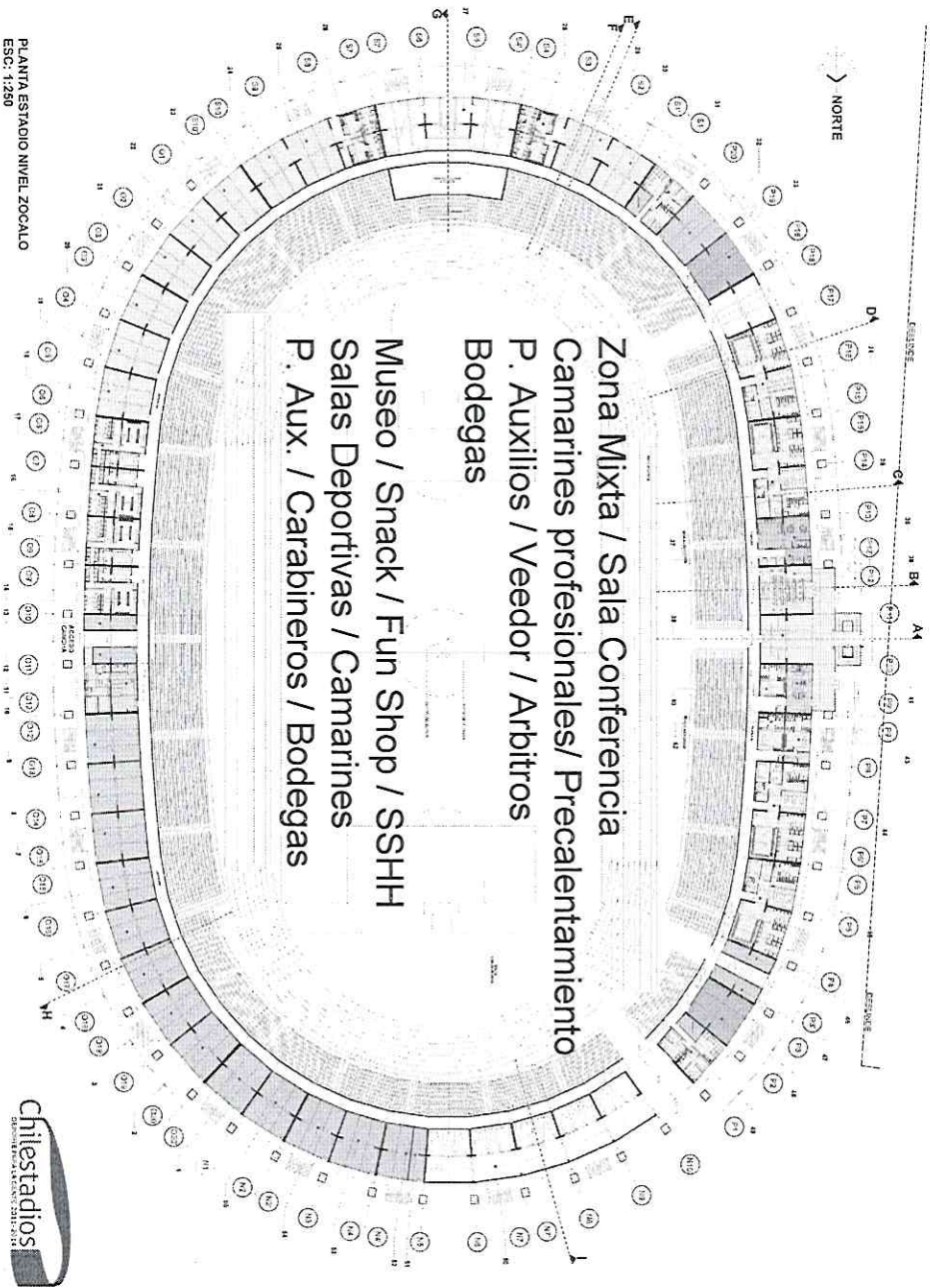
PROYECTO REMODELACION
estadio municipal ESTER ROA REBOLLEDO | PLAN DIRECTOR



- 1.- REMOD. ESPACIOS INTERIORES S/ FIFA.
- 2. REMODELACION PLAZA ACCESO
- 3. INCORPORACION CUBIERA Y NUEVA ILUMINACION
- 4. INCORPORACION DE NUEVO CODO SUR
- 5. REMOD. PISTA ATLETICA Y NUEVA CANCHA
- 6. INCORPORACION PLAZA COMUNITARIA

- 7. NUEVA DEPEND. PRENSA / VIP
- 8. NUEVO ACCESO VEH. AV. BONILLA
- 9. NUEVA ZONA ESTAC. VIP
- 10. INCORPORACION NUEVO CODO NORTE
- 11. NUEVA ZONA ESTAC. VIP
- 12. NUEVA PLAZA ACCESO POSTERIOR

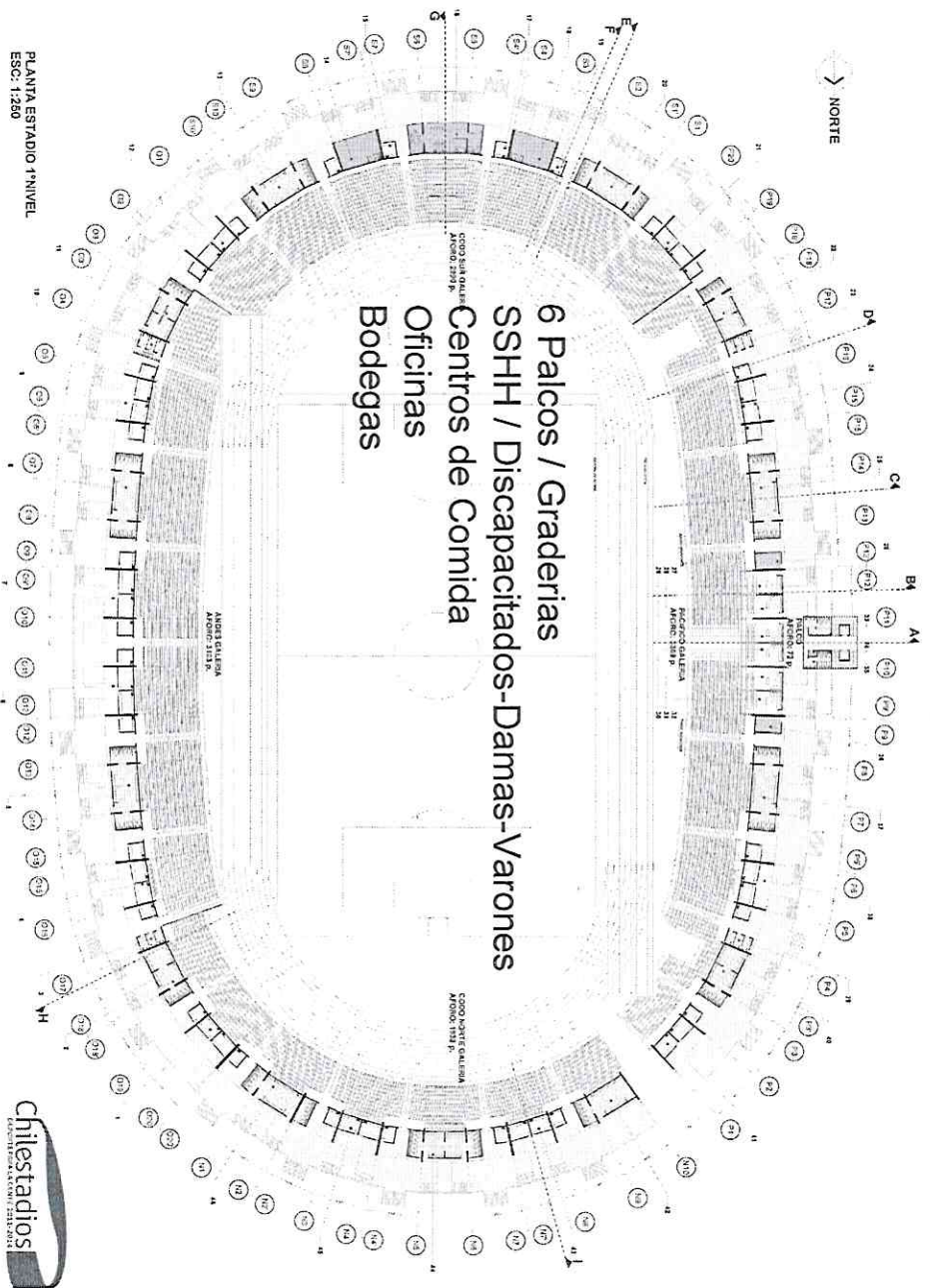
PLANTA ZOCALO



PLANTA ESTADIO NIVEL ZOCALO
ESC: 1:250



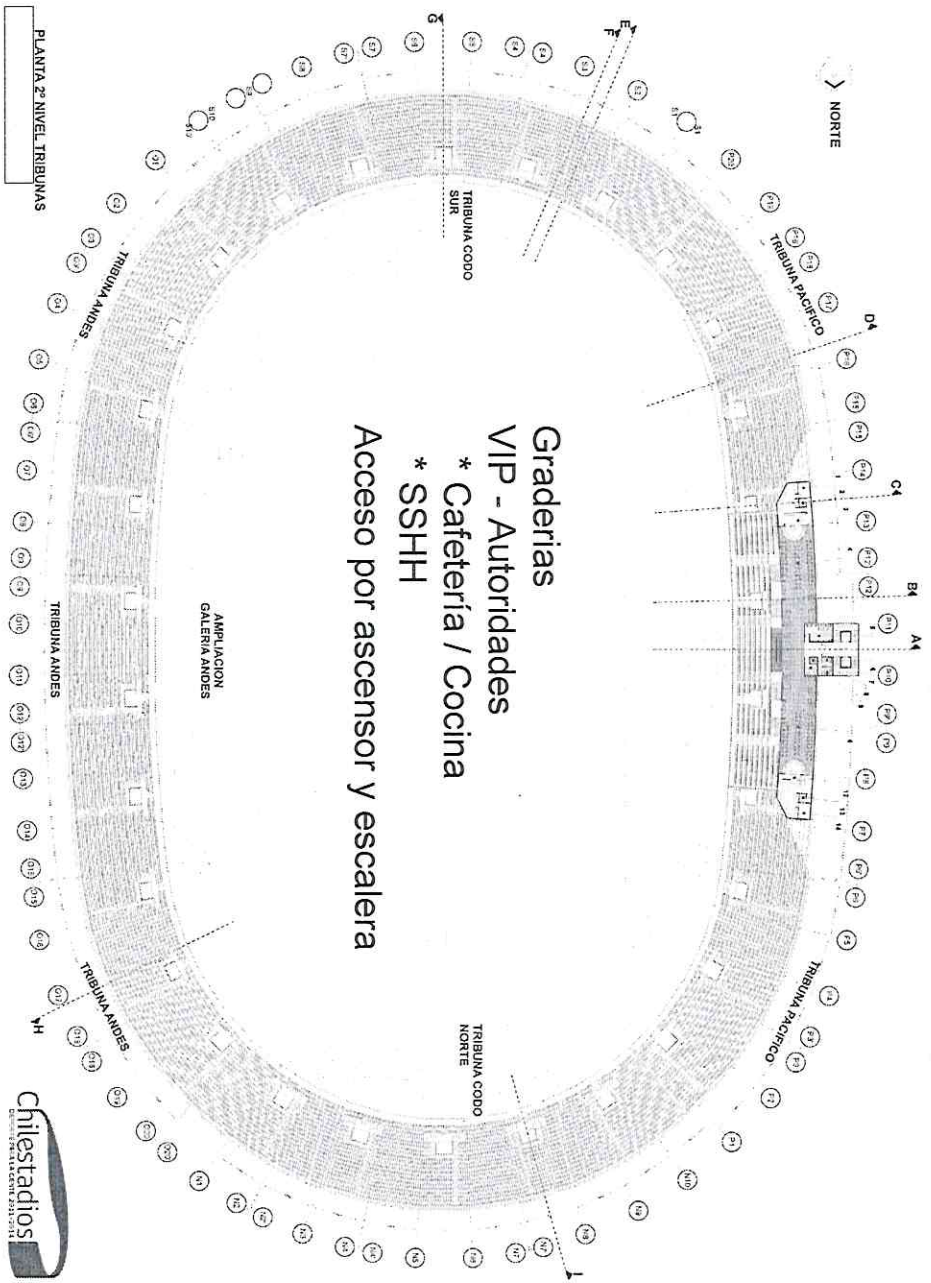
PLANTA 1er NIVEL



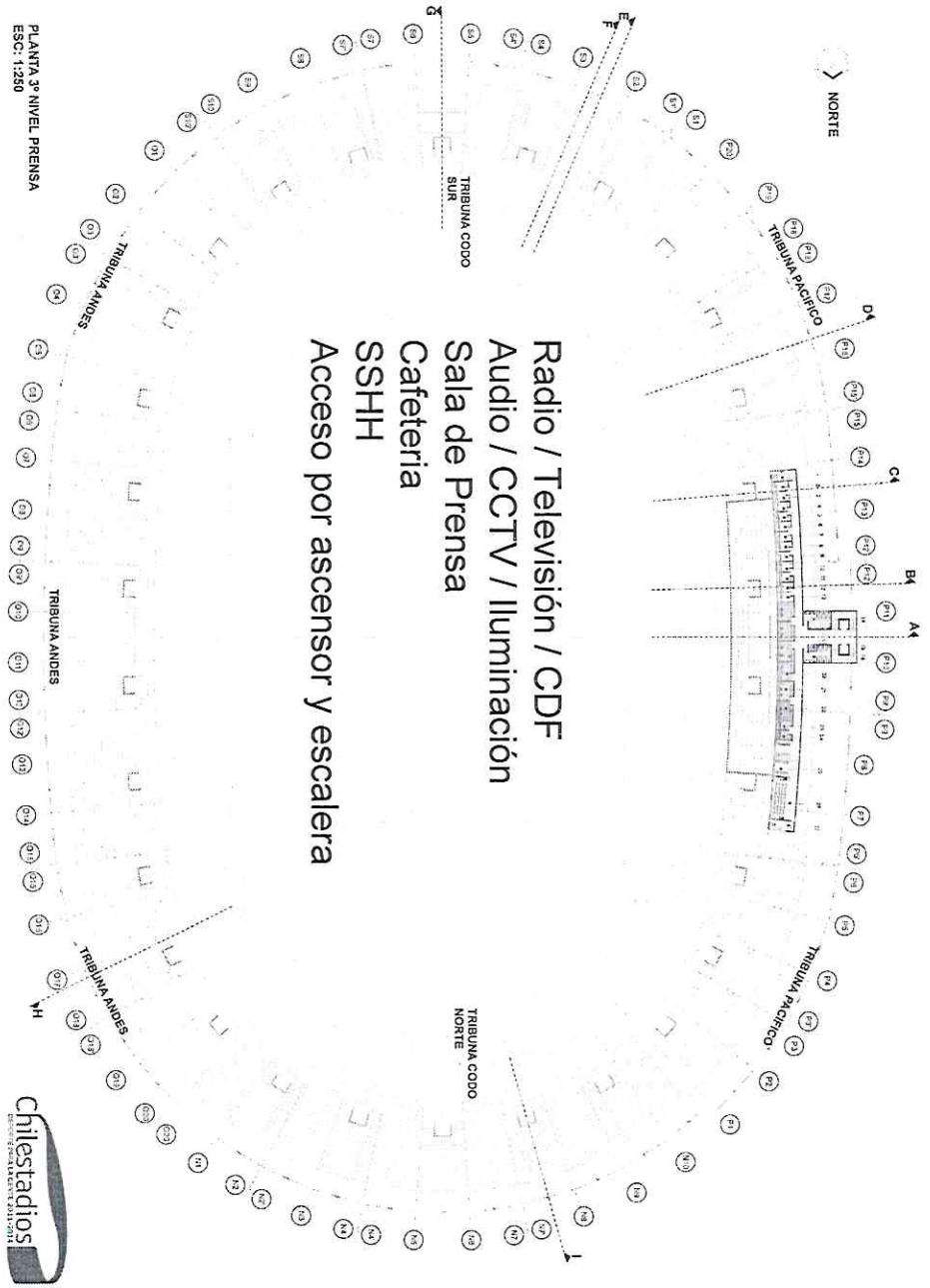
PLANTA ESTADIO 1° NIVEL
ESC: 1:250



PLANTA 2do NIVEL



PLANTA 3er NIVEL



PROYECTO REMODELACION
estadio municipal ESTER ROA REBOLLEDO | **IMAGENES**

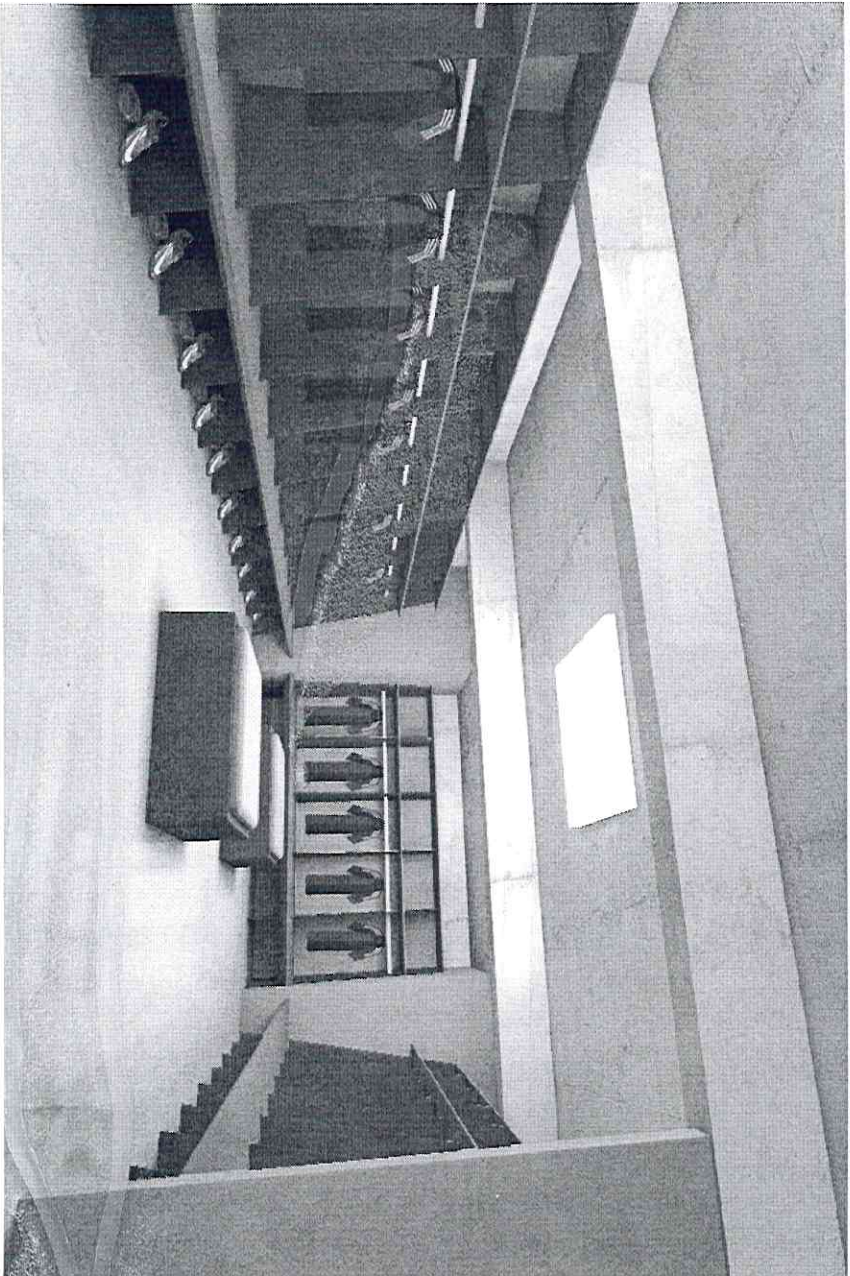


IMAGEN | CAMARINES NIVEL ZOCALO

PROYECTO REMODELACION
estadio municipal ESTER ROA REBOLLEDO | IMAGENES



IMAGEN | BAÑO VARONES NIVEL 1º

PROYECTO REMODELACION
estadio municipal ESTER ROA REBOLLEDO | IMAGENES

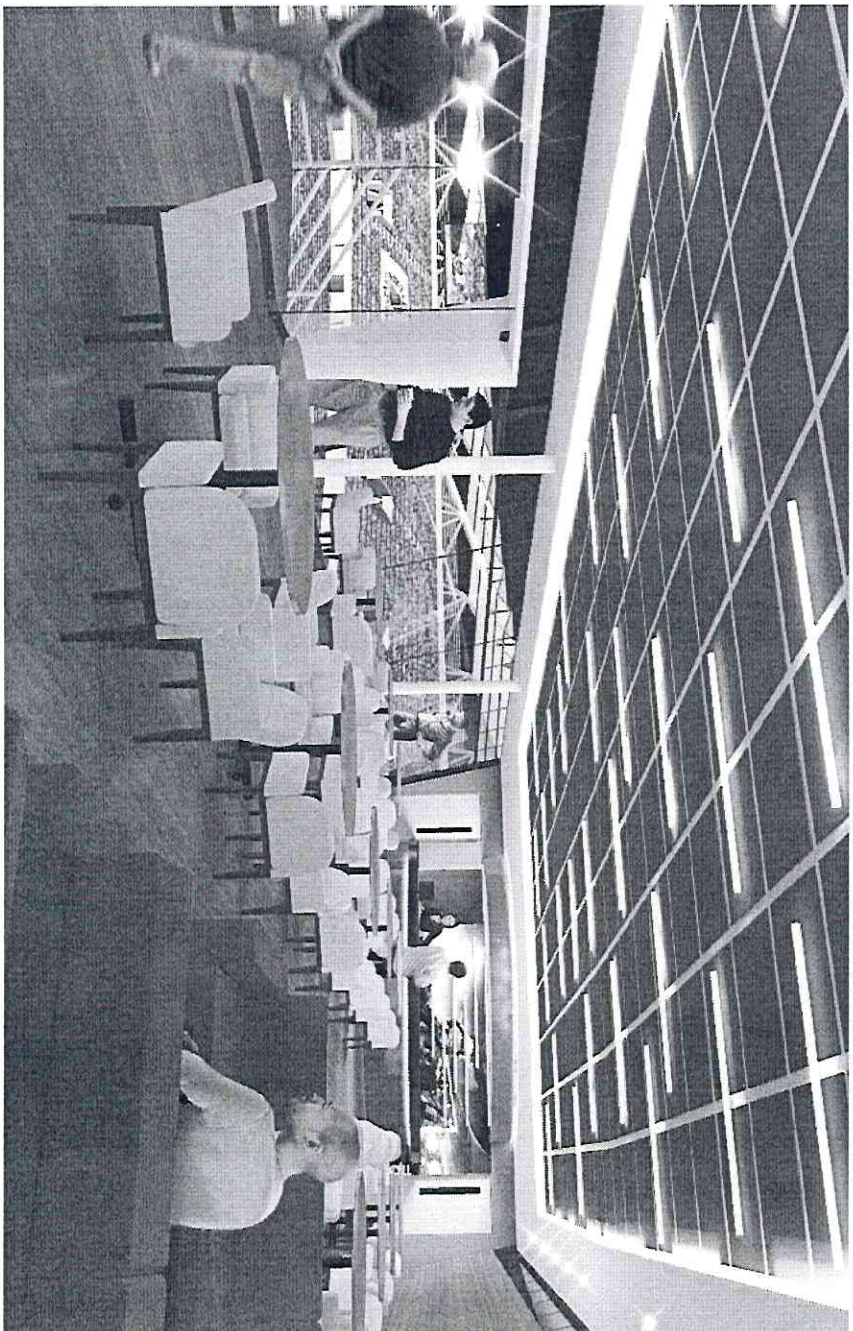


IMAGEN | ZONA VIP COMEDOR LOUNGE

PROYECTO REMODELACION
estadio municipal ESTER ROA REBOLLEDO | IMAGENES



IMAGEN | ZONA PRENSA

PROYECTO REMODELACION
estadio municipal ESTER ROA REBOLLEDO | IMAGENES

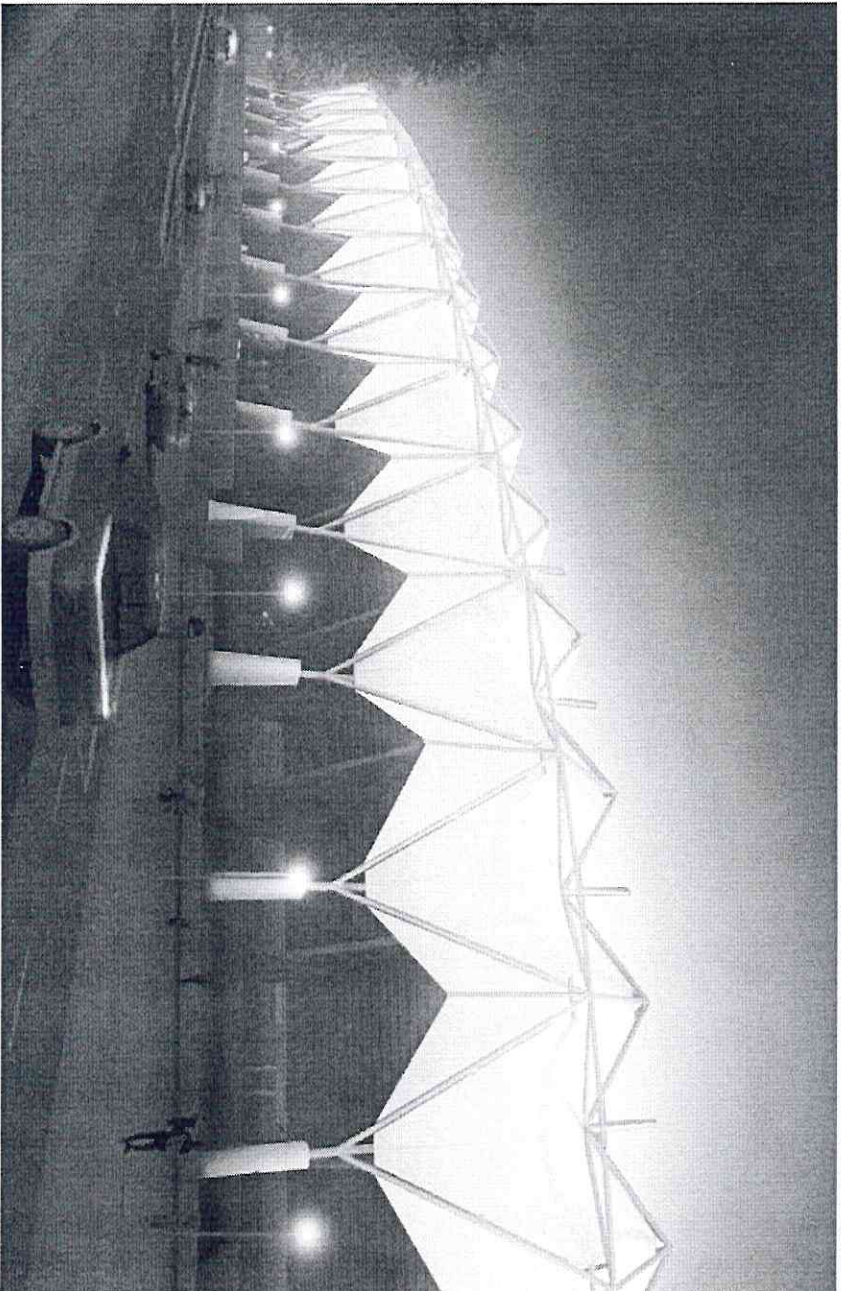


IMAGEN | ACCESO NORTE BARRA VISITA °

PROYECTO REMODELACION
estadio municipal ESTER ROA REBOLLEDO | IMAGENES

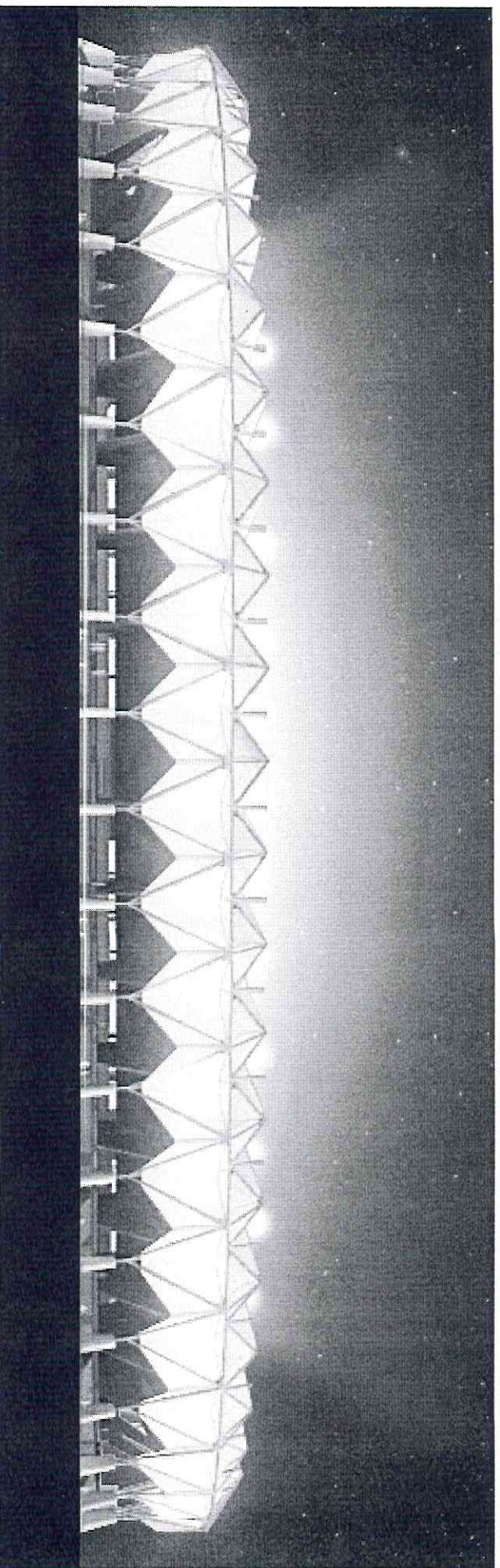


IMAGEN | ELEVACION ORIENTE

PROYECTO REMODELACION
estadio municipal ESTER ROA REBOLLEDO | IMAGENES

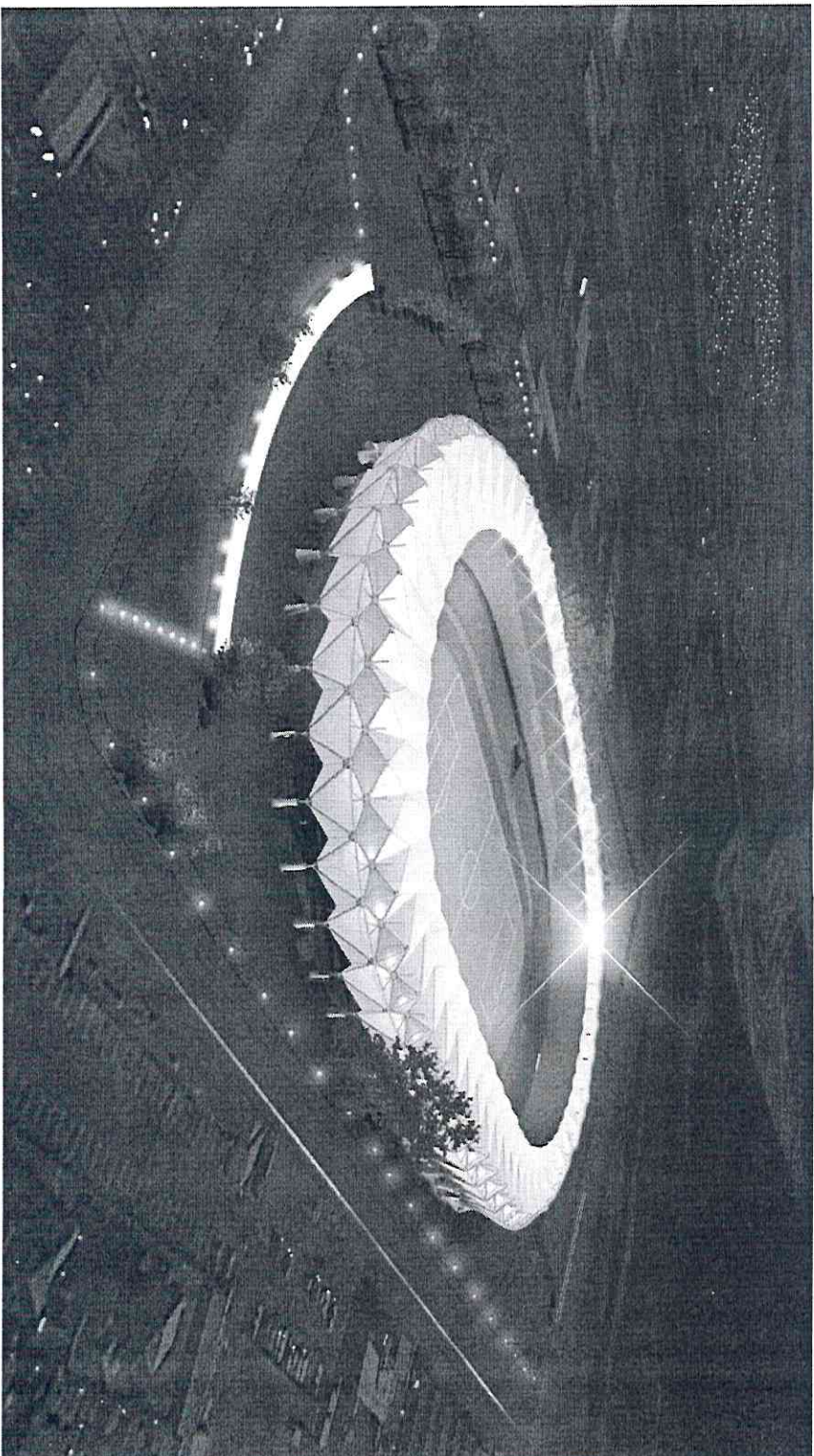


IMAGEN | VISTA EMPLAZAMIENTO CUBIERTA Y ACCESO

PROYECTO REMODELACION
estadio municipal ESTER ROA REBOLLEDO | FINANCIAMIENTO PROYECTO



Proyecto Original **23.000 personas**

Item	MIM\$
Proyectos	500
Aporte IND	4.000
Aporte GORE	4.000
Inversión Total	8.500

Proyecto Nuevo **30.000 /33.000 personas**

Item	MIM\$
Proyectos	600
Aporte IND	4.000
Aporte GORE	6.800
Inversión Total	11.400

Otras Inversiones en la Región

Item	MIM\$
Chilestadios Amateur, 8 región	700
Copa del Mundo Velerismo, Thno.	40
UCI 1 Mountain Bike, Chillán	20
Inversión Total	760

estadio municipal ESTER ROA REBOLLEDO | INVERSIONES 2011 EN LA REGION



MM\$ 6.284.-

Chilestadios		Fútbol Amateur	
Item	MM\$	Observaciones	
Arauco	228	Tirua	
BioBio	751	Nacimiento (2), Laja (2), Santa Bárbara(2), Mulchén	
Concepción	443	Florida, Concepción, San Pedro de la Paz	
Chilestadios	1.453	San Carlos, San Fabian de Alico, Quirihue, Coelemu, Colhueco, Portezuelo, Yungay, El Carmen, Pinto, Chillán	
Inversión Total	2.875		

Chilrentrena		Observaciones	
Item	MM\$	Observaciones	
Polideportivos	732	Santa Bárbara	
Polideportivos	1.456	Talcahuano, Los Cerros	
Pista Atlética	500	Chillán, Estadio Quilmapu	
Inversión Total	2.688		

Otros		Observaciones	
Item	MM\$	Observaciones	
Estadios Fiscales	679	Mulchén, Cañete	
Plazas Activas	42	Ninhue, San Carlos, Antuco, Curanilahue, Cañete, Los Alamos, Los Ángeles	
Inversión Total	721		

PROYECTO REMODELACION
estadio municipal ESTER ROA REBOLLEDO | CRONOGRAMA

Ingreso Ficha IDI	ABRIL / 2012
Acuerdo Político CORE	26/04/2012
Obtención RS	31/05/2012
Bases de Licitación	31/05/2012
Transferencia IND	31/05/2012
Aprobación y Convenio FNDR	Junio / 2012
Licitación y Adjudicación	Agosto / 2012
Inicio de Obras	Septiembre / 2012
Entrega de Obras	Septiembre / 2013
Re – Inauguración	Septiembre / 2013

PROYECTO REMODELACION

Estadio Municipal

Ester Roa Rebolledo | Concepción

Chilestadios
DEPORTE PARA LA GENTE 2011-2014



Instituto
Nacional de
Deportes

Gobierno de Chile